



**UNAD. UNIVERSIDAD NACIONAL  
ABIERTA Y A DISTANCIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**DISEÑO Y APLICACION DE UN MODELO PEDAGOGICO EN VALORES  
EN EL COLEGIO SANTIAGO PEREZ DE ZIPAQUIRA QUE PROMUEVA  
EL APRENDIZAJE AUTONOMO Y SIGNIFICATIVO**

**Memorias para optar al título de: Especialista en  
Pedagogía para el desarrollo del Aprendizaje  
Autónomo.**

**RIVERA LEON EDILIA**

**Tutor: Ingeniero**

**TORRES CIFUENTES  
JOSE MAURICIO**

**Zipaquira, Colombia 2009**

**UNAD. UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**



**DISEÑO Y APLICACION DE UN MODELO  
PEDAGOGICO EN VALORES EN EL COLEGIO  
SANTIAGO PEREZ DE ZIPAQUIRA QUE  
PROMUEVA EL APRENDIZAJE AUTONOMO Y  
SIGNIFICATIVO**

**Memorias para optar al título de: Especialista en Pedagogía  
para el desarrollo del Aprendizaje Autónomo.**

**Rivera León Edilia**

**Tutor:  
Ingeniero Torres Cifuentes José Mauricio**

**Zipaquirá, Colombia 2.009**

**Carta de Calificación**

Inmediatamente a continuación de la portada, incluye la carta con la nota propuesta por el profesor evaluador de la tesis expresada en números.

## DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a mi esposo Jorge Enrique, a mis tres hijos: Camilo, Evelyn y Laurita, quienes en la medida de sus capacidades intelectuales y humanas, colaboraron en forma permanente en los logros de cada una de los cursos de esta Especialidad. Implicó verdaderos sacrificios de espacio y tiempo, pero creo que ha valido la pena, pues a través de este tiempo he reafirmado el Valor que tiene el Ser Humano, pero especialmente el de mi maravillosa Familia.

A mi amiga y compañera de trabajo María Teresa Molano Orientadora del Santiago Pérez de Zipaquirá por más de 25 años, por su colaboración, por sus valiosos y oportunos aportes a este y a otros trabajos en el transcurso de esta Especialización.

## **AGRADECIMIENTOS**

- A Dios todo poderoso quien en su infinita bondad me brindó la posibilidad de participar activamente en la capacitación y actualización de toda una serie de conocimientos que me han permitido crecer como Persona y como Profesional.
- A mis padres, quienes con su apoyo incondicional siempre han estado presentes en todos los actos de mi vida
- A mi esposo Jorge Enrique, a mis hijos, Camilo Andrés, Evelyn Jazmín y Laura Jinneth por su paciencia, colaboración, comprensión y amor hicieron posible la culminación de esta meta, durante estos dos últimos años.
- A mis compañeros del Colegio Santiago Pérez de la jornada mañana y tarde, por sus valiosos aportes a este Proyecto.
- A las Directivas del colegio en cabeza de la Señora Hilda Marina Cárdenas de Luna, pero especialmente a la Secretaria Académica Alicia Rodríguez mi reconocimiento por su efectiva colaboración con la documentación del colegio relacionada con mi tema de trabajo, específicamente con el P.E.I, El Galardón del Excelencia 2005 y el Manual de Convivencia
- A mi Director de Proyecto de Grado: Ingeniero JOSE MAURICIO TORRES CIFUENTES por su paciencia, su tiempo y dedicación a este propósito.
- A todos los profesores de la Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD por su carisma, sus reflexiones, sus orientaciones desde el Ser, el Saber, Hacer y Convivir

**EDILIA RIVERA LEON**

## **INTRODUCCION**

El modelo pedagógico es una representación teórico- práctica del horizonte de la Institución educativa Santiago Pérez de Zipaquirá con el propósito de formar personas en valores y principios humanistas

La elaboración de este proyecto constituye una propuesta diseñada con el fin de articular y desarrollar los procesos académicos e interdisciplinarios con la participación de Directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia

El Modelo pedagógico desde el punto de vista antropológico y ontológico es importante dadas las implicaciones que tiene el Ser humano que aprende y comprende durante toda su existencia, partiendo de la observación y la experimentación. En consecuencia esta propuesta ha sido diseñada con el ánimo de aportar a la Institución donde laboro un modelo pedagógico que permita unificar criterios metodológicos, encaminados a un proceso enseñanza-aprendizaje unificado a partir de la utilización de herramientas que promuevan el desarrollo de pensamiento desde la didáctica de las ciencias, sin perder de vista, la fluidez, la flexibilidad, los estímulos de la creatividad y la investigación científica; teniendo en cuenta que los estudiantes no se manifiestan de la misma manera ni con las misma proyección

Si hablamos de un Modelo pedagógico del Ser estamos hablando de una metodología Humanista que tiene por objeto la educación del individuo para una vida plena, su integración al contexto socio-cultural desde una perspectiva reflexiva, creativa, proactiva y autónoma.

La investigación científica en el marco de la educación es necesariamente una acción teórica y a la vez práctica, puesto que sus objetivos, organización, desarrollo y su propuesta final están estrechamente relacionados con el pensamiento y las experiencias de quienes se involucran en ellas.

## **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCION	11
I. TEMA	12
II. TITULO	12
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
3. Antecedentes	12
3.1 Historia de la Institución	13
3.1.1 Identificación del plantel	13
3.1.2 Reseña Histórica de la Institución Educativa Santiago Pérez de Zipaquirá	13
3.1.3 Reseña histórica del Jardín Infantil Carrusel	14
3.1.4 Reseña histórica de la Concentración Escolar Portachuelo	15
3.2 El Establecimiento Educativo y su Contexto	15
3.2.1 Contexto Geográfico	15
3.2.2 Contexto Social	16
3.2.3 Contexto Económico	17
3.2.4 Contexto Cultural	17
3.3 Símbolos del Colegio	18
3.3.1 Logo	18
3.3.2 Bandera	18
3.3.3 Escudo	18
3.3.4 Himno Nacional	19
IV FORMULACION DEL PROBLEMA	22
V JUSTIFICACION	24
VI OBJETIVOS	25
6.1 General	25
6.2 Específicos	25

VII	MARCO TEORICO	25
7.	DEFINICIONES	26
7.1	DISEÑO	26
7.2	APLICACIÓN	26
7.3	MODELO	26
7.3.1	Modelo Didáctico	27
7.3.2	Modelo Educativo	27
7.3.3	Modelo Pedagógico	27
7.3.4	Modelos Pedagógicos y su Planificación	29
7.3.5	Modelo Academicista o Tradicional	29
7.3.6	Modelo Conductista	31
7.3.7	Romanticismo pedagógico	32
7.3.8	Desarrollismo Pedagógico	33
7.3.9	Modelo de Pedagogía Socialista (Crítico)	33
7.3.10	Modelo Transmisionista Conductista	33
7.4	PEDAGOGIA	34
7.4.1	Conceptos de Pedagogía	34
7.4.2	Tipos de Pedagogía	34
7.4.3	Funciones de Pedagogía	35
7.5	VALORES	36
7.5.1	Construcción de Valores en las Instituciones Educativas	38
7.6	EL APRENDIZAJE	40
7.7	APRENDIZAJE AUTONOMO	41
7.7.1	Aprendizaje Autónomo y Significativo	41
7.7.1.1	Aprendizaje autónomo	41
7.7.1.2	Significativo	43
VIII.	METODOLOGIA	49
8.1	MARCO LEGAL	51
8.1.1	Fines de la Educación	53
8.2	FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	54
8.3	GENERALIDADES	56

8.3.1	Marco de Referencia	56
8.3.2	Enfoque	56
8.3.3	Modelos pedagógicos de aprendizaje	56
8.3.4	Métodos pedagógicos	60
8.3.5	Estrategias	60
8.4	PUNTO DE PARTIDA	61
8.5	HACIA DONDE SE DIRIGE HORIZONTE INSTITUCIONAL	61
8.5.1	PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCION EDUCATIVA	61
8.5.1.1	Misión	61
8.5.1.2	Visión	62
8.5.1.3	Filosofía	62
8.5.1.4	Objetivos	62
8.5.1.5	Programas	62
8.5.1.6	Proyectos	63
8.5.1.7	Metas y Estrategias	63
8.5.2	Factores claves que permiten alcanzar la Visión, la Misión, Objetivos y Metas del Establecimiento	63
8.5.3	Principios Institucionales	63
8.5.4	Planes y Metas	64
8.5.5	Valores Institucionales	65
8.5.5.1	Fraternidad	67
8.5.5.2	Trascendencia	69
	Dimensiones de Desarrollo	75
8.6	TIPO DE PERSONA QUE SE FORMA	76
	Perfil del bachiller Santiaguino	77
	Perfil del Educador Santiaguino	80
	Perfil del padre santiaguino	80
8.7	TIPO DE PROCESO FORMATIVO	81
8.7.1	Propuesta pedagógica	81
8.7.1.1	Académicos	82
8.7.2	Recreación, deportes y tiempo libre	84
8.7.3	Actividades extra curriculares	84
8.7.4	Convivencia	84

8.7.5	Sociales	86
8.7.6	En el aspecto de Higiene y seguridad ambiental	86
8.8	IMPORTANCIA DEL MODELO PEDAGOGICO DEL SANTIAGO PEREZ	88
8.8.1	Formación Académica	89
	Competencias y Estándares Institucionales	89
8.8.2	Metodologías en el trabajo escolar	90
8.8.3	Procesos Pedagógicos Claves, Difusión y Apropiación	91
	Unificación de un Modelo Pedagógico	91
8.9	ELEMENTOS DEL MODELO PEDAGOGICO	94
8.9.1	Propósito	95
8.9.2	Contenidos o Conceptos	95
8.9.3	Secuencia	100
8.9.4	Metodología	101
8.9.5	Recursos	102
8.9.6	Evaluación	111
8.10	INVESTIGACION	121
8.10.1	Concepto	121
8.10.2	Procesos	121
8.10.3	Pasos de la Investigación	122
8.10.3.1	Elección del Tema	123
8.10.3.2	Objetivos	123
8.10.3.3	Delimitación del tema	124
8.10.3.4	Marco teórico	125
8.10.3.5	Metodología	126
8.10.3.6	El Informe	127
8.10.4	Clasificación	127
8.10.5	Características	129
8.10.6	El Objeto	130
8.10.7	Tipos	131
8.10.8	Ventajas de la Investigación y Construcción del Conocimiento	133
8.10.9	La creatividad	133

IX	RECURSOS	136
9.1	Técnicos	136
9.2	Financieros	136
9.3	Humanos	136
	ENCUESTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS VALORES	137
	CONCLUSIONES	143
X.	BIBLIOGRAFIA	146

## **I. TEMA: MODELO PEDAGOGICO**

## **II. TITULO: DISEÑO Y APLICACION DE UN MODELO PEDAGOGICO EN VALORES EN EL COLEGIO SANTIAGO PEREZ DE ZIPAQUIRA QUE PROMUEVA EL APRENDIZAJE AUTONOMO Y SIGNIFICATIVO**

## **III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **3. ANTECEDENTES:**

El Colegio Santiago Pérez de Zipaquirá en la actualidad cuenta con un promedio de 1800 estudiantes distribuidos en tres jornadas en la Sede principal y dos más en Carrusel y Portachuelo.

Ofrece a la ciudadanía la modalidad académica, sin ninguna especialización o énfasis.

Durante los últimos cinco años hemos tenido diferentes rectoras, cada una con ideas muy distintas relacionadas con el manejo de poder, más no con una proyección real que ayude a resolver las necesidades laborales y personales de los estudiantes egresados.

No existen lineamientos concretos con relación al Modelo Pedagógico.

Al preguntar a la Rectora el semestre pasado para resolver una parte del trabajo de Didácticas Digitales, me respondió que "el Modelo del colegio es Tradicional, pero igual no supo explicar mayor cosa.

El día 18 de Octubre se organizó una jornada de trabajo con la idea de buscar un Modelo Pedagógico que se acerque a las necesidades de la población estudiantil y de la comunidad, es por ello que los docentes hemos venido discutiendo sobre las consideraciones acerca de lo que constituye y fundamenta un Modelo Pedagógico, llegando a la conclusión de no existir un consenso sobre el asunto, lo cual se percibe por la gran disparidad de definiciones e interpretaciones que dieron lugar a aclarar algunas dudas, se resolvieron preguntas a nivel de docentes partiendo del Horizonte Institucional que todavía nos generan otro sin número de dudas, por ejemplo si el trabajo que desarrollamos nos servirá para cumplir con el propósito inicial.

### **3.1 HISTORIA DE LA INSTITUCION**

#### **3.1.1 IDENTIFICACION DEL PLANTEL**

NOMBRE: INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "SANTIAGO PEREZ"  
RECTOR: HILDA MARINA CARDENAS DE LUNA  
DIRECCION: CALLE 1<sup>RA</sup> No. 21- 01  
TELEFONO: 8522889 - 8522890  
MUNICIPIO: ZIPAQUIRA  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
FUNDACION: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1975  
SECTOR: OFICIAL  
CARÁCTER: MIXTO  
JORNADAS: MAÑANA, TARDE Y NOCHE  
PROPIETARIO: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MODALIDAD: BACHILLERATO ACADEMICO

#### **3.1.2 RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTIAGO PÉREZ" DE ZIPAQUIRA**

Fundado por Decreto Departamental No. 031054 del 29 de Septiembre de 1.975, ordenándose la separación de la sección del bachillerato académico de la Normal Departamental de Zipaquirá, como Colegio Departamental "Santiago Pérez". Asignando como rector al Licenciado GONZALO RIOS RIOS, para las dos jornadas; Mañana y Tarde.

Inicio de labores en la edificación ubicada en la Calle 7 No. 8-11 Centro, a partir del 1º de Febrero de 1.976. Prestando el servicio educativo con los cursos primero hasta quinto de bachillerato.

Para Mayo 18 de 1996 el Colegio inaugura su actual sede, ubicada en la calle 1 No 21-01, Barrio Julio Caro.

Por Resolución No 003395 del 30 de Septiembre de 2002. Se articula los siguientes establecimientos educativos COLEGIO DEPARTAMENTAL SANTIAGO PEREZ, JARDÍN INFANTIL "CARRUSEL" y COLEGIO BÁSICO PORTACHUELO. De igual forma la Resolución No 002357 de 2003 expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca resuelve el carácter de INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTIAGO PÉREZ.

### **3.1.3 RESEÑA HISTORICA DEL JARDÍN INFANTIL "EL CARRUSEL". DE ZIPAQUIRÁ.**

Por iniciativa del gobierno departamental y cursando el año de 1973 se crean los JARDINES INFANTILES, iniciando labores 15 de Marzo del mismo año.

En 1978 el Gobierno Municipal cedió para la construcción del jardín un lote situado en la carrera 11ª con calle 7 y 6 Barrio Algarra 1. Pero fue en 1979 cuando se colocó la primera piedra con la participación de escuelas y colegios se realizó la marcha del ladrillo, organizada y coordinada por el padres de Familia Manuel Cogollo y al directora María Lucia Álvarez de Quintero.

En Agosto de 1979 con la colaboración de la Comunidad Educativa, el Pueblo Zipaquireño y la ayuda valiosa del colegio nacional La Salle, quien presto el campo deportivo y sus instalaciones para el partido de fútbol ofrecido por el elenco de Sábados Felices y en acto socio-cultural, se recogieron fondos para iniciar la construcción. Para Noviembre de 1983 estando la construcción inconclusa y con las mínimas comodidades, se instaló allí el JARDÍN INFANTIL DEPARTAMENTAL EL CARRUSEL. Siendo esta su actual sede la Carrera 11 No 7-30 Barrio Algarra.

El 23 de Mayo de 1990 se modernizó la unidad sanitaria, se concluyó y dio al servicio el aula múltiple.

En 1993 para la celebración de los 20 años la Administración Municipal dotó el Jardín con material didáctico, la tarima para el Aula Múltiple y el Parque Infantil con la integración de la comunidad educativa se han venido organizando actividades para lograr una Planta Física confortable y acogedora.

En 1995 se organizó por primera vez el Gobierno Escolar cumpliendo con la ley 115 o Ley Marco de Educación.

En el 2002 Por resolución No 003395 del 30 de Septiembre de 2002. Se articula los siguientes establecimientos educativos COLEGIO DEPARTAMENTAL SANTIAGO PÉREZ, JARDÍN INFANTIL "CARRUSEL" y COLEGIO BÁSICO PORTACHUELO.

**"JARDÍN INFANTIL CARRUSEL 50 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN ZIPAQUIRÁ".**

### **3.1.4 RESEÑA HISTÓRICA DE LA CONCENTRACIÓN ESCOLAR PORTACHUELO.**

En 1982 fue fundada la escuela siendo Presidente el señor Luis Amaya y con ayuda de los habitantes del barrio y municipio. Su estructura ha sido ampliada en tres ocasiones: la primera en 1990 siendo Alcalde el señor Marco Antonio Mora, en 1993 bajo la administración del señor Enrique Triviño hubo una segunda ampliación y una tercera bajo la administración del Señor Fernando Contreras.

Esta Institución se encuentra ubicada en el Barrio del mismo nombre, situado al sur del Municipio de Zipaquirá. De acuerdo con la cobertura geográfica el barrio está dividido en dos sectores un Urbano donde se concentra la mayoría de la población y el otro, rural conformando por haciendas y cultivos de flores. Los habitantes de la zona urbana tanto hombres como mujeres trabajan en su mayoría en los cultivos de flores. La población rural se puede decir que es una población flotante ya que sus habitantes son los mayordomos o ciudadanos de las fincas o haciendas que continuamente están llegando y saliendo. La población se ha beneficiado con la fusión de su colegio a nuestra institución educativa.

## **3.2 UBICACIÓN FISICA**

### **EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y SU CONTEXTO**

“Yo diría que con sal de Zipaquirá fue bautizada la república”

Alberto Lleras Camargo

Presidente

### **3.2.1 CONTEXTO GEOGRAFICO**

Zipaquirá antigua ciudad indígena muisca cuyo nombre aborígen era Chicaquicha que quiere decir nuestro cercado grande.

El municipio de Zipaquirá ubicado a cincuenta (50) kilómetros al norte de la capital de la república, con una altura de 2650 metros sobre el nivel del mar y una temperatura promedio de 14 °C, con más de cien mil (100.000) habitantes, conocida mundialmente como la capital salinera de Colombia como patrimonio histórico nacional y mundial. Genera escenarios turísticos atrayendo visitantes de diversas partes del mundo, buscando aprovechar estas ventajas para promover el turismo y servicios especiales de manera productiva y sostenible.

### **3.2.2 CONTEXTO SOCIAL**

La mayor parte de la población zipaquireña se encuentra estratificada en niveles 3, 2 y 1 con una posición social medio bajo, en donde el 58% de las familias presentan necesidades básicas insatisfechas, el 22% de ellas no poseen vivienda y son hogares donde las mujeres son cabeza de familia.

Hay 797 personas con discapacidad, entre ellos 203 son niños de los cuales algunos hacen parte de nuestra institución educativa.

El 22% de la población en edad laboral no tiene empleo y de los empleados hay un alto índice de subempleo.

El 58% de las familias no tienen ingresos suficientes para atender sus necesidades básicas.

“De la población sisbenizada a diciembre del año 2003 el 9% no tiene estudios, el 15% de quienes ingresan a la primaria terminan. De estos que terminan solo el 73,1% culmina secundaria y de los estudiantes que finalizan la secundaria, sólo el 10% adelanta estudios técnicos, tecnológicos, superiores y postgrados”

Diariamente crece la inseguridad por delincuencia común como consecuencia de afluencia de personas con difíciles condiciones socioeconómicas que llegan a morar al municipio, de tal manera que se generan fuertes invasiones del suelo fértil con áreas de gran expansión para proyectos de vivienda social donde alojan pobladores de diferentes clases sociales.

### **EL SANTIAGO PÉREZ**

La Institución Educativa Departamental Santiago Pérez se encuentra ubicada en el barrio Julio Caro de estrato tres, zona urbana del municipio de Zipaquirá.

La gran mayoría de estudiantes están ubicados en estratos 1, 2, 3, provenientes de difíciles condiciones socioeconómicas que presenta el municipio con un 52% de pobreza y 33% de desempleo; razones por las cuales el desarrollo y calidad de vida de nuestros educandos y habitantes de la región requiere de instrumentos, de proyectos municipales, de proyectos institucionales y proyectos de vida sólidos que permitan su inserción en nuevos procesos de competitividad capaces de enfrentasen a las exigencias de la región y del país.

Como prioridad suprema toda política institucional, municipal, estatal o privada debe fundamentarse en el desarrollo humano y social. La lucha contra la pobreza, la reducción de desigualdades sociales para mejorar las condiciones de vida dignas para la reconstrucción del tejido social zipaquireño.

Es allí donde la institución desarrolla una función trascendental para crecer socialmente consolidando procesos autogestionarios acordes con el estilo de vida y las condiciones de las familias, potenciando una educación para todos con proyección al talento humano como herramienta para enfrentar el mundo cambiante y la vida moderna, los avances científicos, las nuevas tecnologías, dando así nuevas oportunidades a nuestros educandos con competencias y habilidades para vivir en estas condiciones.

### **3.2.3 CONTEXTO ECONÓMICO**

Zipaquirá se desarrolla dentro de una economía agro-industrial aprovechando la fertilidad de los suelos con cultivos de papa, maíz, arveja, hortalizas, entre otros. Los enfoques de cadena productiva comercializados en la región, son una fuente sobresaliente de la economía, así la ganadería y por ende sus productos cárnicos que son promovidos por la empresa municipal de productos frigoríficos cubren un importante mercado en la sabana y la capital del país.

La base de la economía de Zipaquirá está fundamentada en la explotación de la sal como uno de los productos más importantes de consumo nacional. Sin embargo una de las grandes carencias que presenta el municipio es la ausencia de sólidas empresas las cuales están ubicadas en municipios aledaños como: Peldar, Refisal, Malterias, Empresa de acueducto de Tibito, etc., obligando a sus trabajadores a desplazarse a estas empresas que generan los beneficios económicos a los otros municipios.

En la actualidad alrededor de la Catedral de Sal, Zipaquirá se genera su más ambicioso proyecto económico y turístico con miras al crecimiento de éste sector, fortaleciendo la infraestructura que presenta el municipio con todos sus atractivos turísticos que le permiten una mayor afluencia y permanencia de visitantes, posibilitando mayores fuentes de empleo y ampliando la economía del municipio.

La institución se ha preocupado por fomentar en los estudiantes proyectos alternativos que los capaciten en la formación empresarial para que sus productos sean promovidos dentro del proyecto económico turístico municipal.

### **3.2.4 CONTEXTO CULTURAL**

Zipaquirá a través de su historia ha contado con un linaje de ilustres personajes que se han destacado en el ámbito cultural y deportivo, reconocidos a nivel nacional e internacional.

Uno de los afanes de la política municipal es mostrar a Zipaquirá como un baluarte cultural con servicios de talleres, encuentros e intercambios de cultura, a

través de escuelas de formación en deportes, danza, teatro, música, artes plásticas, pintura, entre otras y con la vinculación de instituciones de educación superior.

### **3.3 SIMBOLOS DEL COLEGIO**

#### **3.3.1 LOGO: "Con amor crear para crecer"**

#### **3.3.2 LA BANDERA**

La Bandera del Colegio Departamental Nacionalizado "SANTIAGO PEREZ" fue ideada por el profesor HERNANDO FABIO RESTREPO PARRA, en el año de 1977. Insignia que identifica, enaltece y dignifica los lazos de la comunidad estudiantil santiaguina. Un tricolor formado por tres franjas que integran las Banderas de Colombia y Cundinamarca. Una cuarta parte de azul en dirección horizontal, que refleja el celestial cielo y las cristalinas aguas que surcan las tierras Zipaquireñas.

Las dos cuartas partes en la misma dirección de color amarillo, reflejando la riqueza de su tierra, el oro brillante de sus primitivos habitantes y la labranza campesina del trigo, pan abundante de sus gentes. Una tercera franja de color rojo, que simboliza la sangre derramada por los mártires Zipaquireños que surcaron por torrentes las calles del poblado y empaparon las tierras de sus campos, por legarnos la paz, la independencia y la libertad. En su centro lleva el escudo adornado con letras doradas, que simbolizan la unión, la fraternidad y enlace de los sentimientos de quienes orgullosos formamos parte de éste centro educativo, que irradia a Colombia, cultura, ideales de mujeres y hombres capaces de enaltecer su nombre.

#### **EL ESCUDO**



**3.3.3 El Escudo** de forma circular en cuyo fondo observamos el color verde esmeralda, refleja la esperanza de sus alumnos y de la juventud colombiana, muestra la riqueza natural del altiplano y cerros que encierran los límites de los

valles de Zipaquirá, Ubaté y Chiquinquirá. Sobre éste fondo verde se levanta en relieve, las letras C.S.P., que entrelazadas con la Z nos dicen: *COLEGIO SANTIAGO PEREZ, ZIPAQUIRÁ.*

Esta Z de color blanco simboliza la ciudad colonial y salinera de Colombia, Zipaquirá tierra de sal cuna de muchas generaciones, centro de multitud estudiantil, hombres que luchan para impedir que los cuerpos y sus almas se corrompan, una riqueza de corazones juveniles que necesitan orientación, corazón y mentes que los guíen para coronar airesos sus anhelos.

En el extremo de éstas letras vemos marcados los cuatro puntos cardinales, Oriente, Occidente, Norte y Sur, que nos muestran la irradiación, amplia abierta hacia un horizonte, un futuro, un saber, un entender y un obrar en beneficio de una sociedad deseosa de tener entre sus manos una universidad organizada y a la altura de las circunstancias actuales.

Un anillo blanco que significa el candor y pureza de las costumbres sanas de sus habitantes, la inocencia de sus alumnos. Sin olvidar el departamento de Cundinamarca dentro de este anillo lleva su nombre.

## HIMNO

**3.3.4** En manos y en mente del profesor HORACIO GALLEGO OSPINA, hombre de música y de leyes, que lleva dentro de su sangre el sentimiento de alegría paísa que esparce entre sus estudiantes y compañeros, en un esplendoroso día escribe la letra de un himno, donde nos llama y nos grita "CON TRABAJO Y CON FE TRIUNFARAS". "CON ALMA LIMPIA DE NIÑOS, CON JUVENIL CORAZON, VAMOS AMAR EL COLEGIO QUE ES NUESTRO HOGAR DESDE HOY."

A estos renglones cuyo contenido expresa un mensaje de paz, amor, alegría, estudio y esfuerzo para formar una patria grande e inmortal.

El Profesor Gallego Ospina se inspira para dar la nota musical donde la voz de estudiante hace vibrar su eco en los muros que encierra y forma la casona de nuestro querido y segundo hogar.

Una mañana brillante del 29 de Mayo de 1978, día programado para celebrar la fiesta de la familia santiaguina, se escuchó por primera vez el Himno de Colegio, en el Acta de Izada de Bandera a cargo de los alumnos del grado 802 Jornada Mañana.

En el año de 1994, nuestro Himno recibe arreglos hechos por el profesor de música y canto el Licenciado JULIO CESAR VILLAMIL.

*CORO*

Estudiantes del Santiago Pérez  
Entonemos un himno triunfal  
Con trabajo y amor lograremos  
Esas metas de nuestro ideal (Bis)

I  
Como valientes guerreros  
Venimos hoy a luchar  
Es el estudio el camino  
Para el progreso y la paz

II  
Vamos a hacer de Colombia  
La tierra grande e inmortal  
Que en ella encuentren sus hijos  
Patria, familia y hogar

III  
Con alma limpia de niños  
Con juvenil corazón  
Vamos a amar el colegio  
Que es nuestro hogar desde hoy

**BASE LEGAL:**

<b>NORMA</b>	<b>FECHA</b>	<b>EMANADA</b>	<b>RECONOCE</b>
Ordenanza No 019	14-12-72	Asamblea Deptal.	Creación J. Carrusel
DEC. No. 031054	29-09-75	Depto. De Cund	Creación del C.S.P
RES. No 00278	01-04-78	M.E.N.	Estudios. Sec. Y Med.
RES. No 8852	28-06-78	M.E.N.	Estudios. Sec. Y Med.
RES. No 4310	17-05-77	Depto. De Cund	Estudios J. Mañana
RES. No 1913	03-03-81	Depto. De Cund	Estudios J. Mañana
RES. No 32486	26-11-82	Depto. De Cund	Estudios J. Mañana
ORDENANZA No 01	17-12-84	Asamblea Deptal.	Lic. De funcionamiento Jardín Carrusel
RES. No. 00A576	12-11-93	Depto. De Cund	Estudios J. Mañana
RES. No. 1914	03-03-81	Depto. De Cund	Estudios J. Tarde
RES. No. 23455	26-11-82	Depto. De Cund	Estudios. Sec. Y Med.
RES. No. 911	08-02-88	Depto. De Cund	Ciclos Educativos L.N.
RES. No. 01060	17-08-93	Depto. De Cund	Estudios Bas. Y Med.
RES. No. 002498	30-11-01	Depto. De Cund	Prestación del Servicio Educativo J.M. Y J.T.
RES. No. 003395	30-09-02	Depto. De Cund Articulo No. 7	Articulando C.S.P J. Carrusel
RES. No. 002357	19-05-03	Depto. De Cund	Institución Educativa Deptal. Santiago Pérez.

## FUNDACION, APROBACION NORMOGRAMA

### HORIZONTE INSTITUCIONAL

FECHA	EVENTO
Febrero de 1975 Septiembre 23 de 1975	Creación del Bachillerato Académico Anexo a la Normal Departamental de Zipaquirá. Separación del bachillerato Académico de la Normal Departamental con el nombre de Santiago Pérez.
febrero – Agosto 5 de 1976	Fundación Oficial. Adopción del Escudo y la Bandera.
Agosto 6 de 1996	Traslado del busto del insigne Zipaquireño Santiago Pérez a la vieja casona.
Agosto 15 de 1976	Inauguración oficial del colegio Santiago Pérez.
Agosto 25	Adjudicación de los terrenos para la construcción de la Nueva Sede Acuerdo 04 del Consejo Municipal.
Julio de 1977	Reglamentación de las jornadas Mañana y Tarde por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.
Noviembre de 1977	Promoción de los primeros 71 Bachilleres Jornada de la Mañana.
Marzo 3 de 10985	Inauguración Jornada Nocturna. Rector Antonio Vásquez Escobar.
De 1992 a 1995	Construcción de la Nueva Sede.
Mayo 10 de 1995	Entrega Oficial de las instalaciones de la Nueva Sede.
Febrero de 1996	Estreno de las nuevas instalaciones.
Mayo 18 de 1996	Inauguración de la Nueva Sede.
Agosto 06 de 2003	Pacto de Convivencia
Plan Municipal, Departamental de juventudes	Secretaría de desarrollo Social de Zipaquirá

**IV FORMULACION DEL PROBLEMA:** Cómo diseñar y aplicar un Modelo Pedagógico en el Colegio Santiago Pérez de Zipaquirá que promueva el aprendizaje autónomo y significativo de manera integral, que dé respuesta a los problemas cotidianos de la Comunidad Educativa.

El colegio Santiago Pérez de Zipaquirá establece en el Pacto de Convivencia "En todas las relaciones e interrelaciones educativas dentro y fuera de la Institución

santiaguina se necesita de la vivencia en valores como: solidaridad, respeto, responsabilidad, honestidad, justicia y lealtad”<sup>1</sup>.

La educación moral y en valores ha sido una de las preocupaciones de Directivos y Docentes ya que su formación está encaminada a crear conciencia en los estudiantes, como parte de su aprendizaje y de su actuar, con una actitud autónoma y responsable frente a los valores establecidos a sus compañeros, docentes, directivos, administrativos y la comunidad zipaquireña.

Hoy por hoy la vida del estudiante es más compleja, ya que no centra su vida en vivenciar los valores, de manera que su quehacer sea más simple, tranquilo y menos complicado, tal parece que lo motiva el hecho de buscar la forma de acelerar la adrenalina y enfrentar retos significativos y riesgos que van en contra de su salud y de la vida misma. Se inclinan por olvidar el respeto por el otro y por lo otro, las responsabilidades adquiridas en la casa, en el colegio pero especialmente consigo mismo. Les cuesta trabajo pensar y obrar con rectitud, ser fieles a los principios y compromisos adquiridos libremente.

Por todo lo anterior es importante encontrar la forma que el estudiante santiaguino no desvíe su camino y encuentre respuestas a sus interrogantes. En consecuencias podría tener una posición más crítica si tuviera en cuenta los siguientes aspectos.

El estudiante debe apropiarse del concepto de Solidaridad entendido como el principio que fundamenta la construcción de proyectos democráticos de convivencia.

Con relación al Respeto este principio enseña al estudiante los derechos, la dignidad de la persona y el valor de las cosas. Comienza con el amor a sí mismo que de hecho trasciende a los demás, a la naturaleza y a todo cuanto le rodea.

La responsabilidad hace referencia a que el estudiante como persona responda en forma positiva a los compromisos adquiridos, en el hogar, en el colegio y en la sociedad, asumiendo las consecuencias de sus actos.

La Honestidad es un valor fundamentado en el respeto por los demás. No permite hipocresía en las relaciones interpersonales; valora y resalta las cualidades propias y de los demás, así como también reconoce y acepta sus errores y equivocaciones, siempre con el ánimo de superarlos y avanzar en su crecimiento personal.

---

<sup>1</sup> Pacto de Convivencia. Agosto 06.2003

El estudiante que interpreta el concepto real de Justicia lo asocia como el valor de la rectitud tanto en el pensar como en el obrar, para ofrecer a cada quien lo que le corresponde en términos de equidad.

El estudiante que aprende a ser una persona Leal cumple con la palabra dada a cualquier compromiso. Conlleva sentimientos de gratitud hacia instituciones y personas que han contribuido de manera significativa a su crecimiento personal y a tener una mejor calidad de vida.

## **V JUSTIFICACION**

Durante más de treinta años se ha ofrecido un servicio educativo a los estudiantes que no les permite ver con claridad cuál puede ser su campo de acción en un futuro inmediato.

El acceso y el derecho constitucional a la educación consisten en la prestación de un servicio educativo, en donde la aptitud del educando es la que decide el ingreso a un mundo del conocimiento, de la razón, de los sentidos que deben ser explorados a través de criterios bien diseñados enmarcado en un Modelo Pedagógico dentro de un proceso permanente de desarrollo y madurez integrales.

Toda persona es gestora de su propia formación, dentro de un tiempo, un espacio y un ambiente adecuados a su condición humana y los colegios por medio de los directivos y docentes deben ofrecer componentes curriculares bien definidos y hacer del estudiante un sujeto activo de la educación.

De hecho el ser humano, para educarse, necesita relacionarse consigo mismo, con los demás y con todo lo que lo rodea.

Este proyecto aporta a la Comunidad beneficios a nivel personal, el estudiante se apropia de los valores en un proceso de interacción socio afectivo, en donde todos los adultos tenemos una responsabilidad fundamental, los padres de familia, los docentes y la sociedad en general. En cuanto a los niños y jóvenes posibilita un mejor aprendizaje a partir de la vivencia que incide en el fortalecimiento de una mejor calidad de vida.

Con esta propuesta no solo se favorecen los docentes mediante la unificación de criterios aplicables en el quehacer pedagógico, sino también los estudiantes al abrir mayores expectativas hacia el conocimiento y a los valores institucionales y los padres de familia a través de una proyección más clara y real para el futuro inmediato de sus hijos.

Este Proyecto de grado es sencillamente una propuesta que he diseñado, para beneficio de toda la Comunidad Educativa de la Institución en la cual laboro, a su vez como parte de la exigencia académica de esta Especialización que ofrece los elementos y herramientas necesarias. Se sustenta en el desarrollo de un pensamiento autónomo crítico y significativo en una formación ética que garantice el respeto por la vida, la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad, la justicia y la lealtad.

## **VI OBJETIVOS:**

### **6.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar y aplicar un Modelo Pedagógico en valores, en el colegio Santiago Pérez de Zipaquirá que promueva el aprendizaje autónomo y significativo de manera integral, con el fin de dar respuesta a los problemas cotidianos de la Comunidad Educativa.

### **6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 1.** Identificar las principales necesidades pedagógicas con el fin de desarrollar de manera efectiva el proceso de en aprendizaje e interiorización de valores de los estudiantes del colegio Santiago Pérez.
- 2.** Adoptar un Modelo pedagógico que se aplique de forma unificada en el proceso de aprendizaje autónomo y significativo que involucre las relaciones cotidianas en valores al desarrollo investigativo.
- 3.** Diseñar un Modelo Pedagógico teniendo en cuenta el enfoque educativo integral, en concordancia con los diferentes planteamientos propuestos por la Comunidad educativa.

## **VII. MARCO TEORICO**

Es Modelo Pedagógico es el elemento básico del proyecto de la Institución Educativa Santiago Pérez de Zipaquirá.

## **7. DEFINICIONES:**

### **DISEÑO Y APLICACIÓN:**

#### **7.1 DISEÑO:**

Etimológicamente derivado del término italiano *disegno* dibujo, designio, signare, signado "lo por venir", el porvenir visión representada gráficamente del futuro, *lo hecho* es la obra, *lo por hacer* es el proyecto, *el acto de diseñar como prefiguración* es el proceso previo en la búsqueda de una solución o conjunto de las mismas. Plasmar el pensamiento de la solución mediante esbozos, dibujos, bocetos o esquemas trazados en cualquiera de los soportes, durante o posteriores a un proceso de observación de alternativas o investigación.

#### **7.2 APLICACIÓN:**

- Programas o conjunto de programas concebidos para la realización de una tarea determinada que contiene cierto grado de complejidad.

#### **7.3 MODELO**

- Una de las especies fundamentales de los conceptos científicos.
- El modelo no es necesariamente de naturaleza mecánica y tampoco debe tener por necesidad el carácter de la "visualización, que a veces se ha exigido
- La ciencia moderna ha generalizado la noción de Modelo precisamente para sustraerla a estas limitaciones y hacerla servir para finalidades mayores
- Lo mismo que arquetipo. <sup>2</sup>.

### **Diseño Didáctico**

Proyectos de medio ambiente en un ámbito de aprendizaje en donde los sujetos que aprenden pueden elaborar objetiva y subjetivamente importantes tareas.

---

<sup>2</sup> Abbagnano Nicola. Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica. México. 1961

### 7.3.1 Modelo Didáctico

- Construir teoría formal que basada en supuestos científicos e ideológicos pretende interpretar la realidad escolar y dirigirla hacia determinados fines educativos.
- Representación simbólica conceptual de la realidad educativa, tendrá por objeto funcionar como esquemas mediados entre la realidad educativa y el pensamiento.
- Sirve como estructura en torno a la cual se organiza el pensamiento.

### 7.3.2 Modelo Educativo

- Implica la política educativa, la filosofía de la educación y la concepción teórica sobre educar.
- Pretende unidad de los códigos culturales y se concreta en la comunicación.

### 7.3.3 Modelo Pedagógico

- Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del niño y las características de la práctica docente.
- Pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula.
- Instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza - aprendizaje.
- Paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación.

Se hace evidente la diversidad de conceptos determinantes asociados a la definición de modelo pedagógico.

Asumir una definición operativa implica declarar de qué presupuestos teóricos se parten, en los que se deje claro el término **pedagógico** quien revela la esencia del modelo.

***Construcción teórico formal** que fundamentada científica e ideológicamente **interpreta, diseña y ajusta** la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico concreta.*

La definición revela las **funciones del modelo**:

***Interpretar*** significa explicar, representar los aspectos más significativos del objeto de forma simplificada. Aquí se aprecia la función ilustrativa, traslativa y sustitutiva - heurística.

***Diseñar*** significa proyectar, delinear los rasgos más importantes. Se evidencian la función aproximativa y extrapolativa - pronosticadora.

***Ajustar*** significa adaptar, acomodar, conformar para optimizar en la actividad práctica. Revela la función transformadora y constructiva en caso necesario esta última.

Apoyados en los presupuestos teóricos anteriores un modelo didáctico, un modelo de instrucción, un modelo educativo no son más que modelos pedagógicos en los que predomina uno de estos procesos sobre otro.

### **Elementos que los componen**

Base científica o marco teórico referencial que depende del proceso a modelar y del nivel de concreción del modelo.

Muchas veces los fundamentos analizados se presentan en forma de paradigmas científicos sobre los cuales se erigen.

Los paradigmas científicos son realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Se infiere la dependencia de la modelación respecto al paradigma científico del momento histórico concreto en que se efectúa.

Es una visión generalizada, mayormente aceptada, sobre un fenómeno así como la mejor manera o procedimiento para investigarlo. Un paradigma provee una serie de conceptos, de elementos que se asumen en el tratamiento de un tema. Una vez aceptado, domina la disciplina define lo que se hace en esta. Si algún estudioso no lo asume, al abordar determinado tema, la comunidad académica no lo acepta o lo hace sólo periféricamente.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Ortiz, Ocaña Alexander Luis. Modelos Pedagógicos: Hacia una escuela del desarrollo integral. Centro de estudios pedagógicos y didácticos. CEPEDID. Barranquilla 2005

Según Miguel de Zubiría la definición sería:

...los modelos pedagógicos resuelven las mismas preguntas de los currículos, sólo que a un mayor nivel de generalidad y abstracción. En un modelo pedagógico se establecen los lineamientos sobre cuya base se derivan posteriormente los propósitos y los objetivos; su reflexión en torno a la selección, el nivel de generalidad, jerarquización y continuidad de los temas, establecerá pautas para determinarlos contenidos y sus secuencias. Los modelos pedagógicos fundamentarán una particular relación entre el maestro, el saber y el estudiante, estableciendo sus características y niveles de jerarquización. Finalmente delimitarán la función de los recursos didácticos que se requieren para llevar a cabo su implementación”.<sup>4</sup>

### **7.3.4 MODELOS PEDAGOGICOS Y SU PLANIFICACION**

“Hemos dicho ya que la planificación es lo que permite unir una determinada teoría pedagógica con la práctica docente. Esto porque no es indiferente preferir un tipo de planificación por sobre otro, sino que se trata de una forma de instarse ideológicamente frente a la labor pedagógica. Para comprender mejor esta idea revisaremos los modelos pedagógicos más relevantes de nuestra historia educacional, considerando a qué tipo de planificación está ligado cada uno.

### **7.3.5 EL MODELO ACADEMICISTA O TRADICIONAL**

A partir del siglo XIX podemos hablar de un **proyecto educativo** en Colombia. Es cierto que en la colonia, se dieron instancias en las que se impartió, un determinado conocimiento pero no se trataba de una instalación pedagógica consciente sino simplemente de un conocimiento útil para que la cultura dominada se asimilara a la dominante y manejara operaciones básicas que permitieran su desempeño en el trabajo. Por el contrario una vez superada la colonia, la Colombia de la independencia debe decidir por sí misma las directrices que guiarán su educación. La corriente de pensamiento que se adopta es la francesa y, más específicamente, la Ilustración. De acuerdo a ello, la razón constituye un concepto fundamental, al igual que la necesidad de “llevar las luces” a todos por igual, en un país con un porcentaje muy bajo de estudiantes. Es en este momento que el modelo pedagógico Academicista o Tradicional que se instala en Colombia.

Este modelo pedagógico se caracteriza por estar centrado más en la enseñanza que en el aprendizaje, es decir, es más importante que el alumno sea capaz de

---

<sup>4</sup> DE ZUBIRIA, J. (1994) Los Modelos pedagógicos. Bogotá. Editorial Fundación Alberto Merani.

repetir lo dicho por el docente que su capacidad que su capacidad de comprender y apropiarse del conocimiento. El énfasis, por lo tanto, estará en la memorización de conceptos y en la selección de un tipo de saber canónico. No se consideran entonces, los códigos propios del contexto al que pertenece cada estudiante, sino que ellos deben asimilarse a un código considerado como "correcto". El portador del código es el docente que, dentro de este modelo pedagógico sostiene una relación autoritaria con el alumno o alumna (ambos sexos estudiaban por separado y con contenidos diferenciados), ya que impone cierta forma de ver el conocimiento y de ver el mundo. El estudiante solamente escucha el monologo del profesor y se convierte en un "recipiente" de lo que él o ella transmiten".<sup>5</sup>

Según Alexander Luis Ortiz O "Para la concepción Tradicionalista, también llamada "externalista" o Escuela Pasiva, la personalidad es el resultado de la influencia de factores externos al sujeto: el maestro, la familia, el medio social y el grupo, etcétera. El sujeto tiene un papel pasivo, como asimilador y reproductor de esas influencias positivas o negativas, por lo que la enseñanza debe seleccionar aquellas de carácter beneficioso y organizar a todos los agentes socializadores para la acción sobre el sujeto, de lo que cabe esperar un resultado positivo, medible en cuanto al grado en que el sujeto reproduce las influencias recibidas".<sup>6</sup>

Sigue diciendo Alexander Luis "Para la concepción Humanista, también llamada "desarrolladora" o Escuela Activa el sujeto ocupa el primer plano dentro de todo el fenómeno educativo y del proceso pedagógico. Los factores internos de la personalidad se reconocen como elementos activos de la educación del sujeto, en particular sus motivaciones, a la vez que se admite la variedad de respuestas posibles ante las mismas influencias externas".<sup>7</sup>

Desde esta concepción el sujeto se auto educa mediante la recreación de la realidad, participa en ella y la transforma. Por esta razón la enseñanza - aprendizaje debe ponerse en función de las necesidades individuales y no puede aspirar a la reproducción de un modelo único de individuo, sino a la combinación de la socialización y la individualización del sujeto de la manera más plena posible.

---

<sup>5</sup> Duque Hernández Jorge. Modelos pedagógicos y procedimientos. Universidad Pontificia Bolivariana

<sup>6</sup> Ortiz Ocaña Alexander Luis. Modelos pedagógicos. Hacia una Escuela de desarrollo Integral. Interne: Monografías.2005.

<sup>7</sup> Opud cit.

### 7.3.6 EL MODELO CONDUCTISTA

A principios del siglo XX, la pretensión de expandir el conocimiento "por las diferentes clases de la sociedad" (palabras de Andrés Bello) no se había logrado. Los estudios que se realizan siguen arrojando como resultado un número muy bajo de alumnos y alumnas en comparación con la población total de niños. A partir de estos problemas se generan una serie de iniciativas para modificar el sistema educacional en Colombia y para aumentar el nivel de escolaridad.

Las iniciativas que obtienen resultado con mayor rapidez son las destinadas a aumentar la cantidad de niños con acceso a educación, cuyo número había crecido significativamente en los años '50 y '60. Sin embargo, el crecimiento cualitativo no sucedió siempre de manera simultánea, ya que no se tenía en cuenta la calidad de la educación que esta gran cantidad de estudiantes estaba recibiendo.

Los problemas han surgido a raíz del aumento en el número de alumnos y alumnas posibilitaron la instalación del Conductismo en Colombia. **Se comenzaron a utilizar materiales didácticos estandarizados**, que pretendían evaluar por igual a todos los estudiantes y así facilitar la corrección, haciéndola más "objetiva". Desde este punto de vista el conductismo se manifiesta a favor de una mirada que desvincula el saber de la subjetividad, pues cree en la posibilidad del conocimiento 'puro'. Así, **los alumnos y alumnas siguen aprendiendo en forma memorística y reiterativa, a lo que se agrega la noción de aprendizaje a través del refuerzo y de la lógica estímulo-respuesta**. El estudiante debe aprender a responder lo mismo frente a un estímulo. De esta concepción de la educación vienen las preguntas de opción múltiple, **los Verdadero o Falso, los términos, pareados, etc.** <sup>8</sup>

Dentro de este modelo no hay cabida para la planificación, pues el docente no es considerado un sujeto activo y propositivo sino simplemente un ejecutor de los programas o de los textos de estudio. Basta, entonces con que tenga el programa a mano y vaya marcando a mano aquellos conceptos que ya revisó y automatizó en los alumnos y alumnas o que planifique en un nivel muy básico, eligiendo los programas que trabajará dentro de una unidad. **"Su más prestigioso exponente es Skinner"**.

---

<sup>8</sup> Ortiz Ocaña Alexander Luis. Modelos pedagógicos. Hacia una Escuela de desarrollo Integral. Interne: Monografías.2005

### **7.3.7 ROMANTICISMO PEDAGOGICO**

P. Freire, tanto en su obra escrita como en su práctica docente ha demostrado la validez del diálogo como fundamento de un nuevo tipo de educación. El educador no es el único dueño del saber, sino quien estimula el proceso de construcción del conocimiento en el alumno, propiciando el cambio de actitudes del hombre acrítico en crítico, desde la pasividad y el conformismo hasta la voluntad de asumir su destino humano, desde el predominio de tendencias individualistas al de valores solidarios.

#### **Modelo de educación que enfatiza el proceso**

Es un modelo de educación gestado en América Latina, siendo uno de sus autores más representativos Paulo Freire, de Brasil que concibe la educación como praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. También Enrique Pichón Riviere en Argentina es otro de los representantes relevantes de esta concepción que ha sistematizado la comprensión de los estrechos vínculos entre comunicación y educación.

Estas concepciones adoptan diferentes variantes que enfatizan el proceso transformador de las personas, su desarrollo personal y social en un contexto grupal, en interacción dialéctica con la realidad.

El surgimiento de estas nuevas estrategias centradas en los procesos comunicacionales en América Latina ha estado vinculada principalmente a formas de educación no escolarizadas tales como la educación liberadora, educación popular entre otras, las cuales no sólo aportan nuevas concepciones teóricas metodológicas en el ámbito educativo, sino que están profundamente comprometidas con la realidad económica, social y política de la región y su transformación.

Se considera en este modelo que en el proceso educativo debe ser el sujeto quien va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento.

P. Freire, tanto en su obra escrita como en su práctica docente ha demostrado la validez del diálogo como fundamento de un nuevo tipo de educación. El educador no es el único dueño del saber, sino quien estimula el proceso de construcción del conocimiento en el alumno, propiciando el cambio de actitudes del hombre acrítico en crítico, desde la pasividad y el conformismo hasta la voluntad de asumir su destino humano, desde el predominio de tendencias individualistas al de valores solidarios.

Ochoa Flórez Rafael establece los siguientes criterios relacionados con algunos de los Modelos pedagógicos utilizados en nuestro medio educativo

### **7.3.8 DESARROLLISMO PEDAGOGICO**

Hay una meta educativa, que se interesa por que cada individuo acceda, progresivamente, a la etapa superior de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno.

Por otro lado el docente debe crear un ambiente estimulante de experiencias que le permitan al niño su acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior.

Exponentes: DEWEY, PIAGET.

### **7.3.9 MODELO DE PEDAGOGÍA SOCIALISTA (CRÍTICO)**

Su pretensión gira en torno al desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo. Este desarrollo es determinado por la sociedad, por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación son inseparables, y ello garantiza no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino que también el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.

Exponentes: MAKARENKO, FREINED, PAULO FREIRE.

### **7.3.10 MODELO TRANSMISIONISTA CONDUCTISTA.**

El modelo se desarrolló para lero con la racionalización y planeación económica de los cursos en la fase superior del capitalismo, bajo la mirada del moldeamiento meticuloso de la conducta "productiva" de los individuos. Su método consiste en la fijación y control de los objetivos "instruccionales" formula con precisión. Se trata de una "transmisión parcelada de sus saberes técnicos mediante un adiestramiento experimental "por medio de la "tecnología educativa". Su exponente es SKINNER. 9

Cada modelo expresado es un instrumento válido para que el docente estudie y prepare argumentos pedagógicos que permita al estudiante desarrollar su proceso de aprendizaje autónomo y significativo que redunde en una mejor calidad de la educación.

---

9 Flórez Ochoa Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. McGraw Hill. 1994. Santa Fe de Bogotá

## **7.4 PEDAGOGIA**

- Proviene del griego (paidagogos), el esclavo que traía y llevaba chicos a la escuela, de las raíces "paidos" que es niño y "gogía" que es llevar o conducir. No era la palabra de una ciencia. Se usaba sólo como denominación de un trabajo: el del pedagogo que consistía en la guía del niño.
- Se define como el arte de enseñar.

### **7.4.1 Concepto de pedagogía**

La pedagogía es un conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Es por tanto una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerlo y perfeccionarlo. La pedagogía es una ciencia aplicada se nutre de la sociología, economía, antropología, psicología, historia, filosofía, medicina...

Existen autores que definen la pedagogía como un saber, otros como un arte y otros más como una ciencia (haciendo una pausa y reconociendo que como ciencia habría que establecer apuntes específicos) de naturaleza propia y objeto específico de estudio, que son los sistemas públicos educativos y no la educación en general.

Según la Real Academia Española, la pedagogía es la ciencia que se ocupa de la educación y de la enseñanza. Esta ciencia proporciona guías para planificar, ejecutar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje.

### **Pedagogo**

Es un experto en los procesos de aprendizajes educativos con un amplio campo en toda actividad docente, como por ejemplo la formación de formadores, la orientación escolar, profesional y vocacional así como toda clase de Materiales educativos.

### **7.4.2 Tipos de pedagogía**

Existen varios criterios a través de los cuales se puede categorizar a la pedagogía:

1. Pedagogía General: Es la temática que se refiere a las cuestiones universales y globales de la investigación y de la acción sobre la educación.
2. Pedagogías específicas: Que a lo largo de los años han sistematizado un diferente cuerpo del conocimiento, en función de las realidades históricas

experimentadas (Pedagogía Evolutiva/Diferencial/Educación especial/De adultos o Andragogía/ De la Tercera Edad/etc.)

3. Tipos de pedagogías según el propósito que plantean:

- Pedagogías tradicionales
- Pedagogías de la modernidad
- Pedagogías Contemporáneas

Sin embargo López Herrerías señala que la pedagogía en sí al estudiar al hombre "bio-psico-socio-cultural" ya están implícitas todas esas pedagogías.

Hay que distinguir que la pedagogía es la ciencia que estudia la educación, mientras que la didáctica es la disciplina o conjunto de técnicas que facilitan el aprendizaje. Es una disciplina de la pedagogía. <sup>10</sup>

### **7.4.3 Funciones de Pedagogía**

#### **Teórica:**

Análisis teórico de las regularidades de la educación para elaborar las bases de la política educativa, actividad práctica de maestros y educandos.

#### **Práctica:**

Introducir experiencias prácticas para poder dar ayuda válida a maestros y educandos.

#### **Pronóstico:**

Estudia las tendencias de desarrollo y de perspectiva de la educación. Un pronóstico científicamente fundamentado es condición para una planificación segura. <sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Wikipedia, enciclopedia libre

<sup>11</sup> Alexander Luis Ortiz. Modelos pedagógicos: Hacia una escuela del desarrollo integral. Centro de estudios pedagógicos y didácticos. CEPEDID. Barranquilla 2005

## 7.5 LOS VALORES

El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa. La axiología es la rama de la filosofía que se encarga del estudio de la naturaleza y esencia del valor.

Los valores son producto de cambios y transformaciones a lo largo de la historia. Surgen con un especial significado y cambian o desaparecen en las distintas épocas. Por ejemplo, la virtud y la felicidad son valores; pero no podríamos enseñar a las personas del mundo actual a ser virtuosas según la concepción que tuvieron los griegos de la antigüedad. Es precisamente el significado social que se atribuye a los valores uno de los factores que influye para diferenciar los valores tradicionales, aquellos que guiaron a la sociedad en el pasado, generalmente referidos a costumbres culturales o principios religiosos, y los valores modernos, los que comparten las personas.

Este concepto abarca contenidos y significados diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas y teorías. En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección.

Por ejemplo, se considera un valor decir la verdad y ser honesto; ser sincero en vez de ser falso; es más valioso trabajar que robar. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad (Vásquez, 1999, p. 3). Desde un punto de vista socio-educativo, los valores son considerados referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.

"Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, pero no es ni lo uno ni lo otro. Los valores no tienen existencia real sino son adheridos a los objetos que lo sostienen. Antes son meras posibilidades." (Prieto Figueroa, 1984, p. 186).

¿Desde cuáles perspectivas se aprecian los valores? La visión subjetivista considera que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor, dependiendo del agrado o desagrado que producen. Desde esta perspectiva, los valores son subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano. La escuela neokantiana afirma que el valor es, ante todo, una idea. Se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas. Algunos autores indican que "los valores no son el producto de la razón"; no tienen su origen y su fundamento en lo que nos muestran los

sentidos; por lo tanto, no son concretos, no se encuentran en el mundo sensible y objetivo. Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado. La escuela fenomenológica, desde una perspectiva idealista, considera que los valores son ideales y objetivos; valen independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas. Así, aunque todos seamos injustos, la justicia sigue teniendo valor. En cambio, los realistas afirman que los valores son reales; valores y bienes son una misma cosa. Todos los seres tienen su propio valor. En síntesis, las diversas posturas conducen a inferir dos teorías básicas acerca de los valores dependiendo de la postura del objetivismo o del subjetivismo axiológico.

¿Qué hace que algo sea valioso? La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son: (a) Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros. Por ejemplo, el valor del placer es más fugaz que el de la verdad. (b) Integralidad: cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible. (c) Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas. (d) Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican. (e) Polaridad: todo valor se presenta en sentido positivo y negativo; todo valor conlleva un contravalor. (f) Jerarquía: hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales). Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona. (g) Trascendencia: los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad. (h) Dinamismo: los valores se transforman con las épocas. (i) Aplicabilidad: los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona. (j) Complejidad: los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

En una escuela de enseñanza primaria, una maestra se dio cuenta de la vanidad que había en las actitudes de sus alumnos. Valiéndose de una situación fantástica, sugirió al grupo lo divertido que sería crear una ciudad imaginaria. Cada alumno podría desempeñar el trabajo que quisiera. Llevando cuenta de las elecciones hechas por los chicos, el grupo descubrió que tenían varios doctores, abogados e ingenieros. Hubo un individualista que aspiraba a ser vago. A continuación, preguntó al grupo si una ciudad así podría sobrevivir. Entonces se puso de manifiesto la necesidad de agricultores, fabricantes de herramientas, de personas dedicadas a la limpieza de las calles, etcétera. En la discusión que siguió, los chicos se dieron cuenta, por primera vez, no sólo de la importancia que tiene toda ocupación en nuestra sociedad, sino también de las medidas que estaban usando para determinar el valor de una ocupación o de una persona. Los distintos valores de nuestra sociedad que dan importancia a la recompensa

monetaria, a la categoría, al servicio social, etcétera, emergieron del inconsciente al interés consciente de todos los miembros del grupo. (Lifton, 1972, pp. 263-264)

### 7.5.1 Construcción de Valores en Instituciones Educativas

**Bien.** Ahora ya tenemos ante nosotros estos elementos que nos serán necesarios para cumplir nuestro objetivo. Están la familia, la sociedad y la escuela como los principales agentes educativos, y algunas de sus manifestaciones de importancia para nosotros. Y está muy clara la situación del llamado Personal de Apoyo dentro de la Estructura Escolar, precisamente como educador.

**¿De dónde toman los adolescentes los Valores?** Evidentemente de la familia, de la sociedad y de la escuela. Los Valores están esencialmente relacionados con la cultura de la sociedad. Podemos decir que los Valores son, en primer lugar, *cualidades* y, en segundo lugar, *práctica*, actividad observable del ser humano.

**En cuanto a las cualidades, califican; o sea, **identifican**.** Cuando nosotros decimos que un hombre es honrado, lo estamos identificando por su honradez, que es lo que le *identifica* ante nosotros. Y también lo **determinan**, haciéndolo *diferente* de los demás hombres que no son honrados.

**Desde luego que no es posible poseer ante los demás todos los valores.** Nos conocerán por algunos, pero puede ser que también nos conozcan por Valores que no poseemos. Por ejemplo, y perdonen la broma, pero ¿recuerdan cuántas veces los han presentado en público como personas honradas?

**Vamos a ver lo de la práctica en sentido inverso.** A cualquier persona en general, y a los adolescentes en particular, se les reconocen los Valores que poseen por la conducta observable. Desde el punto de vista **social**, que es el campo donde se demuestra lo que se posee, al adolescente lo podemos observar en su familia; en todas las estructuras físicas de la escuela, desde el aula hasta los rincones de la barda perimetral, y de una manera especial en los patios de recreo; en los resultados de su trabajo como estudiante; en sus relaciones con los grupos de que forme parte, o de los que no forma parte, como lo equipos deportivos, las academias, o las actividades artísticas, y, por último, en sus relaciones con la naturaleza.

**Y desde luego, también lo podemos observar en las muestras que da de la formación de su personalidad y carácter.** Desde luego la apariencia externa es importante, pero sólo como eso, como lo que hace aparecer, lo que demuestra de lo interior del muchacho. Son rasgos que van desde el aprecio que tiene de sí

mismo y, por lo tanto, de qué cuánto se respeta a los demás, hasta la total falta de aceptación de sí y de los demás, demostrándolo con su arreglo personal y conductas que él conoce muy bien como no aceptadas ni por la familia, ni la escuela, y corre todos los riesgos de confrontación (incluso social y jurídica).

**No** debemos olvidar nunca que la adolescencia es un período del desarrollo humano donde se forman los Valores que no se adquirieron en la niñez, se corrigen los que se adquirieron de alguna manera mal, o se forman aquí de una manera definitiva. Por esto, es de enorme importancia la presencia, palabras (como expresiones de ideas y conceptos) y actitudes de los agentes de la comunidad educativa. Esta importancia es del tamaño de la responsabilidad. Y antes convenimos en que ustedes son educadores.

**Proseguimos:** cuando las conductas observables conllevan un juicio sobre las mismas, sea por parte de quien las ejecuta o de quien observa, estos juicios se basan en normas previamente establecidas y aceptadas por la comunidad.

**Nos** vemos en la necesidad de intercalar aquí un concepto que se conoce como el **Hecho Humano**. Muy poco se habla de esto, pero es indispensable para poder entender mejor el juicio a partir de los Valores, y la categoría que damos a un hecho humano como bueno o malo. De manera sintética, podemos decir que toda acción de los hombres y mujeres de cualquier edad o condición es un hecho humano, desde el más natural como estornudar o comer, hasta el más elaborado como realizar una obra de arte o un proyecto científico interplanetario. Sin embargo, será reprendido quien estornude sobre la mesa, coma de manera glotona o desperdiciada, corrompa el arte o convierta un proyecto científico en modos sofisticados de asesinatos masivos. Esos son hechos humanos que por su extremo aparecen claramente diferenciados entre buenos y malos; sin embargo, hay muchos que no lo aparecen tanto, y que solamente son explicables en relación con su comunidad cultural, que quiere decir usos y costumbres, religión, derecho jurídico, filosofía o formas de entender y vivir la vida, y todo eso. Es clásico el ejemplo de que los europeos coman carne de res de manera muy natural y el comerla bajo graves penas de religión entre los hindúes; o lo pecaminoso de comer carnes rojas los católicos de hace cincuenta y más años durante la cuaresma, y el no pasa nada si se comen esas carnes durante las cuaresma de hace unos veinte o treinta años para acá. Son ejemplos, nada más. Sin embargo debemos aclarar que de ninguna manera se habla de relativismos filosóficos o morales, sino de meras formas culturales o si a alguien le parece más claro, hablamos de *circunstancias de tiempo*, de geografía o de leyes.

**Así**, al Hecho Humano lo califican, o se califica a partir de las siguientes: Psicología, Sociología, Antropología, Derecho, Economía, Metafísica, Teología, Educación, Ética, Moral.

**A** reserva de volver sobre el tema, es bueno apuntar desde ahora que en la Escuela como institución, del nivel, modalidad o régimen (público, particular o autónomo) que sea, aplica los principios de la Ética como Ciencia de la Conducta, y de la Axiología como Ciencia de los Valores, y forma a los educandos en los Valores contenidos en la Constitución General de la República y en las Leyes generales y locales de Educación. Nada más.

**H**abiendo aclarado esto, volvemos a lo nuestro.

Los Valores como práctica, además de regular la conducta, la **guían**. Nuestra experiencia personal cotidiana es la mejor ejemplificación de cómo los Valores guían nuestra conducta, en la toma de decisiones que a cada minuto hacemos, de acuerdo con juicios que emitimos ante los hechos, palabras y situaciones personales, de otros, de la comunidad, de los medios de comunicación, y de todo ese mundo de relaciones en que vivimos. Sean los ejemplos de aplicar ustedes los reglamentos, los manuales de funciones, las directrices religiosas, las leyes que regulan el sistema educativo, incluso los principios generales del Derecho, en su labor diaria como Personal de Apoyo a la Educación, dentro y fuera de la escuela, o de no aplicar nada de todo eso.

Finalmente, los Valores como práctica **ordenan** la conducta humana de acuerdo a una *Escala de Valores* personal, principalmente, y social después. Creo para todos es claro el concepto de escala de valores. Una vez más, ejemplificaremos sólo para entendernos mejor: sean los Valores de Amor, Justicia y Respeto. Si pidiéramos que los enlistaran del más importante al menos, seguramente obtendríamos 9 formas diferentes de ordenamiento.<sup>12</sup>

## **7.6 EL APRENDIZAJE:**

El **aprendizaje** es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción y la observación. Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales.

El aprendizaje humano está relacionado con la educación y el desarrollo personal. Debe estar orientado adecuadamente y es favorecido cuando el individuo está motivado. El estudio acerca de cómo aprender interviene la neuropsicología, la psicología educacional y la pedagogía.

---

<sup>12</sup> LOPEZ Alaniz, Fernando. La Construcción de Valores en la Educación Secundaria. Notas y Artículos Junio 2000.

El aprendizaje como establecimiento de nuevas relaciones temporales entre un ser y su medio ambiental han sido objeto de diversos estudio empíricos, realizados tanto en animales como en el hombre. Midiendo los progresos conseguidos en cierto tiempo se obtienen las curvas de aprendizaje, que muestran la importancia de la repetición de algunas predisposiciones fisiológicas, de «los ensayos y errores», de los períodos de reposo tras los cuales se aceleran los progresos, etc. Muestran también la última relación del aprendizaje con los reflejos condicionados

## **7.7 AUTONOMO:**

**Autonomía** (del griego *auto*, "uno mismo", y *nomos*, "norma") es, en términos generales, la capacidad de tomar decisiones sin ayuda de otro. Se opone a heteronomía.

Es un concepto moderno, procedente de la Filosofía y, más recientemente, de la Psicología. En el ámbito de la Filosofía se integra entre las disciplinas que estudian la conducta humana (Ética, Moral), mientras que en el ámbito de la Psicología cobra especial importancia en el estudio de la Psicología Evolutiva.

La autonomía como problema se ha estudiado tradicionalmente en Filosofía bajo el binomio libertad-responsabilidad, de manera que su opuesto sería el binomio determinismo-irresponsabilidad. Los análisis sobre la libertad (o libre albedrío, como se denomina dentro de la tradición cristiana) recorren la Historia de la Filosofía desde sus inicios, y cobran especial importancia a partir de la introducción de la noción de pecado durante la expansión del Cristianismo. Eso explica que la cuestión de la libertad no haya sido analizada con la misma abundancia durante la Antigüedad clásica que durante las épocas posteriores.

### **7.7.1 APRENDIZAJE AUTONOMO Y SIGNIFICATIVO**

#### **7.7.1.1 APRENDIZAJE AUTONOMO**

Al respecto A. Chene hace el siguiente planteamiento: "Autonomía significa que uno puede fijar, y en realidad fija, sus propias normas y que puede elegir por sí mismo las normas que va a respetar. En otras palabras, la autonomía se refiere a la capacidad de una persona para elegir lo que es valioso para él, es decir, para realizar elecciones en sintonía con su autorrealización".

Brockett y Hiemtra desarrollan el concepto de aprendizaje autodirigido en lugar de aprendizaje autónomo. Al respecto afirman que "la autodirección en el aprendizaje es una combinación de fuerzas tanto interiores como exteriores de la persona que subrayan la aceptación por parte del estudiante de una

responsabilidad cada vez mayor respecto a las decisiones asociadas al proceso de aprendizaje 2. 13.

Jean Piaget se refiere a la autonomía en el aprendizaje como aquella facultad que le permite al estudiante tomar decisiones que le conduzcan a regular su propio aprendizaje en función de una determinada meta y a un contexto o condiciones específicas de aprendizaje. Por tanto una persona autónoma es aquella cuyo sistema de autorregulación funciona de modo que le permite satisfacer exitosamente tanto las demandas internas como externas que se le plantean (Bornas; 1994). 14

Otros autores han hecho planteamientos en el mismo sentido: "proceso personal de aprender a aprender, a cambiar, a adaptarse" (C. R. Roger). La enseñanza es una "situación provisional que tiene por objetivo hacer al estudiante... autosuficiente" (j. S. Bruner). "El objetivo de la educación de adultos o de cualquier tipo de educación es convertir al sujeto en un estudiante continuamente **dirigido desde adentro** y que opera por sí mismo" (J. R. Kidd). "Autodirección es la capacidad que tiene el estudiante adulto de asumir la responsabilidad de la planificación y dirección del curso de su aprendizaje" (A.M. Tough).

Los seres humanos continuamente estamos tomando decisiones y realizando diversas acciones con autonomía. En algunas ocasiones aplicamos dicha autonomía sobre cosas o aspectos cotidianos o elementales y en otras la ejercemos para tomar decisiones sobre proyectos trascendentales. Nuestro ejercicio autónomo lo realizamos en casi todos los aspectos de nuestra vida: el hogar, el trabajo, el estudio.

Un elemento importante para facilitar el aprendizaje autónomo lo constituyen los **recursos**, los cuales se pueden agrupar en: audiovisuales,, individualizados, institucionales y con el docente.

Entre los recursos audiovisuales que se puede emplear están: módulos de autoinstrucción, textos educativos, revistas, periódicos, videos educativos, videos interactivos, computadores, tutoriales interactivos por computador, redes electrónicas, televisión, radio.

---

13 El aprendizaje autodirigido en la educación de adultos / Ralph Brocket y Roger Hiemtra – Barcelona: Paidós. 1993. P. 24

14 PIAGET, Jean. Psicología y Pedagogía. 1969.

Como recursos individualizados se destacan: viajes de estudio, visitas de observación, proyectos de aprendizaje, registros personales, juegos de creatividad, evocación estimulada, conversación con uno mismo.

En cuanto a los recursos institucionales podemos anotar: bibliotecas, laboratorios, centros de práctica, aulas, auditorios, salones de proyección, bases de datos, conferencias presenciales, teleconferencias, audioconferencias, museos, grupos de debate, correo electrónico.

Las ayudas que se pueden emplear en interacción con el docente también pueden ser de distinto tipo: tutoría presencial y a distancia, orientación para la realización de actividades de aprendizaje, debates en grupos de estudio, comunicación telemática, informes de actividades realizadas. <sup>15</sup>.

### **7.7.1.2 SIGNIFICATIVO:**

Importante y relevante en la vida diaria.

Básicamente está referido a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El maestro se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él el que simplemente los imparte, sino que los alumnos participan en lo que aprenden, pero para lograr la participación del alumno se deben crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender. (Rosario Pelayo).

### **7.7.1.3 EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**

Es el resultado de la interacción de los conocimientos previos y los conocimientos nuevos y de su adaptación al contexto, y que además va a ser funcional en determinado momento de la vida del individuo.

Aprendizaje Significativo: Es CONSTRUIR por medio de viejas y nuevas experiencias.

Establecimiento de relaciones sustantivas y no arbitrarias entre los conocimientos previos pertinentes y relevantes de que dispone el sujeto y los contenidos a aprender.

Es aquel aprendizaje que por lo que significa y por la forma en que se recibe adquiere un sentido especial, trascendental y de valor para una persona.

---

<sup>15</sup> Tomado del texto: EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA. Alternativa de Autoformación para el Nuevo Milenio. Marco Elías Contreras Buitrago y otros. Ediciones Hispanoamericanas. 1999

Es el resultado de la interacción entre los conocimientos previos de un sujeto y los saberes por adquirir, siempre y cuando haya: necesidad, interés, ganas, disposición. Por parte del sujeto cognoscente. De no existir una correspondencia entre el nuevo conocimiento y las bases con las que cuenta el individuo, no se puede hablar de un aprendizaje significativo.

Este tipo de aprendizaje es aquel que va en pro del fortalecimiento de todas aquellas actitudes biopsicosocioafectivas de los seres humanos a través de la aplicación de estrategias basadas en la apreciación de la realidad por medio de las experiencias propias y lógicas y los canales sensoriales.

El aprendizaje significativo es aquel proceso mediante el cual, el individuo realiza una metacognición: 'aprende a aprender', a partir de sus conocimientos previos y de los adquiridos recientemente logra una integración y aprende mejor.

Lo que se ha aprendido tiene sentido y razón de ser, se caracteriza por haber surgido de una interrelación con lo que le rodea al individuo.

El aprendizaje significativo es aquel que proviene del interés del individuo, no todo lo que aprende es significativo, se dice así cuando lo que aprende le sirve y utiliza porque es valorado para el cómo primordial y útil.

El aprendizaje significativo es de tal manera que la persona vaya adquiriendo conocimiento propio de su vida cotidiana, esto favorece en su conducta social.

El aprendizaje significativo es el que ocurre cuando, al llegar a nuestra mente un nuevo conocimiento lo hacemos nuestro, es decir, modifica nuestra conducta. El aprendizaje significativo es el proceso por el cual un individuo elabora e internaliza conocimientos en base a experiencias anteriores relacionadas con sus propios intereses y necesidades.

Es aquel adquirido por los alumnos cuando ponen en relación sus conocimientos previos con los nuevos a adquirir.

Básicamente está referido a utilizar los conocimientos previos del alumno para construir un nuevo aprendizaje. El maestro se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él el que simplemente los imparte, sino que los alumnos participan en lo que aprenden, pero para lograr la participación del alumno se deben crear estrategias que permitan que el alumno se halle dispuesto y motivado para aprender. Gracias a la motivación que pueda alcanzar el maestro el alumno almacenará el conocimiento impartido y lo hallará significativo o sea importante y relevante en su vida diaria.

El ser humano tiene la disposición de aprender de verdad sólo aquello a lo que le encuentra sentido o lógica. El ser humano tiende a rechazar aquello a lo que no le encuentra sentido. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido. Cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con: conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales, etc.

## Aprendizaje Significativo

### 1. Contenidos escolares y aprendizaje significativo

Se parte del supuesto de que todos los contenidos que selecciona el currículo son necesarios para la formación de los alumnos, en la medida en que se aprendan significativamente.

No todos los alumnos tienen la misma predisposición hacia todos los contenidos. El aprendizaje es significativo porque el contenido es de interés para el alumno. El interés debe entenderse como algo que hay que crear y no simplemente como algo que "tiene" el alumno. Se despierta interés como resultado de la dinámica que se establece en la clase.

No hay que intentar disfrazar los contenidos para que no sean aburridos, sino que deben suponer la posibilidad de comprender e intervenir en la realidad.

### 2. Condiciones escolares y aprendizaje significativo

El aprendizaje literal (de memoria, por Ej. poesías, tablas de multiplicar) tiene significado si forma parte de un conjunto de ideas aprendidas significativamente (comprender las ideas que expresa una poesía, comprender la multiplicación como una suma repetida)

No siempre se produce el aprendizaje significativo, a veces el alumno no establece ninguna relación con sus ideas previas y se limita a la mera repetición memorística.

Para que se produzca un aprendizaje significativo es necesario:

Que el aprendizaje tenga sentido para el alumno

Que la información que se presenta este estructurada con cierta coherencia interna (significatividad lógica)

Que los contenidos se relacionen con lo que el alumno ya sabe (significatividad psicológica)

### El sentido en el aprendizaje significativo

Cuando el alumno está motivado pone en marcha su actividad intelectual. Se utiliza el término sentido para referir a las variables que influyen en que el alumno esté dispuesto a realizar el esfuerzo necesario para aprender de manera significativa.

Hace referencia a todo el contexto donde se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje e incluye factores como:

- La autoimagen del alumno,
- El miedo a fracasar
- La confianza que le merece su profesor
- El clima del grupo
- La forma de concebir el aprendizaje escolar
- El interés por el contenido

Procurar que el alumno quiera aprender requiere tanto del esfuerzo por hacer los contenidos interesantes como de procurar un clima escolar donde tenga sentido el aprendizaje. Además de que quiera es también imprescindible que el alumno pueda hacerlo.

### Significatividad lógica de contenido

Para que la información que se le presenta al alumno pueda ser comprendida es necesario que el contenido sea significativo desde su estructura interna, y que el docente respete y destaque esta estructura, presentando la información de manera clara y organizada. Deben seguir una secuencia lógica en donde cada uno de sus aspectos debe tener coherencia con los otros.

Cualquier tema curricular tiene, intrínsecamente, una estructura lógica que permite que sea comprendido, pero son las secuencia de los contenidos, la explicación de las ideas o las actividades que se proponen las que terminan o no configurando su orden y organización.

### Significatividad psicológica de los contenidos

Los contenidos deben ser adecuados al nivel de desarrollo y conocimientos previos que tiene el alumno. El interés por el tema no garantiza que los alumnos puedan aprender contenidos demasiado complejos.

Para que el alumno pueda asimilar los contenidos necesita que su estructura de conocimientos tenga esquemas con los que pueda relacionar e interpretar la información que se le presenta. Si el alumno no dispone de ellos, por muy ordenada y clara que sea la información nueva, no podrá comprenderla ya que requiera un nivel de razonamiento o conocimientos específicos de los que no dispone.

Los docentes deben, por una parte, ser capaces de activar los conocimientos previos del alumno haciendo que piensen en sus ideas y sean conscientes de ellas. Y por otra, seleccionar y adecuar la nueva información para que pueda ser relacionada con sus ideas incluyendo si es necesario información que pueda servir de "puente" entre lo que ya saben los alumnos y lo que deben aprender.

La significatividad lógica se promueve mediante preguntas, debates, planteando inquietudes, presentando información general en contenidos familiares, etc. De forma que los alumnos movilicen lo que ya saben y organicen sus conocimientos para aprender. Es importante que esta actividad sea cotidiana en la dinámica de la clase y que los alumnos la incorporen como una estrategia para aprender.

#### Enfoque globalizado

Para procurar el aprendizaje significativo es conveniente tener una perspectiva globalizada, como actitud frente al proceso de enseñanza.

El enfoque globalizado supone presentar los contenidos de la enseñanza resaltando sus relaciones y vinculándolos al contexto habitual del alumno o a otro contexto significativo. (Ej. Usar la clasificación en actividades de ciencias, no solo en matemática)

Ver los contenidos en su contexto y como un instrumento para resolver necesidades es un recurso para procurar el sentido. Así los procesos de enseñanza y de aprendizaje se ven como una resolución de problemas en la que hay que buscar información, ordenarla y aplicarla.

El enfoque globalizado supone partir de una experiencia global, para de a poco ir introduciendo una aproximación más metódica, analítica, fragmentada y, sucesivamente, volver a retomar el conjunto con un progresivo nivel de profundización.

#### Grado de significación de los aprendizajes

Al recibir una información cada alumno la interpreta con sus propios esquemas de conocimiento; las significaciones son distintas según las posibilidades que tengan de establecer relaciones y la disposición para hacerlo.

Además de que los significados son personales, es importante considerar que el aprendizaje supone diferentes grados de significación. El aprendizaje no es cuestión de todo o nada, siempre permite nuevas elaboraciones que pueden suponer mayores grados de significación. Los docentes deben crear las mejores condiciones para que los aprendizajes que construyen los alumnos sean lo más significativos posible.

Los significados construidos por los alumnos son siempre perfectibles, se enriquecen y reorganizan progresivamente aumentando su comprensión y funcionalidad. No tiene sentido una programación lineal donde los contenidos se agoten en cada tema. Se trata de plantear una secuencia espiralada de los contenidos donde se retomen las ideas desde distintos temas procurando así sucesivas oportunidades de elaboración y nuevas posibilidades de relación.

Cuando haya que seleccionar contenidos para una unidad didáctica hay que incluir aspectos de distintos bloques y, si se puede, de todos. Así a lo largo de año se habrán trabajado los contenidos con diferentes temas, en distintos momentos y con avanzados niveles de profundización.

El concepto de aprendizaje significativo, y la adquisición progresiva de significado que supone, remite entonces a una programación espiralada de los contenidos.

#### Aprendizaje significativo

Aprender significa adquirir información, retenerla y recuperarla en un momento dado. Cuando en el aula se logran aprendizajes significativos, los alumnos han adquirido los contenidos porque pudieron entender la información que se les ha presentado al tener conocimientos previos suficientes y adecuados. Las relaciones permiten el recuerdo, lo que no se relaciona no se aprende verdaderamente; pasa desapercibido o se olvida.

La memorización comprensiva es el resultado del aprendizaje significativo; este aprendizaje supone una red de relaciones que facilita el recuerdo. Las nuevas ideas se construyen sobre otras anteriores y los contenidos se entienden por su relación con otros contenidos.

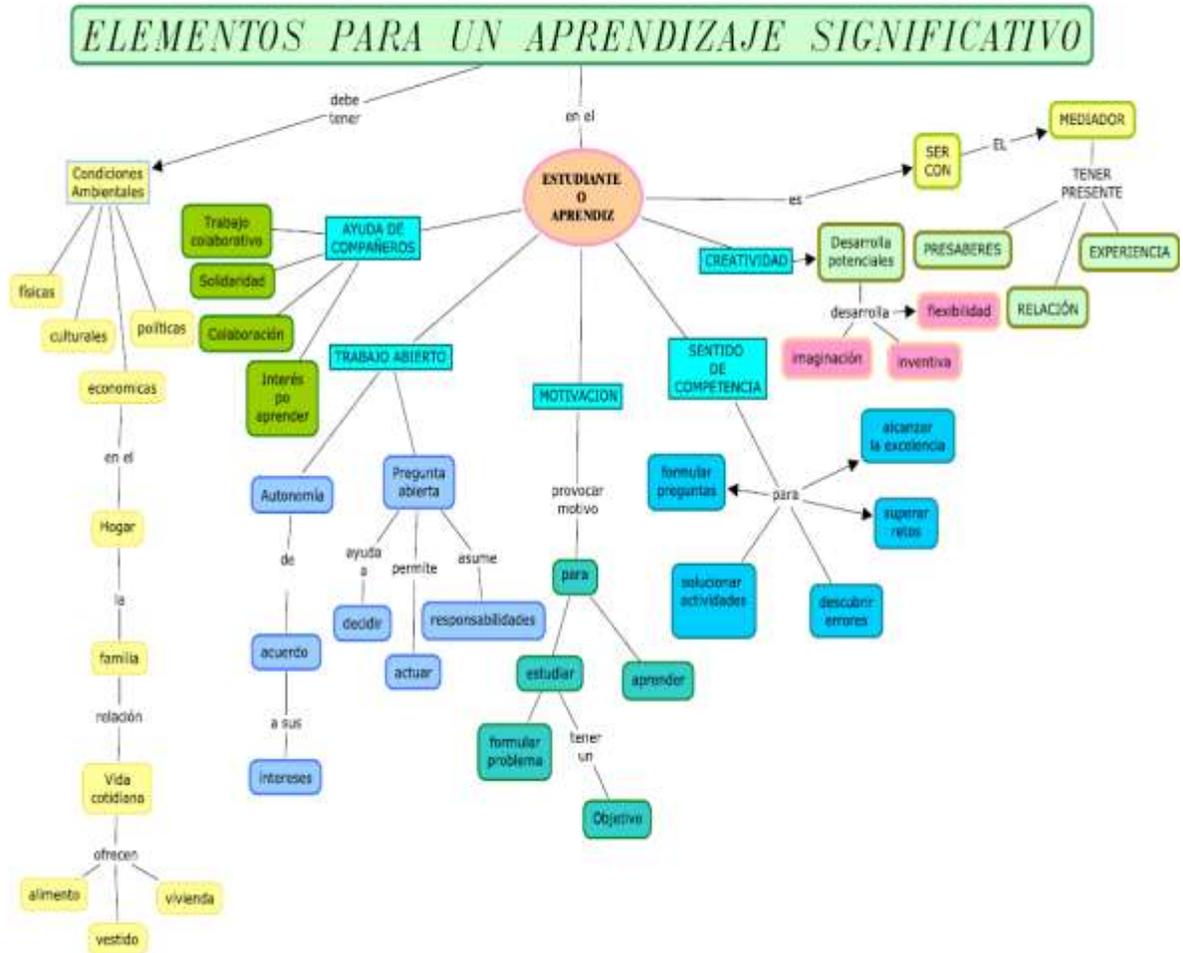
#### Funcionalidad de los aprendizajes

Los conocimientos aprendidos significativamente son funcionales, es decir que se pueden aplicar en situaciones distintas a aquellas en las que se han aprendido. La aplicación no es solo la utilización de lo aprendido, también supone el enriquecimiento de lo que se sabe.

En todo proceso de enseñanza y de aprendizaje intencional es imprescindible valorar si se han logrado los aprendizajes previstos. Comprobar que los contenidos se aplican en otros contextos es el mejor indicador de que estos han sido adquiridos.

Cada docente como facilitador mediador de procesos grupales necesita de una serie de destrezas para que se inicien, se conserven las interacciones de los grupos de tal manera que la experiencia resulte en un aprendizaje significativo (cognitivo, socio-afectivo y conductual).

## ELEMENTOS DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO



## VIII. METODOLOGIA

El enfoque del proyecto está ubicado en la perspectiva metodológica cualitativa, dentro de la cual se busca entender las necesidades cotidianas no solo de los estudiantes del Santiago Pérez sino de la comunidad educativa que lo rodea. Para el logro del proyecto se diseñan las siguientes fases:

**Fase 1:** Identificar necesidades: Se busca detectar las principales necesidades pedagógicas que impliquen una relación con los problemas cotidianos en el proceso de aprendizaje.

Actividades:

Organizar jornadas pedagógicas para planear y desarrollar talleres, conferencias con personas especializadas en este campo.

Realizar encuestas a todas las personas que forman parte de la comunidad  
Evaluar permanente los procesos para determinar los avances y fortalecer las debilidades.

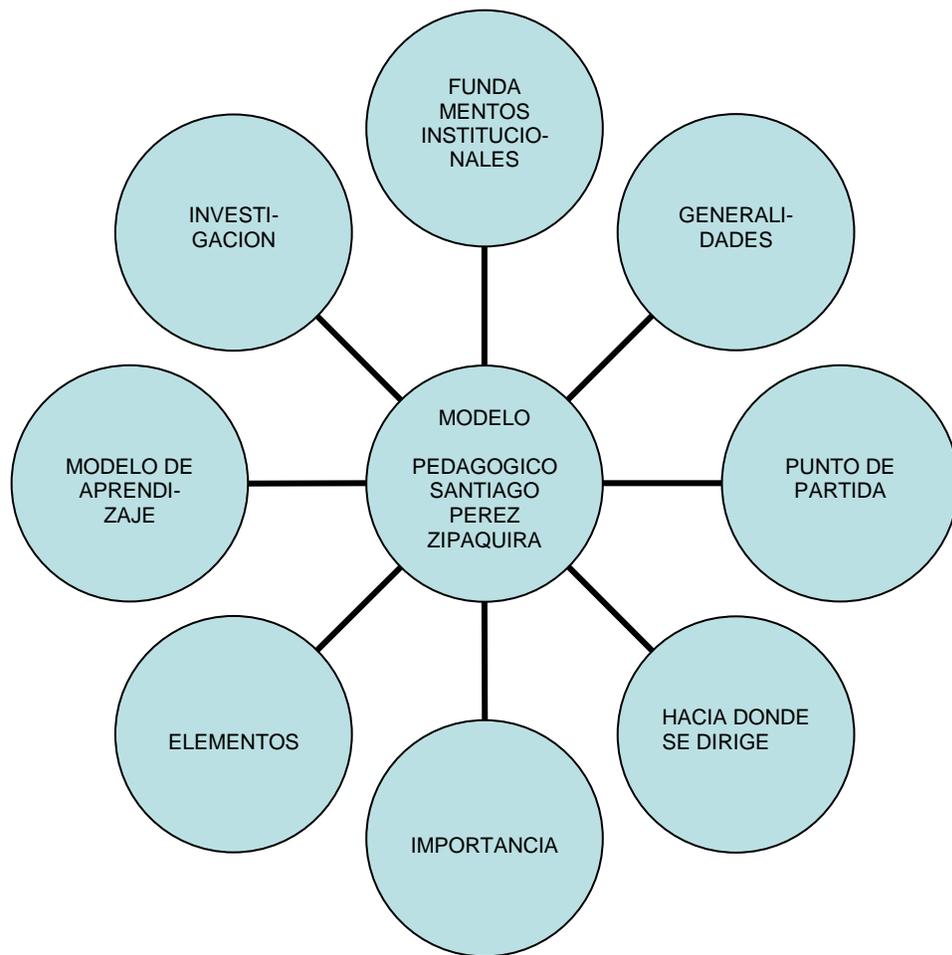
**Fase 2:** Construcción conectiva de los diseños curriculares y procesos de enseñanza

Actividades:

Correlación permanente de la ejecución respecto al pensamiento escrito  
Evaluar para dar cumplimiento a los propósitos iniciales.

**Fase 3:** Diseño del Modelo Pedagógico Santiaguino: para el cual se tendrán en cuenta los siguientes fundamentos institucionales.

1. MARCO LEGAL
2. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES
3. GENERALIDADES
4. PUNTO DE PARTIDA
5. HACIA DONDE SE DIRIGE
6. IMPORTANCIA
7. ELEMENTOS
8. MODELOS DE APRENDIZAJE
9. INVESTIGACION



## 8.1 MARCO LEGAL

### LEY 115 DE 1994 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS:

- A. Artículo 77: autonomía escolar.
- B. Artículo 79: plan de estudios. Establece criterios de evaluación y administración
- C. Artículo 96: permanencia en el establecimiento con criterios de reprobación y expulsión
- D. Artículo 102: textos y materiales educativos

DECRETO 1860

RESOLUCION 2343 DE 1996

## **ARTÍCULO 22. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA.**

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, oral y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de lengua;
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y **solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología** y los de la vida cotidiana;
- d. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g. La iniciación en **los campos más avanzados de la tecnología moderna** y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;

- j. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k. La apreciación artística, la comprensión estética la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l. La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m. La valorización de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- o. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

### **8.1.1 Fines de la Educación:**

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política se desarrolla atendiendo a los siguientes fines:

- a. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las impuestas por los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral.
- b. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, solidaridad y equidad y así en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.
- c. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
- d. La formación en el respeto a la autoridad legítima y la ley, la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- e. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- f. El estudio y comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su diversidad.
- g. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores, de la cultura, el fomento de la investigación y él estimulan a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- h. La recreación y fomento de la conciencia de la soberanía nacional y la práctica de la solidaridad e integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- i. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al

- mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- j. La adquisición de una conciencia para la observación protección y mejoramiento del medio ambiente, calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y el riesgo de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
  - k. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
  - l. La formación para la prevención y la preservación de la salud y la higiene, la prevención de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
  - m. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país que le permita ingresar al sector productivo

## **8.2. FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES**

El Colegio Santiago Pérez de Zipaquirá (I.E.S.P.Z) es una Institución educativa de carácter oficial que propende por la formación de hombres libres conscientes de su propia realidad social e histórica, centrado en la Investigación como parte del desarrollo del conocimiento científico, capaces de participar constructiva y responsablemente en la transformación de las condiciones de su medio para su propio beneficio y el de su sociedad.

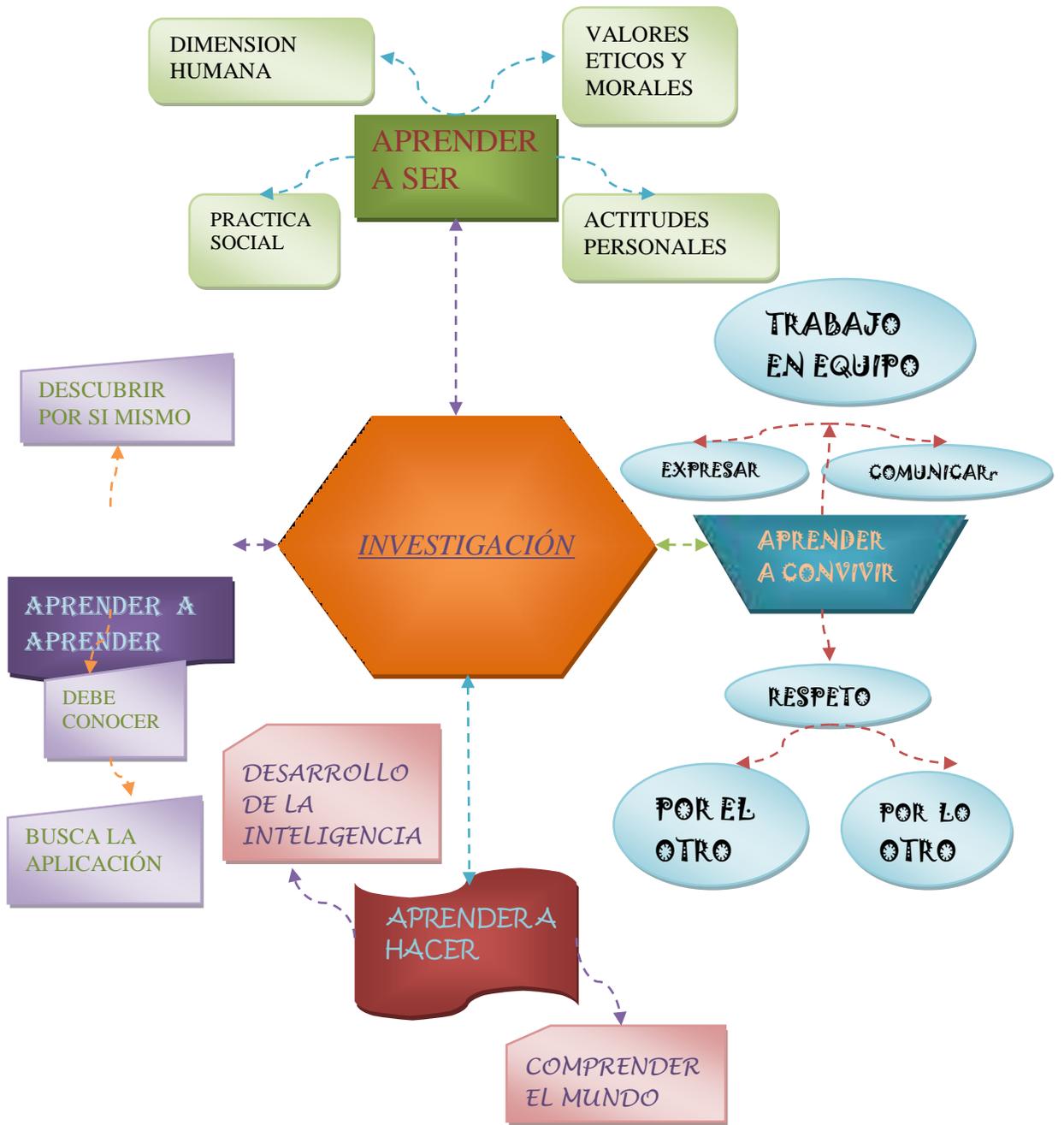
El quehacer de la Comunidad educativa se fundamenta en “aprender a Ser”, “aprender a aprender”, “aprender a Hacer” y “aprender a Convivir”.

El Ser que se relaciona con la práctica social, actitudes personales, valores éticos y morales propios de la dimensión humana del ser y de su interacción.

El aprender a aprender se determina cuando el estudiante descubre por sí mismo todo aquello que ha de aprender y luego busca su aplicación.

Aprender a Hacer está centrado en la pregunta ¿Cómo enseñar al estudiante a poner en práctica su conocimiento? Esto significa desarrollar la inteligencia para comprender mejor el mundo.

Aprender a Convivir: es imprescindible para trabajar en equipo, respeto por el otro y por lo otro, tolerar las diferencias para construir una sociedad democrática y pacífica.



## **8.3. GENERALIDADES**

### **8.3.1 MARCO DE REFERENCIA**

Los modelos pedagógicos son diseños educativos, que proporcionan una guía explícita sobre la mejor forma de favorecer los aprendizajes, la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo en diferentes áreas. La concepción de un modelo pedagógico permite abordar la complejidad de la realidad educativa, al tiempo que propone procedimientos de intervención en la misma dado que se convierte en un instrumento que facilita el análisis de la realidad del contexto educativo con el propósito de contribuir en su transformación. La educación es una función social. Cada sociedad se impone la formación de un modelo de hombre que asimila y reproduce al nivel individual las normas y patrones socialmente válidos, que vienen dispuestos socialmente en un momento histórico concreto, pero que tienen su origen en las condiciones específicas del desarrollo económico - social alcanzado.<sup>16</sup>

**8.3.2 ENFOQUE:** Se fundamenta en los principios de una pedagogía humanista

Características del paradigma científico humanista.

Los modelos pedagógicos son diseños educativos, que proporcionan una guía explícita sobre la mejor forma de favorecer los aprendizajes, la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo en diferentes áreas. La concepción de un modelo pedagógico permite abordar la complejidad de la realidad educativa, al tiempo que propone procedimientos de intervención en la misma dado que se convierte en un instrumento que facilita el análisis de la realidad del contexto educativo con el propósito de contribuir en su transformación. La educación es una función social. Cada sociedad se impone la formación de un modelo de hombre que asimila y reproduce al nivel individual las normas y patrones socialmente válidos, que vienen dispuestos socialmente en un momento histórico concreto, pero que tienen su origen en las condiciones específicas del desarrollo económico - social alcanzado.

### **8.3.3 MODELOS PEDAGÓGICOS DE APRENDIZAJE**

Un modelo pedagógico es un sistema cuyo fin último es relacionar los aspectos generales de la educación con los avances científicos, para sí dotar a ésta de innovación, creación recreación; obteniendo como resultado el efectivo aprendizaje del estudiante dentro de una cultura y una sociedad determinada.

---

<sup>16</sup> Romero Olvera María Eugenia y Mendoza Galván María Eugenia. Modelos pedagógicos de educación que facilitan el aprendizaje

A la hora de elegir un modelo se deben tener en cuenta varios aspectos referentes al rol del profesor y del estudiante a los intereses y necesidades.

En primera instancia, la labor del profesor va más allá de una simple cátedra y exposición de un tema específico. La interacción con el estudiante se hace indispensable, no sólo para impartirle el conocimiento adquirido, sino para retroalimentar ese conocimiento, para no dejarlo estático y monótono.

Por el lado del estudiante, éste no debe ser visto como un receptáculo en el que el profesor deposita su conocimiento. La tarea es mutua, el movimiento de información es continuo, la investigación es lo esencial, y esa investigación debe ser de parte y parte, converger hacia un mismo propósito.

Con esto garantizamos el constante flujo y la puesta a prueba de los conocimientos, la constante formación de tanto profesores como alumnos. De este modo, comenzamos a dar dirección a la mente de los estudiantes y profesores hacia la investigación y la constante actualización de contenidos para no hacer personas eruditas sino que por el contrario personas creativas, con capacidad de invención y de llevar a cabo sus ideas.

Para ello, es importante tener en cuenta las siguientes tenemos clasificaciones:

1. **Didáctica:** Se caracteriza por la enseñabilidad, es el gran paso hacia la renovación, el empuje hacia la investigación, el hacer del profesor un alumno más el cual aporta el conocimiento y experiencia que a lo largo del tiempo ha adquirido.
2. **Cognitiva:** Se centra más en el estudiante que en el profesor. Se le da al estudiante la posibilidad de educarse, de formarse de acuerdo a sus intereses y potenciales.
3. **Cientificista:** Ya no es labor dirigida ni al profesor ni al estudiante. Ya el conocimiento es mutuo, la investigación va de parte y parte. Por medio de proyectos y aplicaciones, estudiante y profesor crean y desarrollan ideas, innovan, e inventan para buscar mejores alternativas de vida.

Con base a estos modelos, se establecen estructuras propias de un curso, recursos de los que se va a hacer uso, contenidos, metodologías, medición de resultados....

El Modelo de Aprendizaje en la Institución Educativa Santiago Pérez puede orientarse desde las siguientes estructuras:

## A. Introducción General al Programa

Establecer claramente:

- Horizonte Institucional
- Principios Institucionales
- Valores Normativos Institucionales
- Dimensiones de Desarrollo

## B. Inducción específica en unidades de estudio

Cada unidad de estudio se debe realizar teniendo en cuenta:

- Ambiente de aprendizaje
- Motivación
- Dinámica de interacción: docente-estudiante
- Pautas de trabajo
- Actividades de trabajo

## C. Interacción con contenidos a través de medios de aprendizaje

- ✓ Materiales de aprendizaje
- ✓ Entrega de Informes
- ✓ Aclaración de temas
- ✓ Complementación

## D. Interacción con el docente

Participación virtual en:

- ★ Foros
- ★ Chat
- ★ Videoconferencias
- ★ Correo
- ★ Messenger

## E. Socialización

Organizar por semanas tipo de socialización de trabajos y actividades

## F. Evaluación

Valorar los logros alcanzados y las competencias desarrolladas por el estudiante, teniendo en cuenta los componentes:

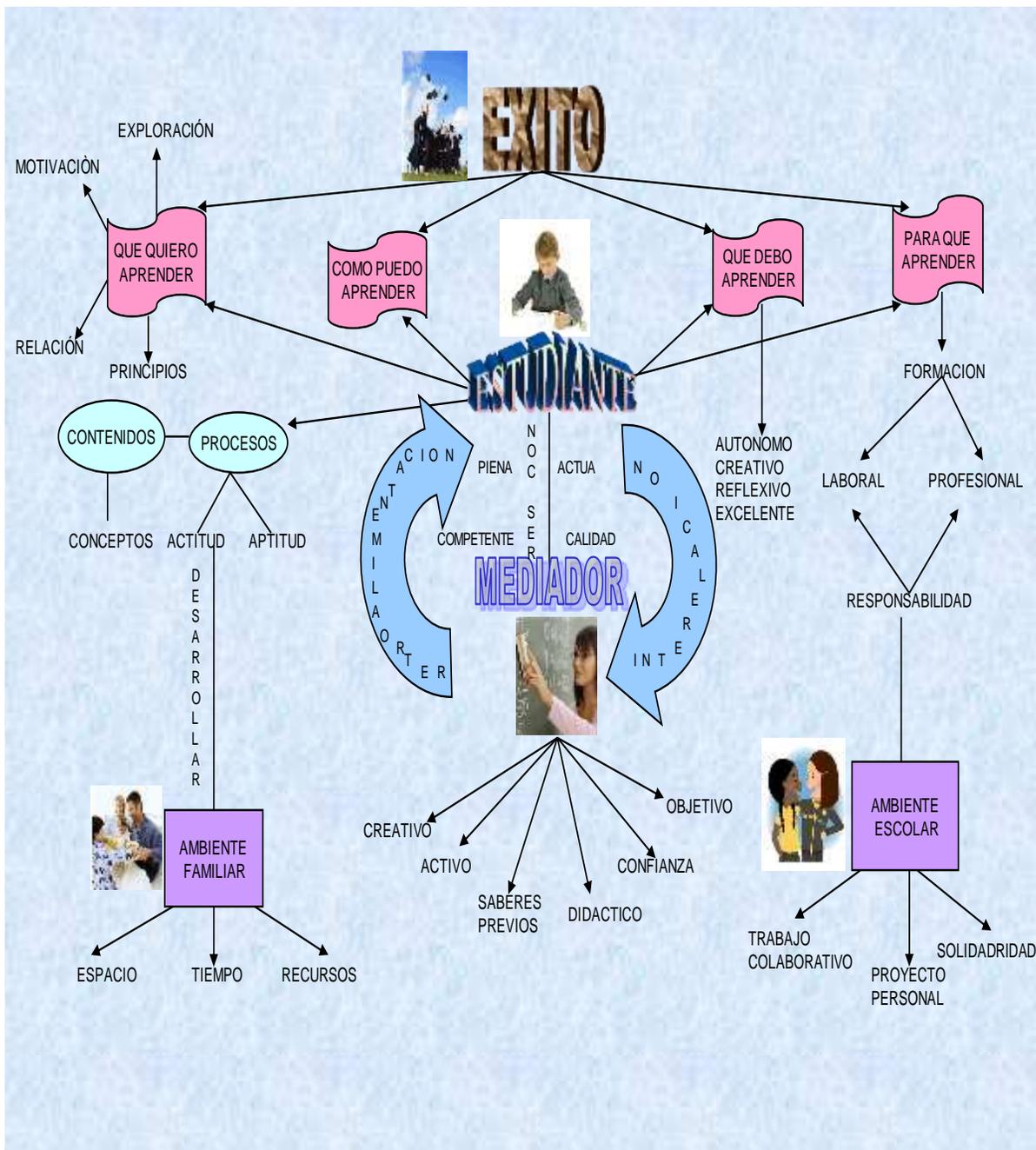
- ❖ Autoevaluación
- ❖ Coevaluación y
- ❖ Heteroevaluación

## G. Retroalimentación

Elemento que hace parte del proceso formativo y que debe favorecer el desarrollo de procesos metacognitivos y de autorregulación en los estudiantes, en la medida que conozcan:

- cuáles fueron sus aciertos,

- que errores cometió,
- cuáles son sus debilidades, fortalezas, qué propuestas tiene,
- qué tema es relevante,
- qué habilidades desarrolló y
- cuáles debe mejorar.



### **8.3.4 METODO PEDAGOGICO**

La pedagogía, aquí, es fundamentalmente **socrática** apoyándose en la percepción inmediata que el usuario tiene de las imágenes, del escenario que éstas proporcionan, y del proceso que lo lleva de lo concreto a lo abstracto, de las cosas a los conceptos, y de lo particular a lo general. Con la abstracción se aprende a construir descripciones del objeto menos detalladas; con la generalización se extiende el objeto a otros objetos. Se trata de ir dirigiendo al usuario flexiblemente hacia el conocimiento que envuelve las imágenes a través del análisis preestablecido y su recomposición: seguir el proceso de **análisis** y luego explotarla para comprobar la **síntesis**.

La investigación debe tender al cambio social, entendido como la transformación de las condiciones objetivas en las cuales se desenvuelven los miembros de una comunidad educativa.

La función del investigador está dada por el desarrollo de estrategias para la circulación de conocimiento y para la creación de condiciones de participación entre los miembros de la comunidad.

La experiencia humana comparte con la experiencia científica su pretensión de búsqueda y de confirmación de la verdad.<sup>17</sup>

### **8.3.5 ESTRATEGIAS**

Las estrategias pedagógicas son todas y cada una de las acciones que efectúa el docente, con el ánimo de facilitar la formación y el aprendizaje de las diferentes disciplinas en los estudiantes, para ello el docente debe tener una alta nivel teórico, un criterio lógico-científico, basado en la creatividad, el análisis, la argumentación, la proposición y la estructura mental para la solución de problemas.

---

<sup>17</sup> SEGURA Nuñez Leonardo, El método de la pedagogía. 2007.

## **8.4 PUNTO DE PARTIDA**

La institución Educativa "Santiago Pérez" es una institución de carácter oficial que propende por la formación de hombres líderes de su propia realidad social e histórica, capaces de participar constructiva y responsablemente en la transformación de las condiciones de su medio para su propio beneficio y el de la sociedad. Fundamenta su labor en una concepción religiosa del hombre y en los principios de la Constitución de 1.991. En consecuencia pretende formar personas integra, democráticas, solidarias, respetuosas de la dignidad humana que promuevan el bien común.

La Institución entiende al hombre como un Ser Personal, creado por Dios, de naturaleza corpóreo-espiritual en proceso continuo de desarrollo, técnico-científico, social y cultural que sensibilice una formación moral y ética en armonía con la realidad de su entorno, que ha de ser dinámico en la solución de la problemática de cada circunstancia para que se constituya en protagonista del progreso y desarrollo personal, social, y tecnológico; y el cual debe comprender el desarrollo de todas y cada una de las dimensiones, las cuales están:

- Cognoscitiva, Comunicativa
- Valorativa y Actitudinal
- Biofísica, Estética y Religiosa

Ofrece educación básica integral y armónica al educando en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional en jornadas mañana, tarde y noche

## **8.5 HACIA DONDE SE DIRIGE HORIZONTE INSTITUCIONAL**

### **8.5.1 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCION EDUCATIVA**

#### ***8.5.1.1 MISION***

*Educar niños, jóvenes y adultos en el ser, saber, hacer y convivir mediante ambientes pedagógicos que permitan desarrollar potencialidades y vivenciar valores para superar los retos de un mundo en permanente cambio*

### **8.5.1.2 VISION**

*La IED SANTIAGO PÉREZ tiene como visión para los próximos cinco años ser una Institución de alto nivel académico con normas en un ambiente de sana convivencia, innovadora, comprometida con el cambio social de su comunidad donde se vivencian los valores institucionales, el avance de la ciencia y la tecnología en búsqueda de progreso y crecimiento humano de los estudiantes con el fin de lograr su vinculación al campo profesional y laboral acorde con la situación actual de Colombia para tener una mejor calidad de vida como un ser productivo y social.*

### **8.5.1.3 FILOSOFIA**

El compromiso de la Institución educativa "Santiago Pérez" con la comunidad zipaquireña es el de formar niños y jóvenes con identidad y permanencia, emprendedores, respetuosos y orientados en el ser político, saber SER y saber Hacer.

### **8.5.1.4 OBJETIVOS**

Formar a la niñez y a la juventud propiciando el acceso a la ciencia, a la técnica y a la tecnología en búsqueda de la calidad de vida y la excelencia, proyectando principios y valores que promuevan el cambio social.

Ampliar las oportunidades a los jóvenes de la región para mejorar su formación y su calidad de vida mediante el apoyo de programas que propicien el bienestar y el progreso.

Promover un trabajo comprometido con las personas que integran la comunidad educativa con el fin de propiciar el crecimiento ético, físico, moral e intelectual para la acertada elección de su proyecto de vida.

### **8.5.1.5 PROGRAMAS**

Orientación escolar.  
Restaurante escolar.

Alcaldía: Umata, tránsito y transporte, empresa de acueducto, alcantarillado y aseo.

Convenio con la secretaria de salud: escuela saludable, bienestar familiar, comisaría de familia, hospital, alcaldía.

Obras públicas: personería, planeación, desarrollo social.

Icfes.  
Certificación programa con el SENA  
Proyecto medio ambiente  
Tienda escolar.

#### **8.5.1.6 PROYECTOS**

Reciclado, Gobierno escolar, Recreación y tiempo libre, Afrocolombianismo, Sexualidad, Valores, Ambiental, Tecnología, Lecto-escritura, Periódico escolar

#### **8.5.1.7 METAS Y ESTRATEGIAS**

Formación de líderes que participen en la construcción de una sociedad justa y democrática.

Orientar niños y jóvenes con identidad y pertenencia, emprendedores, respetuosos y orientados en el ser político, saber ser y saber hacer.

Formar jóvenes con capacidad para vincularse al campo laboral creando su propia fuente de trabajo para una mejor calidad de vida con programas que propicien el bienestar y el progreso familiar y social.

Desarrollo de proyectos continuos que se observan el crecimiento personal, grupal de la institución mediante control y evaluación constante de estos mismos.

#### **8.5.2 FACTORES CLAVES QUE PERMITEN ALCANZAR LA VISION, LA MISIÓN, OBJETIVOS Y METAS DEL ESTABLECIMIENTO.**

Solución de conflictos.

Vivencia de valores tanto familiar como en comunidad.

Amor y pertenencia a su institución, familia y comunidad de manera integral.

Crear y recrearse a través de lo que aprende vinculándose al campo laboral.

Amor a la investigación, a la ciencia y tecnología proyectando valores que promueva un cambio social.

#### **8.5.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

Los principios y fundamentos de la acción educativa de la Institución Departamental Santiago Pérez, están orientados así:

##### Principios morales.

La educación moral capacita para actuar con autonomía y justicia en una comunidad que afrontan problemas sociales relevantes, cuyo reto es formar a las

niñez y juventud en valores, para que sean capaces de actuar activa y solidariamente: consigo mismo, con la familia, la sociedad y el mundo; siendo artífice de su propia historia y creador de una sociedad nueva y responsable.

#### Principios axiológicos.

El estudiante es el centro de toda acción educativa y razón de ser de la institución.

En todas las relaciones e interrelaciones educativas dentro y fuera de la institución santiaguina se necesita de la vivencia de valores como: solidaridad, respeto, responsabilidad, honestidad, justicia, lealtad.

#### Principios pedagógicos.

La pedagogía como núcleo de formación central alrededor del cual converge la enseñabilidad de los saberes del ser humano.

### **8.5.4 PLANES Y METAS:**

#### **PLANES IMPORTANTES: METAS A LARGO PLAZO**

- Mejorar en un 60% las relaciones interpersonales entre los diferentes entes que conforman la comunidad educativa a diciembre de 2008.
- Incrementar en un 20% el nivel académico de la institución a diciembre de 2009

#### **PLANES IMPORTANTES: METAS A MEDIANO PLAZO**

- Mejorar en un 40% las relaciones interpersonales entre los diferentes entes que conforman la comunidad educativa a finalización del primer semestre de 2008
- Incrementar en un 10% el nivel académico de la institución a diciembre de 2008

#### **PLANES IMPORTANTES: METAS A CORTO PLAZO**

- Mejorar en un 20% las relaciones interpersonales entre los diferentes entes que conforman la comunidad educativa a mediados de abril de 2008
- Incrementar en un 5% el nivel académico de la institución a diciembre de 2009

## **FORTALEZAS**

- Acompañamiento de Padres con la Institución en Reuniones de Entrega de Boletines, Fiestas de la Institución (día del Colegio, Día de la madre)
- Se cuenta con el personal idóneo docentes y administrativo en la institución
- Excelente la sede
- Gran calidad Humana y buenas costumbres de los estudiantes lo que conlleva reconocimiento de la institución a nivel Municipal
- Participación activa de la Asociación de Padres de Familia.

## **DEBILIDADES**

- Falta Sentido de identidad y pertenencia de estudiantes
- Demasiados estudiantes por aula.
- Descomposición del núcleo Familiar en algunos casos.
- Sobre protección en algunos casos
- Falta personal administrativo y de apoyo para la institución

## **OPORTUNIDADES**

- Crear programas basados en la necesidades de la Institución
- Incentivar y motivar a padres de familia en la formación de la escuela de padres.

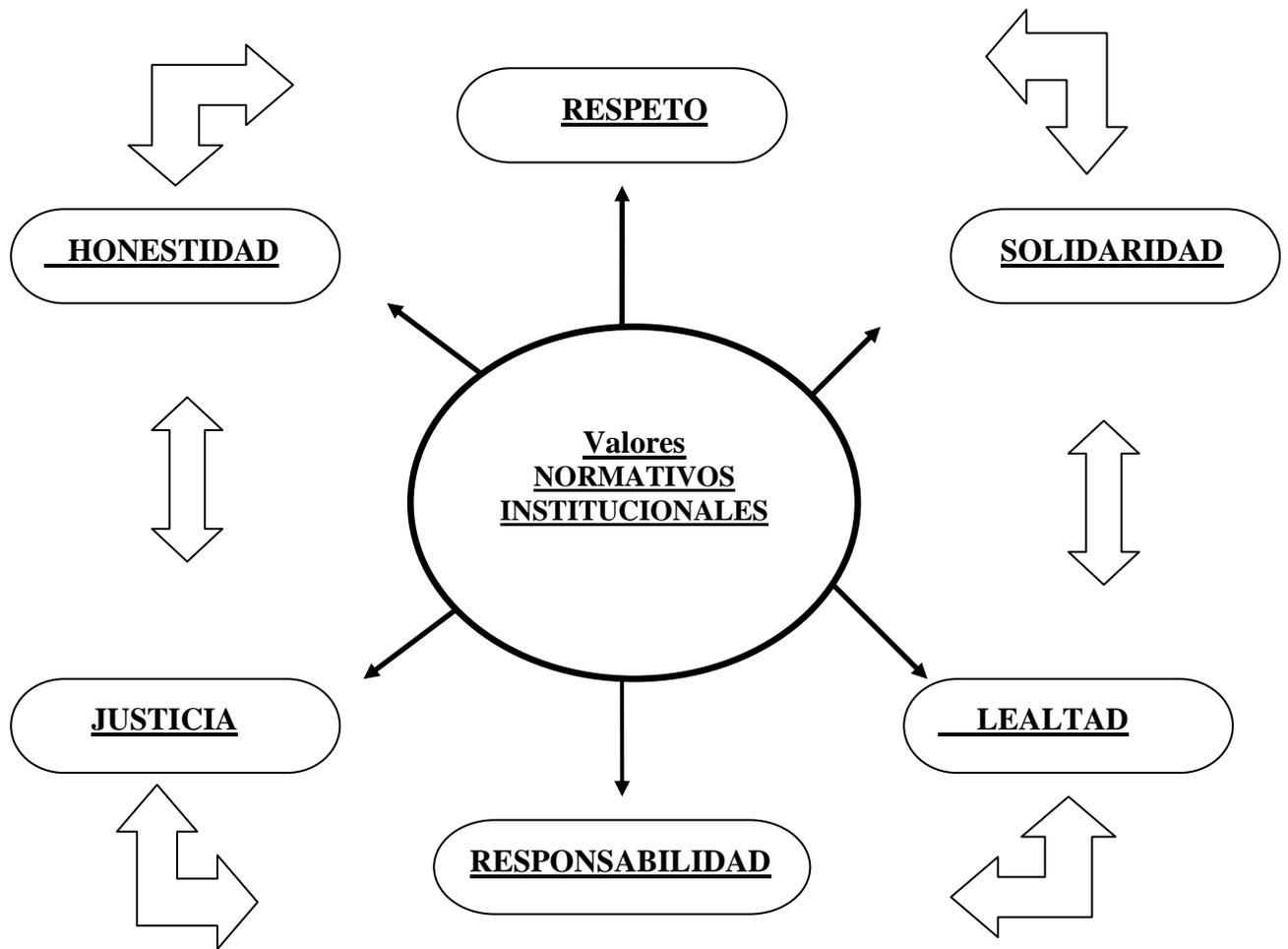
## **AMENAZAS**

- Nuevas tendencias hacia los jóvenes de los medios (culturas emo, punk, esquinger, metachos etc.)
- Falta de seguridad en los alrededores de la Institución.

## **8.5.5 VALORES INSTITUCIONALES**

Honestidad, Respeto, Solidaridad, Justicia, Responsabilidad, Lealtad.

## **VALORES INSTITUCIONALES**



#### **8.5.5.1 FRATERNIDAD**

El estudiante como ser social, comprende, valora, genera o modifica los procesos de interacción humana en que se desenvuelve, realizándose con respeto, dinamismo y capacidad de servicio.

La fraternidad amplía y complementa el desarrollo del YO, cuando se establece una relación natural con los semejantes, propiciando un esfuerzo personal y un compromiso frente al grupo al cual también se debe.

La experiencia de una sociedad equilibrada depende de cada individuo y de la totalidad como grupo. Cada persona se debe a sí misma y a su comunidad para contribuir a su fortalecimiento. El hogar como grupo primario y el colegio como comunidad secundaria deben enseñarle al joven su papel de pertenencia social y

sentar las bases para lograr "el hombre social", dinámico y constructor de realidades.

El convivir con otros se constituye en una razón primordial del individuo y su adaptación o aislamiento dependerán de su capacidad de compartir, de comunicarse, de dar, de tolerar cuando sea necesario. Deberá exigir suficiente objetividad, conciencia de justicia y sentido crítico para lograr una relación de la persona frente a los demás, aceptándolos como son, con sus limitaciones y cualidades.

Todos los que contribuimos a la educación, tenemos la obligación de preparar un individuo futurista, que fácilmente se acomode a los cambios sin perder su identidad ni su función dentro de la sociedad, nuestra labor aquí es humanizante frente al progreso material.

Dentro de las tendencias sociales él debe constituirse en un agente dinamizador de masas, que favorezca verdaderos cambios sociales como herramientas de crecimiento y perfeccionamiento. Para ello debe valorar con claridad y generosidad a sus semejantes y estar dispuesto a la colaboración cuando las circunstancias lo exijan. El compartir con otros, permite al alumno ser un crítico frente a los fenómenos sociales, llevándolo a actuar para lograr un mundo más justo y condiciones de vida más humanas.

El colegio propone formar:

- Individuos solidarios. Es decir, seres humanos que compartan y participen de las alegrías y dificultades de quienes los rodean.
- Personas leales con gran sentido de amistad y de gratitud.
- Hombres respetuosos y tolerantes.
- Personas positivas, amables y alegres que se relacionen con sencillez y naturalidad.
- Individuos que se preocupen por crear un mundo de amor y de justicia.
- Colombianos respetuosos de su patria y de sus instituciones, sensibles ante sus necesidades, dispuestos a participar en su futuro.
- Hombres capaces de comunicarse con respeto y comprensión.

### **8.5.5.2 Trascendencia**

El alumno como ser humano participa de una doble dimensión, una terrena y una espiritual, en consecuencia su educación debe orientarse en ese doble sentido.

Nuestro proyecto de vida cristiana va enfocado también a otros. La posición del victoriano debe ser comprometida y desinteresada para buscar el fortalecimiento espiritual y social.

La vida espiritual de cada alumno debe ser coherente con la de la comunidad, él debe contribuir al acercamiento del hombre a Dios que se encuentran en nosotros y en los demás, reflejados en acciones de amor, justicia y libertad, buscando la transferencia.

Frente a la violencia, como educadores cristianos nos comprometemos a brindar una formación basada en los derechos humanos, cimentada en el valor a la vida, la paz y la convivencia pacífica.

Frente al estado económico y social los educandos, optamos por una educación para la vida, en y para el trabajo, al mismo tiempo, que tenga la capacitación suficiente para enfrentar el futuro.

Frente a la comunidad cristiana escolar, ofrecemos un proyecto educativo pastoral, centrado en Cristo, en el amor, en su mensaje y en los valores evangélicos.

Por eso somos un centro:

- Que respeta a la persona del educando, cree en ella y en sus posibilidades.
- Con un ambiente rico en valores humanos y de fe.
- Que trabaja por la libertad, el amor y la capacidad de pensar y de ver racionalmente las cosas.
- Que orienta al joven hacia el trabajo, para una digna y eficiente inserción en la vida real.
- Que cree en la educabilidad del educando y en las metas de transformación personal y social que se propone.

Santiagoño, sé un joven:

- Con identidad: Siendo tu mismo
- Con fraternidad: proyectándote
- Con trascendencia: Buscando tu realización en el aquí y en el ahora.

“El hombre como persona, es la síntesis activa de las diversas estructuras, ya de existencia, ya de valor, ya de contenido o de significado”.

Nuestra institución, sigue como fundamento la formación integral del educando, dando cumplimiento a la Constitución Nacional, la ley 115 de 1994, sus Decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

El colegio busca formar hombres y mujeres nuevos, constructores de una sociedad diferente, que satisfaga las condiciones más significativas de los tiempos venideros.

Considera que el hombre es un ser histórico-social determinando por leyes objetivas de la historia y que la educación no es estética, sino que es un andar, un “HACERSE”.

Su razón de ser son los estudiantes y con ellos todas las personas que directa o indirectamente forman parte de su comunidad educativa. **Pertenece a nuestra institución significa identificarse con su filosofía, sus principios y con los fundamentos, en la búsqueda de una educación integral.**

Nos interesan los estudiantes como personas que exploran todos los caminos posibles con nuestra guía, para lograr su identidad, que los diferencia de los demás y los dimensiona de acuerdo a sus cualidades, capacidades y valores. Como tal, en relación con el mundo en que viven, deben manifestarse a través de una misión propia, desarrollando sus procesos intelectuales, físicos, afectivos y espirituales. Los padres y maestros en nuestro papel de educadores debemos ayudarles a encontrarse frente a sí mismos y frente al mundo.

Su identidad debe conducirlos a la búsqueda de una realidad libre de superficialidad o de las influencias alienantes de otros, para que tomen elementos de juicio que los lleve a determinar su papel en la historia. Su medio ambiente será vivido con una sólida escala de valores que les permita enfrentar cambios con entereza y decisión para beneficio propio y de los demás.



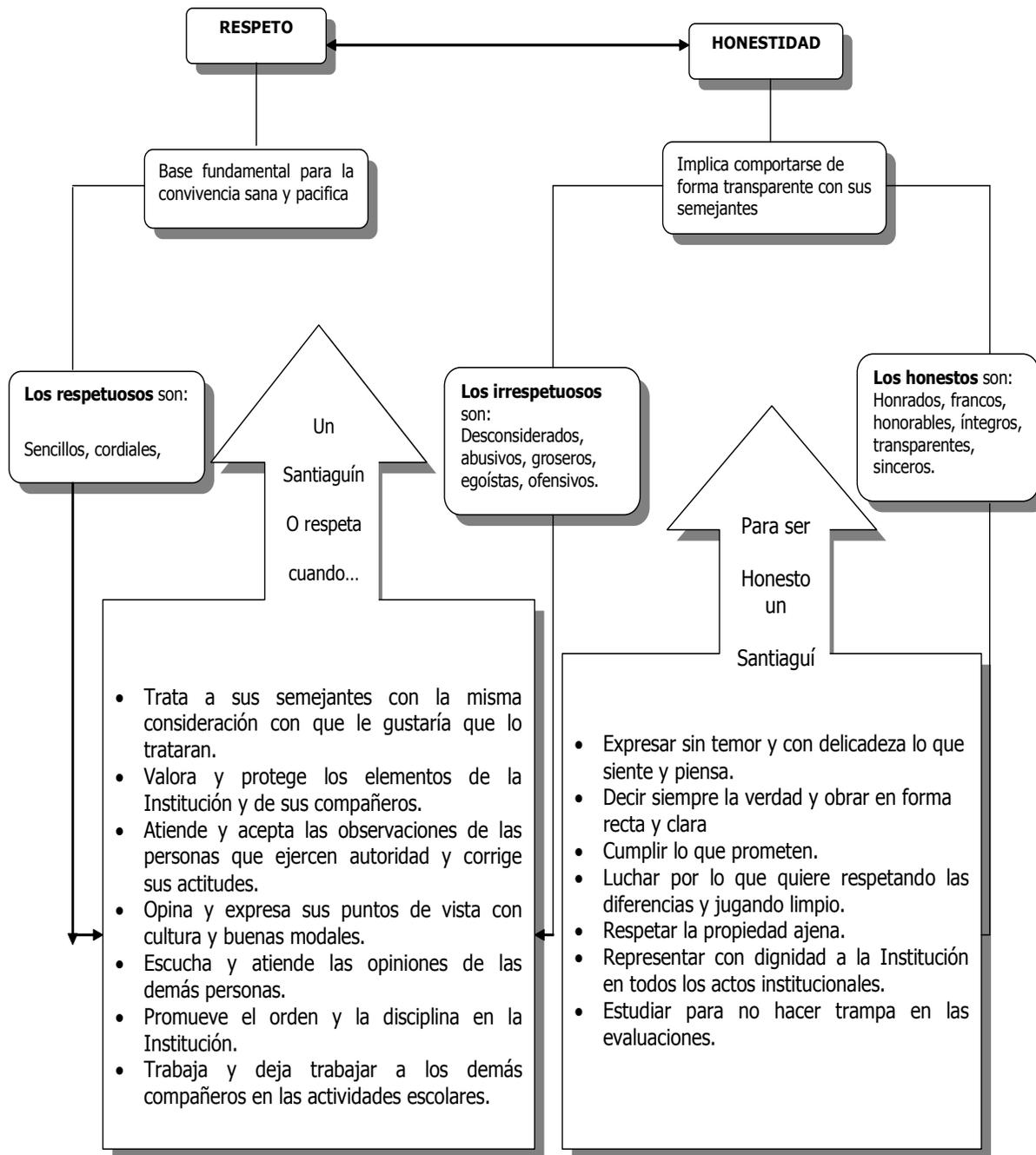
## RESPONSABILIDAD

Tomar conciencia de las consecuencias del actuar sobre sí mismo y los demás.

**Los responsables** son:  
Conscientes, juiciosos, diligentes, tranquilos, reflexivos, organizados.

**Los irresponsables** son:  
Inconscientes, frívolos, torpes, negligentes, inmaduros.

- ★ Asumo las consecuencias de mis actos.
- ★ Respondo por lo que hago tanto si está bien hecho como si no lo está.
- ★ Reconozco mis errores y me muestro dispuesto a enmendarlos.
- ★ soy constante en mis tareas emprendidas.
- ★ Llego puntual a mis clases.
- ★ Informo las razones de mis inasistencias a las actividades escolares.
- ★ Acato las normas preestablecidas por la Institución.
- ★ Pienso y reflexiono antes de actuar para tomar cualquier decisión que pueda afectar mi vida o la de otros.
- ★ Participo con agrado y activamente de las actividades escolares.





**JUSTICIA**



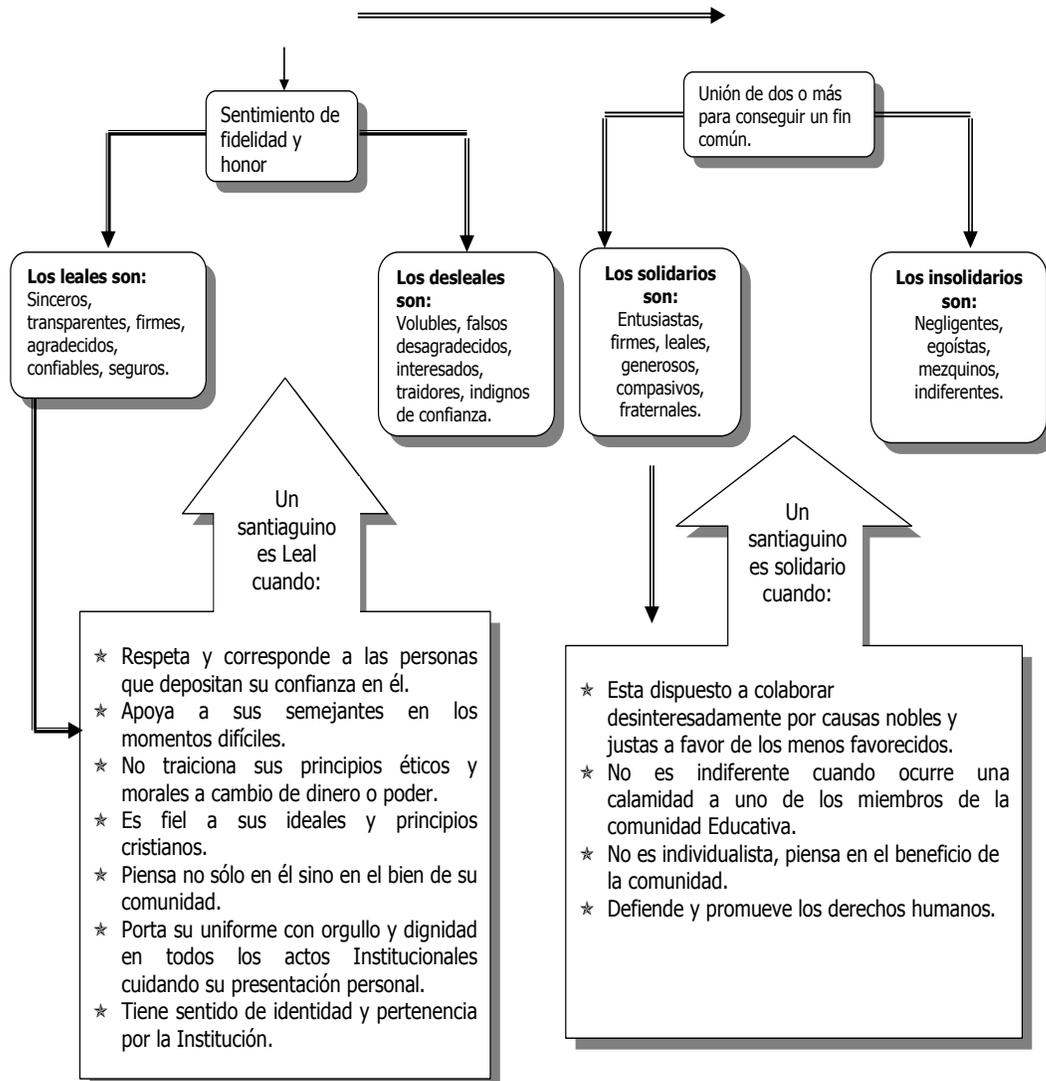
**Dar a cada uno lo que merece con equidad**

**Las justas son:**  
Buenos,  
agradecidos,  
Honestos,  
responsables,  
humanos.

**Las injustas son:**  
Egoístas,  
insensibles,  
desagradecidos,  
inhumanos.

↑

★ Desarrollo el sentido de lo que esta bien y esta mal.  
**Soy honesto, recto**  
★ compasivo y humano.  
★ No permito ni cometo abusos en contra de mis semejantes.

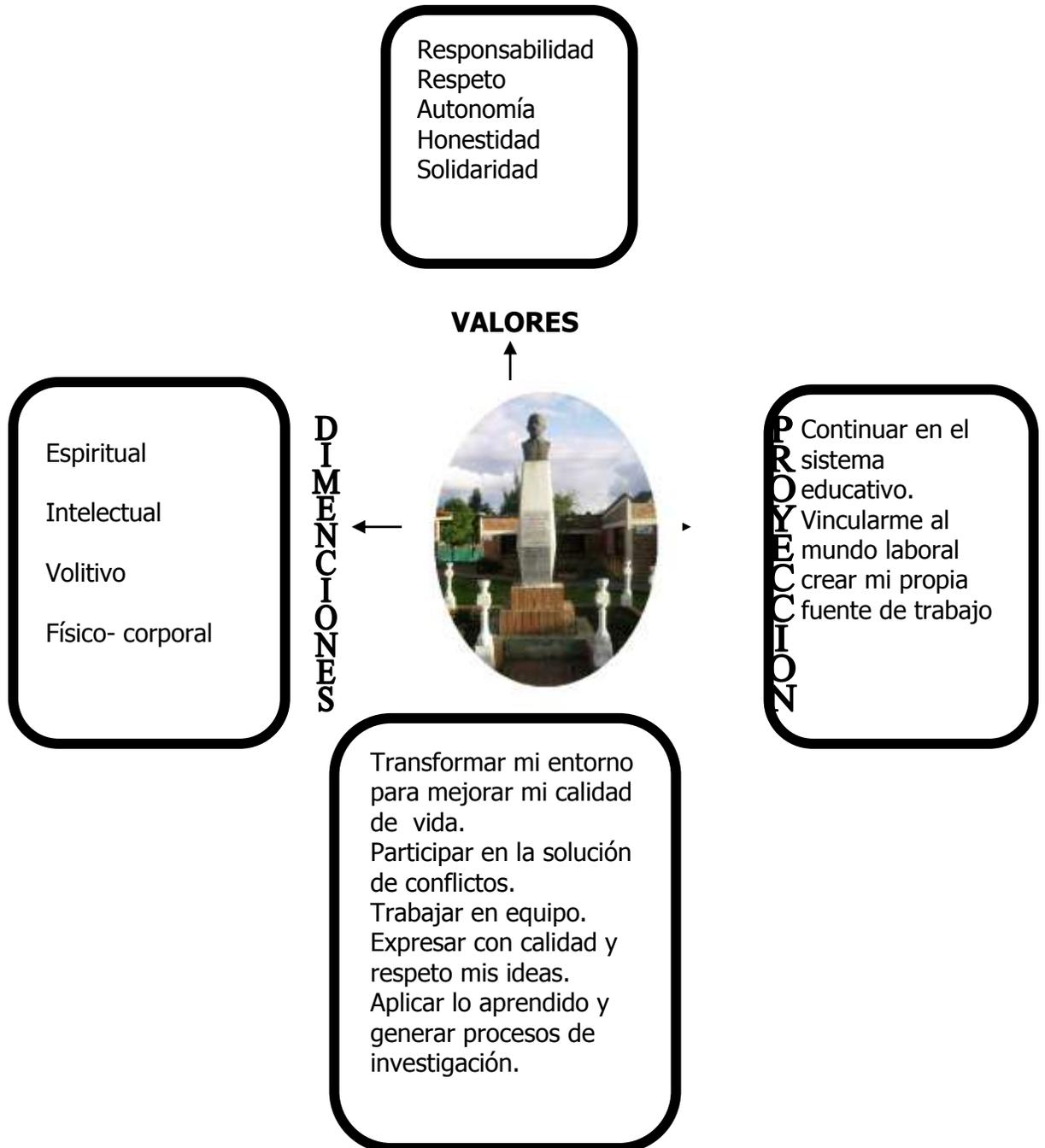


## DIMENSIONES DE DESARROLLO



## 8.6 TIPO DE PERSONA QUE SE FORMA

### PERFIL DEL BACHILLER SANTIAGUINO



### PERFIL DEL BACHILLER SANTIAGUINO

**Artículo 13.** Sobre las bases de los lineamientos filosóficos, la institución busca educar jóvenes para que logren integrar los valores humanos con el ejercicio de las labores académicas, contribuyendo así al establecimiento de una integración real entre la institución y los secretos básicos de la actividad nacional, es decir, un ser humano con capacidad de obrar, un educando que valore, profundice y aproveche al máximo la ciencia, la tecnología y los medios de comunicación modernos, como recursos para construir un mundo mejor basado en la convivencia comunitaria.

El colegio se propone formar sus educandos en:

### **1. Aspecto personal**

El alumno es el centro del proceso educativo y necesita experiencias personales que satisfagan sus necesidades, intereses y habilidades.

- a. Personas que conozcan a sí mismas, como seres únicos, con cualidades y limitaciones.
- b. Seres humanos auténticos e integrales.
- c. Seres humanos libres y autónomos, respetuosos de sí mismos y de quienes lo rodean.
- d. Seres humanos que se sientan parte importante de un grupo que tienen bases culturales, históricas y religiosas.
- e. Personas con capacidad de crítica, autocrítica y reflexión que los conduzca a transformar su realidad y la de los demás.

### **2. Aspecto social**

El alumno como ser social comprende, valora, genera o modifica los procesos de interacción humana en que se desenvuelve, realizándolos con respeto dinamismo y capacidad de servicio.

- a. Individuos solidarios, es decir, seres humanos que compartan y participen de las alegrías y dificultades de quienes los rodean.
- b. Personas leales con un gran sentido de la amistad y de la gratitud.
- c. Personas positivas, amables y alegres que se relacionen con sencillez y naturalidad.

- d. Individuos que se preocupen por crear un mundo de amor y de justicia.
- e. Ser persona racional, solidaria, justa e íntegra, con sentido crítico y analítico, capaz de recibir, de aceptar y seleccionar todo aquella que contribuya a fortalecer su voluntad y enriquecer su entendimiento, alcanzar su realización personal y social.
- f. Enfrentar con responsabilidad y acierto el compromiso con la realidad personal, familiar y social que le corresponda vivir.
- g. Fomentar y practicar actividades productivas para el beneficio comunitario.
- h. Seres humanos capaces de comunicarse con respeto y compromiso.
- i. Ser comprometido y leal con la institución, defendiendo con orgullo el ideal.
- j. Seres dinámicos que sin discriminación de raza, credo, diversidad cultural, se desenvuelvan con éxito en la vida.

### **3. Aspecto político**

- a. Respetar y defender la democracia y el pluralismo.
- b. Conocer y cumplir las leyes emanadas del gobierno nacional y de su propio municipio.
- c. Personas orgullosas de su patria, abiertas a su conocimiento, consientes de sus realidades y dispuestos a su engrandecimiento.

#### **4. Aspecto ético moral**

- a. Promover y practicar los valores humanos y sociales: siendo cortés, elegante, veraz, puntual, de modales finos, con un claro sentido de tolerancia, de impecable presentación personal, por ello debe llevar con dignidad y respeto todas las prendas del uniforme, pues este es el símbolo de la institución, de firme palabra y de refinado vocabulario.
- b. Obrar con honestidad y rectitud frente a la propiedad de las personas.
- c. Evitar siempre el fraude y el engaño, en evaluaciones y trabajos.

#### **5. Aspecto Psicológico**

- a. Analizar e interpretar el comportamiento humano, como el estudio de las influencias del medio, la educación el resultado de las influencias de medio, la educación y valores donde se ha desarrollado el individuo.
- b. Alcanzar el nivel académico adecuado que le permita ingresar fácilmente a los estudios superiores.
- c. Identificar la importancia del método para llegar a:
  - Aplicar el conocimiento para solucionar problemas.
  - Construir ciencia y tecnología en el desarrollo industrial y socioeconómico.
  - Reconocer los orígenes, formas y problemas del conocimiento.

#### **6. Aspecto ecológico**

- a. Identificar la importancia del medio ambiente y de las relaciones ecológicas.

#### **7. Aspecto cognoscitivo**

- a. Poseer, dominar y abstraer en mayor número de conocimientos actualizados para la formación académica del estudiante de tal forma que la institución ofrezca ser competente, tener mayores oportunidades de vincularse al campo laboral y actuar con ética.
- b. Alcanzar el nivel académico adecuado que le permita ingresar fácilmente a los estudios superiores.
- c. Identificar la importancia del método para llegar a:

- Aplicar el conocimiento para solucionar problemas.
- Construir ciencia y tecnología en el desarrollo industrial y socioeconómico.
  - Reconocer los orígenes, formas y problemas del conocimiento.

## **PERFIL DEL EDUCADOR SANTIAGUINO**

El educador santiaguino debe ser una persona íntegra, ética y profesionalmente capaz de:

- Responder por el compromiso de líder en la orientación de los procesos pedagógicos.
- Ejercer el rol de personal ecuánime y equilibrado en la solución de problemas
- Llevar consigo las virtudes de paz y honestidad.
- Poseer la idoneidad sin ostentación pero con seguridad.

## **PERFIL DEL PADRE SANTIAGUINO**

El padre de familia santiaguino se distingue porque:

- Reconoce el valor de la vida y tiene conciencia de ella para su propio bien y el de los demás.
- Apoya y promueve la formación integral de sus hijos
- Inculca a sus hijos la importancia de servir a los demás
- Promueve un cambio social para la defensa de la justicia y equidad
- Se preocupa por la formación afectiva dando ejemplo de amor, fidelidad, respeto y paciencia.

## **8.7 TIPO DE PROCESO FORMATIVO**

### **8.7.1 Propuesta pedagógica**

Teniendo en cuenta la misión Santiaguina de la educación y la filosofía de la institución, pretendemos que el educando se apropie del conocimiento utilizando modelos activos y vivenciales a las condiciones metodológicas que señala el Decreto 1860 de 1994, artículo 35 y demás normas concordantes.

La comunidad educativa concedora de los objetivos y fines de la institución pretende:

Un proceso educativo integrado que se dirija a metas intelectuales, físicas y espirituales.

La influencia de valores en el currículo, en el programa de formación, en el modelo del docente y en las políticas de la Institución.

Generar formas de participación que permitan interactuar en relación con los intereses y motivaciones de los educandos, de tal forma que ellos participen en la toma de decisiones sobre la organización y planificación de la vida escolar.

Un programa académico de excelencia de acuerdo con las normas educativas vigentes.

Generar en los educandos una actitud hacia la investigación, el desarrollo de la autonomía, el respeto en la confrontación de ideas, la cooperación, la tolerancia y la valoración de la diferencia.

Buscando que por medio de la educación, del intercambio de opiniones y de la construcción colectiva se llegue al conocimiento.

Partir de los que sabe el educando, dándole la oportunidad a que sea creativo, espontáneo y participativo.

El maestro dar la oportunidad de compartir saberes, convenciendo de que no lo sabe todo.

Que el educando sea analítico a partir de las experiencias vividas, busque soluciones frente a los problemas que afronta la sociedad, en tanto su ambiente social como familiar.

### **8.7.1.1 Académicos**

Asegurar mi permanencia en la institución mediante la obtención de un nivel académico de suficiencia en todas las asignaturas, alcanzando con el trabajo escolar, el esfuerzo personal, la orientación y la asistencia permanente de mis docentes y de mis padres de familia.

Asistir puntualmente a todas las actividades pedagógicas programadas por la institución y permanecer en el mismo durante toda la jornada.

Disponer de libros, elementos y útiles necesarios para mis actividades académicas.

Participar activamente en investigaciones, lecciones, proyectos y trabajos dentro de los términos establecidos, para la obtención de mis desempeños académicos en cada periodo escolar, bajo la orientación de padres o acudientes.

Orientar los procesos de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación hacia la obtención de mi desempeño, según los indicadores conceptuales, procedimientos mentales y actitudinales previstos.

Traer en las fechas señaladas el material de trabajo, usarlo oportunamente y mantenerlo en excelentes condiciones, dejando en casa aquellos objetos que puedan distraerme.

Cumplir con todas las actividades y programas especiales requeridos para superar mis insuficiencias persistentes, cuando sea citado por la comisión de evaluación y promoción.

Notificarme de las decisiones de las autoridades educativas institucionales dando cumplimiento escrito y oportuno a los acuerdos.

Promover la organización adecuada del funcionamiento de los medios de comunicación para la libre expresión del pensamiento.

Presentar propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación y de los servicios del bienestar estudiantil.

Respetar y acatar los reglamentos de servicio como Biblioteca, Orientación, Coordinaciones, aulas especializadas y demás dependencias de la institución.

Ser buen estudiante, sin permitir que la evasión, la pereza, la intolerancia, falta de autocontrol y valoración de mi mismo me lleven a acciones indebidas como el

préstamo de trabajos e investigaciones; demostrando mediocridad y poco interés en mi formación integral.

Participar activamente en el desarrollo de las clases y cumplir con los requisitos académicos en su calidad de educando, procurando tener cada vez mas rendimiento en cada una de las asignaturas y procesos de desarrollo, mediante la investigación, profundización y el ejercicio permanente, buscando siempre la excelencia.

Sin ninguna excepción todo los estudiantes de los grados 8°, 9°, 10° y 11° debe cumplir con los programas que el colegio ha optado para dar cumplimiento a lo exigido por el ministerio de educación, en sus resoluciones 12505 y 13161 en cuanto vigía de la salud y servicio social.

Utilizar la red Internet exclusivamente en aspectos consultivos y didácticos debidamente utilizados por los docentes y departamento de tecnología.

Asistir a las actividades extracurriculares programadas por la institución. Concentrarse en las actividades académicas; en clase respetar y promover la participación de las demás.

Estudiar con responsabilidad, autoevaluándose permanentemente.

Pertenecer en la institución durante el horario establecido para el desarrollo de las actividades programadas, salvo fuerza mayor o caso fortuito.

Presentarse oportunamente en las fechas indicadas, a las actividades de superación, complementarias especiales y otras programadas por la institución.

Interesarse por conocer a tiempo las actividades propuestas, para la recuperación de logros y buscar oportunamente, asesoría para solucionar las dudas o deficientes en las diferentes áreas.

Llevar y utilizar en las clases los materiales indispensables.

A partir del preescolar, la familia, la defensa del medio ambiente, la formación en valores, la institución cívica y la formación para la democracia y la tolerancia, serán objeto de desarrollo en todas las áreas; además de desarrollar proyectos específicos de cada uno de esos con una intensidad especifica y formativa según las necesidades de la comunidad educativa, detectados en diagnósticos previamente realizados con el fin de orientar a los educandos, padres de familia y/o acudiente en el verdadero sentido de los deberes familiares y de sus obligaciones como ciudadanos y para su plena realización personal.

**8.7.2 Recreación Deporte y Tiempo Libre**— La institución organizara programas institucionales y extra curriculares cuyos objetivos son la recreación, el desarrollo de actividades deportivas y uso creativo del tiempo libre

**8.7.3 Actividades Extra Curriculares**—Son servicios de extensión o adicionales, extra-contrato que presta la institución, con el objetivo que a través de espacios lúdicos, recreativos, culturales o artísticos, el estudiante pueda explorar vocaciones, voluntaria y libremente orientado, desarrollar habilidades e diferentes campos.

#### **8.7.4 Convivencia**

Permanecer en la institución el tiempo establecido en la jornada diaria, en preescolar y primaria si necesito salir de la institución, debe hacerlo en compañía de padres o acudientes, con previa autorización de la directora de grupo.

Conocer y asumir responsablemente el Manual o pacto de convivencia Escolar de la institución educativa Santiago Pérez.

Devolver el carne a secretaria como requisito para la firma y diligenciamiento del paz y salvo con la institución en caso de retiro o cancelación de matricula

Observar el debido comportamiento dentro de la institución.

Portar y permanecer en la institución con el uniforme de diario, de educación física, en condiciones de aseo y pulcritud.

Utilizar los servicios y materiales de la institución con responsabilidad, preocupándome por la seguridad de mi mismo y los demás.

Asistir y permanecer en las actividades pedagógicas en los lugares asignados.

Portar permanentemente el Carné estudiantil dentro de la institución y presentarlo cuando se me solicite.

Practicar buenos modales y usar un vocabulario adecuado en el trato de los compañeros y de los demás miembros de la comunidad educativa.

Entregar oportunamente a mis padres o acudientes las comunidades que envíe la institución y a su vez las devuelvo debidamente diligenciadas.

Considerar como propia la institución y velar por su conservación y mantenimiento.

## PROCESO DE CONVIVENCIA



Para una sana convivencia se necesita ajustar mi conducta a las normas establecidas por la institución y señaladas en el pacto de convivencia.

### ETAPAS

#### CONSTANTE ACOMPAÑAMIENTO

1. Reflexión personal.
2. Amonestación Verbal.
3. Amonestación escrita.
4. Firma de compromiso del estudiante.
5. Asumo las consecuencias de mis actos.
6. trabajo social en beneficio de la Institución
7. Remisión a entidades o profesionales Relacionados según el caso

### **8.7.5 Sociales**

Mantener armonía y espíritu de cooperación con todos los miembros de la comunidad escolar.

Tratar a todas las personas con Respeto y Amabilidad utilizando siempre un lenguaje correcto.

Denunciar toda falta que atente contra el bien común para no convertirme en cómplice ni responsable de la misma.

Cuidar todas mis pertenencias y no traer a la institución dineros, joyas, objetos de valor y celulares, pues la institución no se responsabiliza por la pérdida de dichos elementos

Evitar demostraciones amorosas, por cuanto estas contradicen los valores recibidos en mi hogar y la institución.

### **8.7.6 En el Aspecto de Higiene Y Seguridad Ambiental**

Cada santiaguino cuida de su propia identidad, ama la vida y respeta a los demás. Por ello debe velar diariamente por:

1. Presentarse en el colegio cumpliendo las normas mínimas de higiene personal, tales como:
  - a) baño diario del cuerpo
  - b) Arreglarse el cabello adecuadamente ( uso de peinilla )
  - c) lavarse los dientes antes y después de las comidas
  - d) Mantener las uñas cortas y limpias
  - e) hacer uso del pañuelo en forma adecuada
  - f) cuidar el uniforme para que permanezca pulcro
  - g) Cambiar de medias diariamente
  - h) mantener los zapatos limpios y lustrados
2. Por aseo y salud no arroje basura fuera de las canecas.
3. Después de utilizar el baño déjelo limpio como desea encontrarlo.
4. El agua y el papel higiénico son para su servicio, no haga mal uso de ellos.
5. No consuma alimentos que otro este degustando, así evitara el contagio de posibles virus o bacterias.

6. No portar ni hacer uso de: Cigarrillo, fósforos. Licores, armas de cualquier índole y/o drogas psicotrópicas, en la institución o fuera de ella, en actividades programadas por el mismo.
7. Participar activamente de las campañas de salud ambiental y prevención de desastres, que la institución organice.
8. Cuidar y velar por el aseo, conservación, mejoramiento y embellecimiento de la planta física de la institución y demás bienes muebles. Evitar gastos superfluos en servicios básicos: Luz y agua.
9. Hacer uso adecuado de carteleras, espacios visuales, televisor etc.... Evitando así la contaminación visual y auditiva.
10. Disfrutar el descanso utilizando racionalmente los sitios adecuados como son: canchas, parques y zonas verdes.
11. Apoyarse en la cátedra de ciencias naturales para indagar y practicar otras campañas de su propia iniciativa.
12. Adelantar y promover campañas para la conservación del equilibrio ecológico, la preservación de las especies y del medio ambiente del planeta tierra.
13. Acudir al servicio de asistencia psicológico o informal a través de los representantes legales (padres y/o acudientes) para que se le preste ayuda necesaria, o se le den las indicaciones a seguir, si se encuentra involucrado en consumo, porte y/o comercio de sustancias psico-activas.
14. Participar activamente de las campañas que se adelanten en la prevención del consumo y/o comercio de sustancias psico-activas y proponer iniciativas para otras, siguiendo el conducto regular.

## **8.8 IMPORTANCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO DEL SANTIAGO PEREZ**

*“La educación es la fuerza del futuro porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo”<sup>18</sup>.*

En el año 1999 durante la administración del entonces Rector de la jornada de la mañana José Antonio Malagón se escribieron las siguientes consideraciones en el P.E.I. sobre el Modelo Pedagógico así: “En esta era de la información y la tecnología, se tiene la necesidad de aprender cómo se procesa información y como se traduce en conocimiento útil. Es importante que los estudiantes lleguen a entender los conceptos y los procesos que se usan para el análisis de datos, toda vez que la sociedad los utiliza cada vez más extensamente para realizar predicciones y tomar decisiones; para que los estudiantes lleguen a ser consumidores inteligentes, capaces de tomar decisiones críticas y bien informados, es imprescindible que posean algún conocimiento de estadística.

La recogida, organización, presentación e interpretación de datos así como la toma de decisiones y predicciones basadas en dicha información son todas ellas destrezas que tienen cada vez más importancia en la sociedad que se basa en la tecnología y la comunicación.

La estadística y la probabilidad constituyen conexiones importantes con otras áreas como las ciencias sociales y naturales, además refuerza las habilidades comunicativas al discutir los alumnos sus actividades y conclusiones y escribir sobre ellas, de esta manera los estudiantes participan activamente en el proceso completo: formulación de preguntas claves, recogida y organización de datos, representación de datos por medio de gráficas, tablas, distribución de datos, distribución de frecuencias y resúmenes estadísticos; análisis de datos, elaboración de conjeturas y comunicación de la información de manera conveniente ya que la publicidad, las predicciones y la política social se basan frecuentemente en el análisis de datos

El colegio Santiago Pérez en el año 2005 en colaboración con padres de familia, docentes, estudiantes y directivos presentó a la Secretaría de Educación Departamental un proyecto educativo delimitado por características exigidas para obtener el Galardón de la Excelencia, haciéndose acreedor a dicho premio. Algunos de los aspectos representativos de este trabajo se develan a continuación.

---

<sup>18</sup> Morín, Edgar. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Paris: Unesco, 1999.

### **8.8.1 Formación Académica**

La Institución promueve y orienta a los estudiantes hacia la excelencia en su formación académica y el logro de altos desempeños y dominios de aprendizaje manejando competencias tales como:

#### **Competencias y estándares institucionales**

##### I. Competente en procesos de Lecto-escritura

- a. Investiga la temática que se propone comprender: lee, escribe, escucha, observa, discute y produce información para ser comunicada.
- b. Aprende a expresar su pensamiento para realizarse productivamente,
- c. Tiene la capacidad de saber qué decir, a quién, cómo y cuándo callar,
- d. Desarrolla un variado repertorio de lenguajes y códigos: textuales, lógicos, informáticos, televisivos, etc.
- e. Es un lector eficiente en términos de comprensión: Puede razonar con inferencia; Puede asimilar, jerarquizar, comparar, establecer relaciones, sintetizar, evaluar información; Integra información nueva con la ya existente en su memoria; puede pensar más allá; Es capaz de seleccionar lo que es relevante y lo que no.

##### II. Competente en la resolución de problemas

- a. Usa o crea herramientas, estrategias y métodos apropiados en la solución de problemas y situaciones cotidianas,
- b. Observa, razona y argumenta para una demostración correcta de sus hipótesis,
- c. Formula e investiga conjeturas, así como evalúa argumentos y demostraciones,
- d. Con frecuencia utiliza el pensamiento divergente, creativo y lateral como una forma de abordar las situaciones problema.

##### III. Competente para interactuar en el entorno social

- a. Es analítico y convierte los problemas en oportunidades,
- b. Respeta la vida y los derechos Universales,
- c. Usa el diálogo para la solución pacífica de los conflictos para la convivencia social.

#### IV. Competente para la recepción crítica de los medios de comunicación social

- a. Es sensible y flexible para la recepción crítica de los medios de comunicación.
- b. Asume una posición selectiva y crítica frente a la información.

#### V. Competente para planear, trabajar y decidir en grupo

- a. Capaz de organizarse para planear, trabajar y decidir en grupo y así solucionar de manera eficiente los problemas,
- b. Capaz de asumir y desarrollar aptitudes y actitudes de liderazgo.

#### VI. Competente para ubicar, acceder y usar mejor la información acumulada,

- a. Capaz de ubicar y acceder a la información.
- b. Consulta y maneja formatos y lenguajes propios a la fuente (Internet, biblioteca)
- c. Tiene capacidad para describir y sistematizar el conocimiento dado y creado,
- d. Publica y difunde sus trabajos.

#### VII. Competente para generar procesos de investigación

- a. Capaz de comprender conceptos e ideas complejas.
- b. Capaz de hacer uso del pensamiento científico: aplica el método adecuado,
- c. Se tiene la confianza para integrarse al mundo de la ciencia bien sea por gusto, curiosidad o placer,
- d. Realiza monitoras de sus propios procesos mentales: Expone el por qué, el cómo se le ocurrió, el cuándo; así como comentar sobre esos procesos de pensamiento, aciertos y errores.

### **8.8.2 Metodologías en el trabajo escolar**

#### Elementos de trabajo para una metodología interactiva

1. PROCESO PENSAMIENTO.
2. CONDUCTA PREAMBIENTE.
3. COMPETENCIA. CREAR Y VALIDAR CONOCIMIENTO
4. ESTANDAR. Meta de calidad. Del área que a su vez alimenta EL PERFIL DEL ESTUDIANTE SANTIAGUINO.
5. DESEMPEÑO. NIVEL BASICO, MEDIO Y ALTO, teniendo como base acciones.
6. INDICADOR DE DESEMPEÑO. Dimensiones, acciones y componentes de las competencias. que correspondan con el perfil

7. AMBITO CONCEPTUAL SUGERIDO. TEMAS. guarda correspondencia con el estándar y se concreta en los indicadores
8. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. Alimenta, visión debe ser contextualizada tener correlación.
9. TRABAJO PRODUCTIVO. ACLARAR CONCEPTOS. Desarrollo del taller, película dinámica, solución de cuestionario, aplicación de fórmulas,
10. VALORACIÓN. Está de acuerdo con los indicadores propuestos y el nivel de desempeño.
  - NIVEL BASICO: INTERPRETA. -PRINCIPIOS BASICOS-.
  - NIVEL MEDIO. ARGUMENTA - USO Y APLICACION DE LOS CONCEPTOS-.
  - NIVEL ALTO: PROPOSITIVA - PRODUCCION-
11. BIBLIOGRAFIA
12. FUENTE.

### **8.8.3 Procesos pedagógicos claves, difusión y apropiación**

#### **Unificación de un modelo Pedagógico**

Teniendo en cuenta la misión Santiaguina de la educación y la filosofía de la institución, pretendemos que el educando se apropie del conocimiento utilizando modelos activos y vivenciales a las condiciones metodológicas que señala el Decreto 1860 de 1994, artículo 35 y demás normas concordantes.

La comunidad educativa concedora de los objetivos y fines de la institución pretende:

Un proceso educativo integrado que se dirija a metas intelectuales, físicas y espirituales.

La influencia de valores en el currículo, en el programa de formación, en el modelo del docente y en las políticas de la Institución.

Generar formas de participación que permitan interactuar en relación con los intereses y motivaciones de los educandos, de tal forma que ellos participen en la toma de decisiones sobre la organización y planificación de la vida escolar.

Un programa académico de excelencia de acuerdo con las normas educativas vigentes.

Generar en los educandos una actitud hacia la investigación, el desarrollo de la autonomía, el respeto en la confrontación de ideas, la cooperación, la tolerancia y la valoración de la diferencia.

Buscando que por medio de la educación, del intercambio de opiniones y de la construcción colectiva se llegue al conocimiento.

Partir de los que sabe el educando, dándole la oportunidad a que sea creativo, espontáneo y participativo.

El maestro dar la oportunidad de compartir saberes, convenciendo de que no lo sabe todo.

Que el educando sea analítico a partir de las experiencias vividas, busque soluciones frente a los problemas que afronta la sociedad, en tanto su ambiente social como familiar.

Crear estrategias que contribuyan aumentar la calidad en los procesos académicos y pedagógicos lo cual aporte en beneficio del estudiante Santiaguino según perfil propuesto en la institución.

- Propiciar la formación del pensamiento científico
- Tener campos prácticos en el trabajo pedagógico que proporcione al alumno herramientas para desempeñarse laboralmente cuando salga de la Institución.
- Desarrollar el hábito de la investigación en los estudiantes explorando las necesidades del entorno
- Presentar una propuesta de profundización teniendo en cuenta el perfil del estudiante y las competencias a desarrollar institucional.
- Responder a las nuevas exigencias educativas y así mismo a las necesidades de la comunidad santiaguina.
- Desarrollar investigación, ejecutando todos los proyectos prácticos.
- Dar lineamientos metodológicos para el desarrollo de clases

Se hace necesario enriquecer, no solo el trabajo individual de los maestros unificando la práctica pedagógica desarrollada al interior del aula, pues es ésta, una de las fortalezas de la institución, sino también el discurso pedagógico alrededor del concepto de Competencia en los procesos educativos. Con esto creemos que daremos solución a la propuesta que el P. E. I., desea implementar para el desarrollo integral del estudiante.

A partir de un DOFA, como diagnóstico institucional, se realizaron encuestas entre docentes para identificar proyectos de trabajo; se presentó a la comunidad educativa (alumnos, padres, estudiantes) todas las propuestas, las cuales fueron votadas.

Se diseñó y concretó una propuesta metodológica de acuerdo al PEI reestructurado alrededor de dos ideas básicas: la investigación a través del desarrollo de proyectos y de competencias institucionales para desarrollar el perfil

del alumno santiaguino. Actualmente se encuentra en una primera fase, la implementación al interior del trabajo pedagógico del aula, de lineamientos metodológicos que incluyen una propuesta de evaluación por competencias.

"Pensar es una manera de aprender, de investigar el mundo de las cosas, si el pensamiento tiene alguna finalidad entonces los hechos así desaciertos podrán servir para lograrlo". Con miras a materializar las intenciones de nuestro proyecto de Educación Ambiental del colegio Santiago Pérez, se dan las orientaciones sencillas y prácticas que facilitan el trabajo con relación a los siguientes aspectos: La manera de organizar y enfocar este trabajo, la manera de obtener logros o cambios de actitud frente a esta situación problemática, la observación y desarrollo del medio ambiente.

En la Institución Educativa Santiago Pérez el modelo pedagógico que subyace en la mayoría de los docentes es de corte tradicional, se presenta la clase magistral, no se toman en cuenta los procesos ni las cualidades sino los resultados de los instructivos, no se desarrolla el pensamiento creativo sino en muchas ocasiones la memoria reproductiva. El aprendizaje se ofrece descontextualizado, no tiene en cuenta el aprendizaje significativo.

Cada docente trabaja de forma aislada, en algunos casos se unifican criterios entre docentes de la misma área en igual nivel, pero la metodología es distinta de acuerdo al tipo de formación recibida

Las directivas tienen una alta preocupación por obtener los mejores resultados en el ICFES a nivel local y regional más no por la calidad del currículo que propendan por educar a los niños y jóvenes para ser competentes en una determinada disciplina y en consecuencia prepararlos para la vida

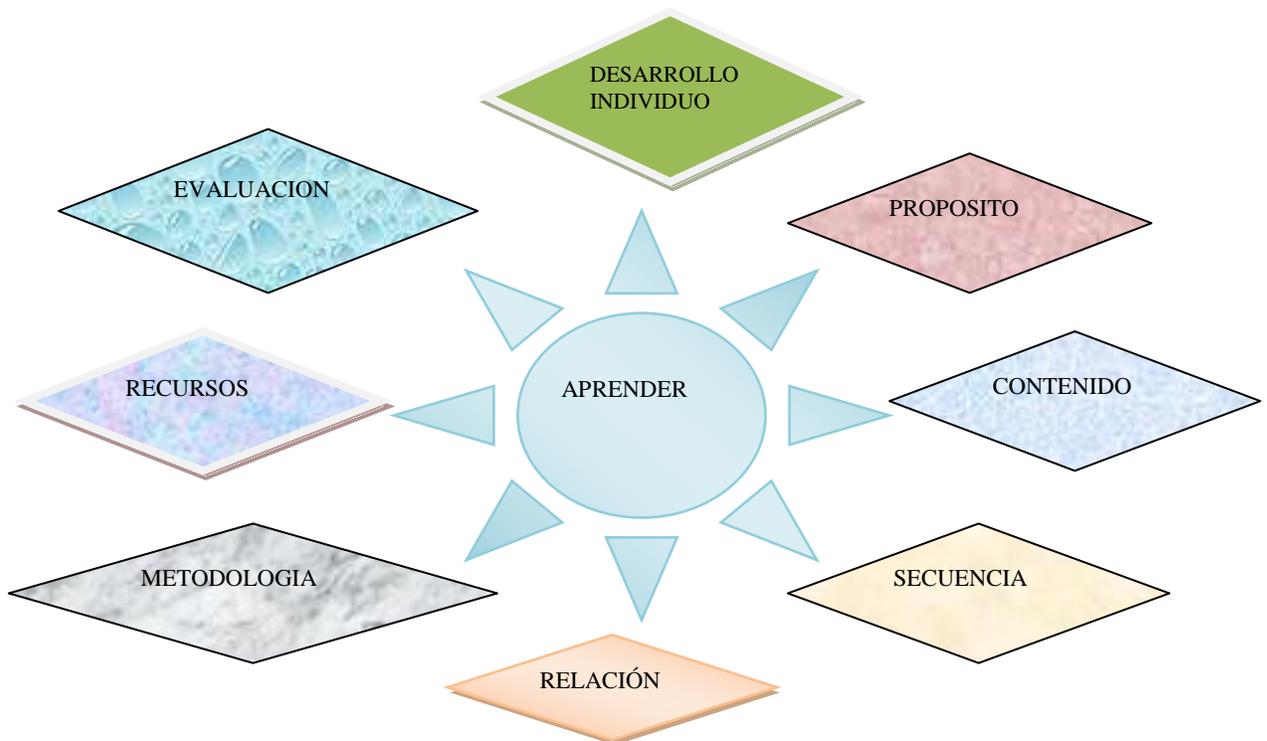
La investigación nos ayuda a mejorar el estudio porque nos permite establecer contacto con la realidad a fin de que la conozcamos mejor. Constituye un estímulo para la actividad intelectual creadora. Ayuda a desarrollar una curiosidad creciente acerca de la solución de problemas, además, contribuye al progreso de la lectura crítica.

#### Ventajas de la investigación y Construcción del Conocimiento

- ✓ Lectura base de la investigación
- ✓ Ofrece liderazgo
- ✓ Ofrece la organización de salidas pedagógicas
- ✓ Desarrollo de trabajos en los laboratorios de física y química
- ✓ Ayuda en la solución de problemas
- ✓ Permite la invención de productos
- ✓ Es interdisciplinar, se extiende a todas las áreas
- ✓ Despierta el sentido del trabajo en equipo

- ✓ Cada quien trabaja en el campo de acción de su interés
- ✓ Conlleva al trabajo conjunto entre educador y educando
- ✓ Aporta a la Ciencia conocimientos veraces
- ✓ Rompe con la monotonía
- ✓ Participa activamente en la adquisición del conocimiento
- ✓ Forma parte de las experiencias de vida de cada individuo
- ✓ Descubre en las personas valores (éticos, morales, espirituales y personales) como la responsabilidad, autonomía, tolerancia, solidaridad, respeto y otros)
- ✓ Hace posible la vinculación del sector productivo de la región
- ✓ Debe existir coherencia entre la teoría y la práctica entre la enseñanza y la realidad
- ✓ Mejora la calidad de vida de la persona
- ✓ Realiza preguntas con mayor profundidad
- ✓ Relaciona conceptos nuevos con otros ya conocidos (presaberes)

## 8.9 ELEMENTOS DEL MODELO PEDAGOGICO



<b>Nº</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>REFERENTE CONCEPTUAL</b>
<b>1</b>	¿Para qué aprender?	<b>Propósito</b> Participación docente y docente.	<b>José Bernardo Carrasco</b>
<b>2</b>	¿Qué aprender?	<b>Contenidos</b> trasposición del saber.	<b>Vaquero Miguel</b>
<b>3</b>	¿Cuándo aprender?	<b>Secuencia</b> Formación permanente	<b>Cortes Tiques Jaime</b>
<b>4</b>	¿Cómo aprender?	<b>Metodología</b> Aprendizaje autónomo	<b>Edgar Morín</b>
<b>5</b>	¿Con qué aprender?	<b>Recursos</b> Habilidad, sujeto, valores	<b>Rosario Jimmy</b>
<b>6</b>	¿Para quién aprender?	<b>Desarrollo del individuo</b>	<b>Piaget Jean</b>
<b>7</b>	¿Cómo aprendo a Ser mejor Persona?	<b>Relación maestro-Estudiente</b>	<b>David W. Jonson</b>
<b>8</b>	¿Cuánto aprendí?	<b>Evaluación</b> Autoevaluación, Retroalimentación	<b>MEN</b>

### **8.9.1 PROPOSITO:**

Parte del principio de autogestión de los educandos está centrado en la participación dialógica, donde exista intercambio entre el docente y el docente, que permita una relación comunitaria que abra canales de interlocución, propiciando actitudes de personas críticas, orientado a potenciar los procesos del pensamiento, ligados con el desarrollo humano y no particularmente con el aprendizaje, de tal suerte que los contenidos que se promuevan sean de tipo cognitivo, valorativo y práctico, generen niveles de inteligencia en donde cada estudiante en forma reflexiva realice su propio proyecto de vida. Esto implica formar hombres y mujeres libres, autónomos, éticos, creativos, comprometidos consigo mismo y con los demás

### **8.9.2 CONTENIDO y/o CONCEPTOS:**

Se pueden tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Secuencia: Considera estructuras desde un punto de partida, niveles de las unidades de aprendizaje, estableciendo un orden y contenidos significativos.

- ❖ Actualización: integra nuevos descubrimientos
- ❖ El aprendizaje significativo tiene relación directa con las experiencias propias
- ❖ Debe adecuarse al nivel de desarrollo de los estudiantes.

## Actividades de Aprendizaje

Miguel Vaquero establece los siguientes parámetros:

1. Torbellino de ideas: La ventaja de este tipo de actividad es que permite obtener un gran número de ideas sobre un tema en poco tiempo. Se puede iniciar la actividad, una vez presentado el tema, planteando una pregunta. Por ejemplo, "¿En qué consiste la erosión?, ¿por qué se produce?"

2. Posters: Los posters permiten a los alumnos presentar sus ideas de forma sencilla y fácilmente inteligible para sus compañeros. Les obliga a negociar el contenido y proporciona, por tanto, un buen recurso para centrar la discusión.

3. Debates: Estimulan en los alumnos el examen de sus ideas individuales y los familiarizan con las ideas de sus compañeros. La discusión ayuda a los estudiantes a desarrollar una conciencia de la fortaleza o debilidad de sus propias ideas, y a apreciar que las personas pueden tener diferentes puntos de vista respecto de un mismo asunto.

4. Trabajos prácticos: Los trabajos prácticos son una de las actividades más importantes en la enseñanza de las ciencias experimentales al poder ser programados como una forma de adquirir conocimiento vivencial de los fenómenos naturales, como un soporte para la comprensión de conceptos y teorías, como un medio de desarrollar habilidades prácticas y aprender técnicas de laboratorio, y como una forma de aprender y practicar los procesos y las estrategias de investigación propios de la metodología científica.

5. Resolución de problemas:

La resolución de problemas es otra de las actividades que ocupa una posición central en el currículo de ciencias. Un problema es en su acepción más simple, una cuestión que se trata de resolver. La forma tradicional de enseñar a resolver problemas consiste en mostrar el camino de resolución y practicar con otros casos similares hasta que resulten familiares a los estudiantes. Este tipo de problemas son en realidad ejercicios.

6. Itinerarios y visitas: Son actividades muy diversas, cuya finalidad es dar oportunidad a los alumnos de tener experiencias directas con el medio que nos rodea. Un itinerario es una ruta preestablecida por el campo, acompañado por una guía escrita.

7. Búsqueda de información: El alumno, bien individualmente o en grupo, debe buscar información sobre el tema que esta, trabajando. La búsqueda puede ser bibliográfica, oral (realización de entrevistas), audiovisual, etc. La información reunida en esta actividad sirve para realizar las actividades posteriores.

8. Juegos de simulación/representación de roles: Son reproducciones simplificadas de acontecimientos de la vida real en las que los alumnos pasan a ser "actores" de la situación, enfrentándose a la necesidad de tomar decisiones y de valorar sus resultados.

9. Textos de Ciencia-Ficción: Según el Grupo "Alkali" (1985, 1986, 1990), la utilización de la ciencia-ficción, bien de textos publicados o de historias inventadas por los alumnos o por el profesor, ofrece un gran abanico de posibilidades.

10. Trabajo escrito: Puede ayudar a los alumnos a identificar y organizar sus propias ideas. Permite desarrollar la capacidad de expresarse de forma clara y concisa. El profesor debe ayudar a los alumnos a utilizar los términos científicos no solo correctamente sino con dominio total de su significado. Los informes de las distintas actividades realizadas y de la evolución de sus ideas obligan a los alumnos a reflexionar sobre las mismas y los hacen conscientes de su propio aprendizaje.

11. Mapas conceptuales:

Los mapas conceptuales son diagramas bidimensionales que indican relaciones significativas entre conceptos en forma de proposiciones. Una proposición consta de dos o más términos conceptuales unidos por palabras (palabras de enlace) para formar una unidad semántica.

Los mapas conceptuales deben ser jerárquicos. La jerarquía implica que los conceptos más generales e inclusivos deben situarse en la parte superior del mapa y los conceptos progresivamente más específicos y menos inclusivos, en la parte inferior.

Aplicaciones educativas de los mapas conceptuales

Los mapas conceptuales son útiles para programar los contenidos de la Unidad Didáctica. Según (Novak, 1988) otras aplicaciones de los mapas conceptuales son:

- ★ Sirven como instrumento de exploración de las ideas de los alumnos.
- ★ Son útiles para la extracción del significado de textos y en el trabajo de laboratorio y de campo:

La organización jerárquica de los mapas conceptuales modela el significado de las ideas que contiene el texto.

- Permiten repasar fácilmente la información presentada.
- Ayudan a identificar conceptos y relaciones claves.
- Contribuyen a saber interpretar los objetos y acontecimientos observados.
- Contribuyen a que los alumnos obtengan conocimientos significativos a partir de experiencias personales.
- Permiten investigar cambios en la estructura conceptual durante la
- Ponen de manifiesto las relaciones erróneas.
- Ayudan a reconocer y valorar el cambio conceptual.

Estas aplicaciones de los mapas conceptuales explican su creciente utilización como instrumentos para la organización del currículo y la planificación de la enseñanza (mapas realizados por los profesores) y como actividades de aprendizaje (mapas realizados por los alumnos).

Posters. Ejemplos sobre la formación de las montañas: Laura; Iván.

Debates. Los debates han de estar bien estructurados y con un desarrollo pactado y por lo tanto fijados previamente. Según el tipo de tarea se trabajara en pequeño grupo (cuatro, cinco alumnos) o en gran grupo (la clase entera). Algunas recomendaciones para organizar los debates (citadas en el proyecto SATIS):

- Trabajar con grupos pequeños es a menudo el modo más efectivo de ser creativos con los estudiantes e iniciar un debate.
- Es importante la disposición de los alumnos en la clase.
- Los debates difícilmente van bien sin una motivación inicial.
- Es difícil promover un debate sobre generalidades abstractas.
- Es importante conseguir una atmósfera adecuada.
- El papel del profesor es muy importante. Evitará dominar el debate.

Ejemplos:

A raíz de los altos grados de contaminación atmosférica, un número anormalmente elevado de casos de problemas respiratorios y cardiovasculares fueron atendidos en los hospitales de la ciudad. ¿En que consiste la contaminación atmosférica? ¿Cuáles son sus causas?

Trabajos prácticos: Los diferentes tipos de trabajos prácticos que se pueden caracterizar son: experiencias, experimentos ilustrativos, experimentos de constatación de hipótesis, ejercicios prácticos, investigaciones, etc.

Es conveniente utilizar una variedad de trabajos prácticos, dados sus diferentes objetivos. Sin embargo, no debemos olvidar que la situación actual se caracteriza en general por un predominio de los trabajos prácticos tipo ejercicio de carácter cerrado (se conoce el resultado, no se plantean problemas a resolver, se dan instrucciones detalladas sobre el proceso a seguir, etc.). En consecuencia una planificación equilibrada de las actividades prácticas requiere la incorporación de un mayor número de actividades investigativas. Conviene también diseñar estas investigaciones, siempre que sea posible, en un contexto de la vida cotidiana. Ello da lugar a que el alumno les vea mayor sentido y funcionalidad y como consecuencia se sienta más implicado en su resolución. 19

## **INSTRUMENTO PRÁCTICO PARA LA PLANEACION Y DISEÑO DE CLASE POR TEMA**

Planear proceso

Plantear enfoques

1. Organizar ejes temáticos o conceptuales

2. Temas y subtemas a tratar

- seleccionar
- jerarquizar
- categorizar dificultades
- definir profundidad
- proyectar secuencia
- estructurar aprendizajes
- integrar otras disciplinas
- organizar actividades

3. Incluir los tres tipos de contenidos

- Saber declarativo o conceptual
- Saber procedimental o de habilidades
- Actitudes o valores

4. Representación de contenidos

5. Propósito de los contenidos al terminar el tema

6. Tipo de relaciones y manera de organizar los fenómenos que dan sentido al concepto.

Podemos preguntar:

- a. Qué actividades de aprendizaje realizamos los estudiantes y el docente?
- b. ¿Qué tipo de capacidades espero que desarrolle los estudiantes de acuerdo a las actividades que realiza?
- c. ¿Qué dificultades presentan los jóvenes cuando conceptúan?
- d. ¿Qué caminos considera el docente ayudan al aprendizaje de conceptos?

### 8.9.3 SECUENCIA

“Quiero resaltar que esos tres estadios, virtualidad, actualización y realización, son los componentes de una secuencia narrativa elemental (Bremond, 1966). Sucintamente los podemos definir así:

- La Virtualidad, es una función que abre la posibilidad o conducta a prever (todo lo prometido como contenidos de futuros aprendizajes en el programa de curso).
- La Actualización, es la función que realiza la virtualidad en forma de conducta en acto (el inicio de las clases, el abordaje de los temas, la implementación de metodologías).
- La Realización, es la función que cierra el proceso en forma de resultado(s) alcanzado(s).

Podemos, entonces proponer un primer conceptograma que describa la secuencia (que en adelante llamaremos secuencia pedagógica) de la siguiente manera:



Vemos entonces que la secuencia pedagógica está circunscrita entre dos procesos que son claves, el contrato y la evaluación. El primero instauro, como promesa, todo el recorrido cognitivo a realizarse, y la evaluación tiene por objeto toda la aventura cognitiva realizada en tanto postulada por el contrato. Así las cosas, si el contrato establece la relación intersubjetiva de profesor/estudiantes sobre algo que van a hacer durante el curso, la evaluación es de todo lo realizado durante el curso, no sólo lo aprendido, sino también lo no aprendido y por ende, los desempeños tanto del profesor como de los estudiantes”. 20

## **8.9.4 METODOLOGIA**

### **Aprendizaje Autónomo**

En él cada persona aprende y se desarrolla de manera distinta ya a ritmo diferente que otros estudiantes, se aplica o se experimenta el aprendizaje con la realidad, es muy importante desarrollar un aprendizaje autónomo pues la vida siempre está cambiando y algo nuevo que aprender siempre habrá; el estudiante desarrolla la habilidad o la capacidad de relacionar problemas por resolver, buscar la información necesaria, analizar, generar ideas, sacar conclusiones y establecer el nivel de logro de sus objetivos.

Heathers, experto en la materia distingue diferentes tipos de independencia: instrumental y emocional. La independencia instrumental se efectúa al ejercer una tarea o trabajo sin solicitar ayuda y si considera que no necesita aprobación por parte de otra persona para estar seguro de su trabajo, dicha independencia es emocional.

El estudiante autónomo es emocionalmente independiente, tiene su autoaprobación y a medida que acuda el profesor está empleando un menor grado de autonomía. Indiscutiblemente que el proceso de aprendizaje autónomo es para adultos, o sea, gente capaz de autodirigirse.

### **Principio del Aprendizaje Autónomo**

Autodirección: es la capacidad que tiene el estudiante adulto de asumir la responsabilidad de la planificación y dirección del curso de aprendizaje. Las personas que toman la iniciativa en el aprendizaje tienen más responsabilidad de retener lo aprendido. En la autonomía hay más facilidad para mantenerse motivado en el proceso de aprendizaje. La piedra angular para el aprendizaje autodirigido es la responsabilidad personal.

Para facilitar el aprendizaje autónomo lo constituyen recursos que podemos agrupar en: Audiovisuales, Individualizados, Institucionales, interacción con el docente.

**Audiovisuales:** módulos de autoinstrucción, textos educativos, computadores, tutoriales interactivos por computador, redes electrónicas, T.V. y radio.

**Individualizados:** viajes de estudio, visitas de observación, proyectos de aprendizaje, registro personal, juegos de creatividad, evocación estimulada, conversación con uno mismo.

**Institucional:** bibliotecas, laboratorios, centros de prácticas, aulas, auditorios, salones de proyección, base de datos, conferencias presenciales, teleconferencias, audioconferencias, grupos de debates, correo electrónico.

**Interacción con el docente: tutoría presencial y a distancia, orientación para la realización de actividades de aprendizaje, debate en grupos de estudio, comunicación telemática, informe de actividades realizadas, evaluaciones.**

### **Pasos para la Realización**

Iniciar la discusión - buscar información - dar opiniones e información - clasificar y elaborar - resumir - probar cocenso.

### **Condiciones para que un grupo funcione como tal**

Ambiente - atenuaciones de cohesiones - liderazgo distribuido - formulación de objetivos - flexibilidad - consenso - comprensión - evaluación permanente. 21

El docente orienta el aprendizaje, está atento para resolver las inquietudes, priorizar necesidades de los estudiantes, promueve el sentido investigativo a través del desarrollo de pensamiento. Diseña estrategias que le permita al estudiante textualiza experiencias significativas dentro del marco científico. Facilita el desarrollo de las actividades naturales e intelectuales de los niños que les permita descubrir un mundo interesante y al alcance de sus expectativas y propósitos.

El ser humano debe utilizar la técnica y la tecnología con el fin de satisfacer una sociedad proyectada hacia la ciencia en donde el educador no está todavía preparado para utilizar los medios a su alcance y las expectativas de un mundo que avanza a pasos agigantados.

### **8.9.5 RECURSOS.**

En un sentido amplio se entiende por recursos pedagógicos cualquier instrumento u objeto que pueda servir como recurso para que, mediante su manipulación, observación o lectura se ofrezcan oportunidades para aprender algo, o bien con su uso se intervenga en el desarrollo de alguna función de la enseñanza. Es decir, los materiales comunican contenidos para su aprendizaje y pueden servir para

---

21 MORIN, Edgar. S.XXI y la pedagogía compleja para educadores de Latino América.

estimular y dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, total o parcialmente. Así, por ejemplo, el material no sólo sirve para transmitir conceptos, ideas, etc., sino también para avivar el interés del alumno, guiarlo en un determinado proceso de pasos a seguir, facilitarle la sensación de que progresa, señalarle lo fundamental de accesorio, ejercitarle en unas destrezas, etc. (José Gimeno Sacristán, Los Materiales y la Enseñanza, Cuadernos de Pedagogía, 194, 1990).

- Distintos materiales escritos,
- Representaciones gráficas, pictóricas, fotográficas
- Vídeos,
- Personas expertas,
- Banco de sonidos,
- Lugares, objetos, instrumentos, máquinas,
- Mensajes informatizados, etc.

### **Uso de las TIC para el aprendizaje**

Se denominan **Tecnologías de la Información y las Comunicación** al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las Tics incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones y la informática.

#### **Características**

- Inmaterialidad
- Instantaneidad
- Aplicaciones

La Educación Virtual enmarca la utilización de las nuevas tecnologías, hacia el desarrollo de metodologías alternativas para el aprendizaje de alumnos de poblaciones especiales que están limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de docencia y el tiempo disponible.

#### **Principios**

La educación virtual como la educación del siglo XXI, tiene los siguientes principios:

La auto educación, autoformación, desterritorialización, descentración, la virtualización, la tecnologización, y la sociabilidad virtual.

## **Características**

Es oportuno para datos, textos, gráficos, sonido, voz e imágenes mediante la programación periódica de tele clases.

Es económico, porque no es necesario desplazarse hasta la presencia del docente o hasta el centro educativo.

Es innovador según la motivación interactiva de nuevos escenarios de aprendizaje

Es motivador en el aprendizaje, que estar enclaustrado en cuatro paredes del aula.

Es actual, porque permite conocer las últimas novedades a través de Internet y de los diferentes sistemas de información.

## **Aspectos Positivos Para los Educandos**

- Puede adaptar el estudio a su horario personal.
- El alumno tiene un papel activo.
- Todos los alumnos tienen acceso a la enseñanza, no viéndose perjudicados aquellos que no pueden acudir periódicamente a clases por motivos de trabajo, la distancia...
- Existe mejora de la calidad de aprendizaje.
- Ahorro de tiempo y dinero. El educando no tiene que centrarse al centro de estudio.
- El estudiante es protagonista y responsable de su propio proceso formativo.

## **Aspectos Positivos a Nivel Institucional**

- Permite a la universidad ofertar formación a las empresas sin los añadidos que suponen los desplazamientos, alojamientos y dietas de sus trabajadores.
- Permite ampliar su oferta de formación a aquellas personas o trabajadores que no pueden acceder a las clases presenciales.
- Mejora de la eficiencia en la institución educativa debido al avance tecnológico.
- Mejora el desempeño del docente, por cuanto parte del tiempo que antes se dedicaba a la clase, se invertirá en un mejor diseño curricular e investigación.

## **Aspectos Negativos**

- El acceso desigual en la población
- Fallas técnicas que pueden interrumpir las clases.
- Falta de estandarización de las computadoras y multimedia.
- Falta de programas en cantidad y calidad en lengua castellana, aunque existan muchos en lengua inglesa.
- Puede ser lenta y por lo tanto desmotivadora.
- Se requiere un esfuerzo de mayor responsabilidad y disciplina por parte del estudiante.
- No todo se puede aprender del Internet.

## **Papel de la Tecnología en la Educación**

- Auxiliar a los estudiantes a escribir y calcular
- Guiar a los estudiantes.
- Facilitar la adquisición de los recursos educativos desde ubicaciones remotas
- Ayudar a los profesores en la evaluación del progreso del estudiante y la administración de la instrucción.
- Fomentar la colaboración entre estudiantes y profesores

## **Impacto de las Computadoras en los Estudiantes**

- Aprenden más en las clases en que reciben instrucción basada en computadoras.
- Aprenden las lecciones en menos tiempo con instrucción basada en computadoras.
- A los estudiantes les gustan más las clases cuando reciben ayuda de las computadoras.
- Desarrollan más actitudes positivas hacia las computadoras cuando reciben ayuda de ellas en el estudio.

## **TICs en la Educación**

- **Limitaciones**
- Elevado costo de conexión de nuevos centros.
- Elevado costo de equipamiento e infraestructura.
- Limitados recursos económicos de los educadores para la adquisición de equipos.
- Falta de capacitación a los educadores para que puedan aplicar de manera adecuada en la práctica docente los cambios que implica la tecnología en los medios educativos y los recursos a los que los estudiantes tienen acceso.
- Falta de motivación de los educadores por su propia formación y actualización, ya que esta no le representa incentivos y/o oportunidades adicionales.

## **Necesidades**

- **Financieras**
- Canalizar la ayuda económica a través de la cooperación internacional para amplia la conectividad y la cobertura digital.
- Especializar fondos del presupuesto nacional y ley de gastos públicos para la ampliación de la infraestructura existente y la capacitación de los docentes a escala nacional.
  
- **Metodológicas**
- Capacitar, sensibilizar y actualizar a los docentes en el uso adecuado de las TICs en el ejercicio docente.
- Propiciar la adquisición y uso en la práctica docente de paquetes didácticos elaborados en base a las TICs.
- Desarrollar contenidos locales, regionales y nacionales en línea y formato digital como una manera de optimizar los recursos disponibles y de fortalecer la red.
- Adecuar la oferta curricular para que se enfoque bajo competencias laborales en los que el recurso tecnológico sea vertebral y que posibilite la aplicación de mecanismos de articulación/vinculación para la homologación curricular entre los diferentes subsistemas de educación tecnológica y formación profesional del país.
  
- **Logísticas**
- Elaborar y aplicar estrategias de interconexión para escuelas ubicadas en todo el territorio nacional.
- Definir y aplicar estrategias operativas de Centros, organizaciones e instituciones comunitarias para que estas tengan acceso a las TICs.
- Definir y aplicar una estrategia nacional, regional y local para un adecuado monitoreo y una correcta evaluación de impacto de las TICs en el sistema educativo y cómo esto impacta la competitividad y el desarrollo sostenible del país.

## **Retos Tecnológicos Para La Educación**

1. La construcción de la infraestructura tecnológica en todos los centros educativos
2. Integración de la tecnología en la instrucción.
3. Capacitación de todos los docentes de las distintas áreas para integrar la tecnología en la enseñanza.
4. Proveer soporte adecuado de usuario.

En los sistemas educativos a partir de los años 60 la universidad tradicional, la educación de adultos y la actualización profesional, no logran establecer una moderna infraestructura y organización que atienda

a la pujante demanda de la sociedad industrial. La masificación de las instituciones educativas ocasionó su inmovilización, lo cual las llevó al descenso de la calidad de la enseñanza y a la imposibilidad de mejorar para todos los que aspiraban a un mejor nivel de vida, que pudiera aportar al progreso socioeconómico del país.

La lucha de la universidad se debatía en dos vertientes: 1) La insuficiencia de la infraestructura para atender la creciente demanda de los alumnos y 2) La no disponibilidad de recursos económicos para dotar de nuevo personal docente y más medios a las instalaciones ya existentes. De forma paralela a estos problemas se aunaba la falta de respuesta del sistema educativo a las demandas de expansión de la matrícula, de diversidad de contenidos y a la combinación de estudio-trabajo.

La sobrepoblación de las aulas, producto de la explosión demográfica y propiciada por el desarrollo, demandaba más y mejores estudios para las distintas clases sociales, mayor apertura y modificación de los estudios reservados a los que sólo tenían acceso las clases acomodadas. En demérito de la participación de otros grupos sociales con justas aspiraciones a las necesidades del desarrollo nacional.<sup>22</sup>

## **Desarrollo del Individuo**

La computación dirigida a niños involucra dos premisas fundamentales:

Primera, ¿Qué se va a enseñar?, y segunda, ¿Cómo se va a enseñar? Esta última trae como consecuencia una tercer premisa que sería ¿Cómo lo va a aprender el niño?

Es claro que estos elementos nos llevan a hablar acerca del niño y su desarrollo, ya que son ellos los que se verán afectados directamente. Por lo tanto, el contenido y el método de enseñanza-aprendizaje estarán determinados por los intereses y aptitudes propias de cada edad.

El desarrollo del niño se ha estudiado a la luz de diferentes enfoques. Cada uno de estos hace hincapié en algún elemento importante que conforma la compleja actividad del ser humano. Debido a esto las corrientes han sido clasificadas de varias formas: por ejemplo, conductistas, psicoanalistas, cognoscitivistas, etc.; o bien, aquellas que hacen énfasis en el aspecto emocional, otras en el desarrollo físico o en las experiencias del individuo, otras más intentan estudiar los tres

---

<sup>22</sup> ROSARIO Jimmy. TIC: su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Educación Virtual. Archivo OCS. 2006.

aspectos básicos de la vida del ser humano, es decir, investigarlo como un ente bio-psicosocial.

Ahora bien, todas estas teorías, que por un lado son diferentes, contemplan elementos semejantes que les permiten, muchas veces, complementarse entre sí. A este respecto Henry Maier escribió: "Cada una de ellas (Las teorías) contribuye en algo a la comprensión del individuo como un todo indivisible. Cada una se relaciona con las otras a la manera de un engranaje, sin que ello implique la modificación de las fases secuenciales de desarrollo dentro de su propio marco conceptual".

La selección de una de estas teorías como fundamento conceptual para un trabajo de investigación, depende directamente del problema que se quiere estudiar y el enfoque que se le quiera dar. Por esta razón, el fundamento teórico de este trabajo está principalmente basado en las investigaciones de Jean Piaget.

**La teoría piagetiana** explica, esencialmente, el desarrollo cognoscitivo del niño, haciendo énfasis en la formación de estructuras mentales.

"La idea central de Piaget en efecto, es que resulta indispensable comprender la formación de los mecanismos mentales en el niño para conocer su naturaleza y funcionamiento en el adulto. Tanto si se trata en el plano de la inteligencia, de las operaciones lógicas, de las nociones de número, de espacio y tiempo, como, en el plano de la percepción de las constancias perceptivas, de las ilusiones geométricas, la única interpretación psicológica válida es la interpretación genética, la que parte del análisis de su desarrollo".

Jean Piaget concibe la formación del pensamiento como un desarrollo progresivo cuya finalidad es alcanzar un cierto equilibrio en la edad adulta. El dice, "El desarrollo es... en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior".

Ahora bien, esa equilibración progresiva se modifica continuamente debido a las actividades del sujeto, y éstas se amplían de acuerdo a la edad. Por lo tanto el desarrollo cognitivo sufre modificaciones que le permiten consolidarse cada vez más.

Piaget, de acuerdo con Claparede, dice que toda actividad es impulsada por una necesidad, y que ésta, no es otra cosa que un desequilibrio, por lo tanto toda actividad tiene como finalidad principal recuperar el equilibrio.

Este ejemplo es quizá muy burdo, pero considero que ilustra bien la función del equilibrio en el organismo. Es necesario decir que el equilibrio no solo se refiere a cuestiones orgánicas, sino también a factores psicológicos y afectivos.

Ahora bien, cada vez que un desequilibrio se presenta, por así decirlo, el niño se ve en la necesidad de "asimilar" aquella situación que produjo el cambio para poder "acomodar" sus estructuras cognoscitivas en forma cada vez más estable, y con esto hacer más sólido el equilibrio mental.

Para Piaget asimilar es: "... incorporar las cosas y las personas a la actividad propia del sujeto y, por consiguiente,... 'asimilar' el mundo exterior a las estructuras ya construidas...".

PIAGET parte de que la enseñanza se produce "de dentro hacia afuera". Para él **la educación tiene como finalidad favorecer el crecimiento intelectual, afectivo y social del niño**, pero teniendo en cuenta que ese crecimiento es el resultado de unos procesos evolutivos naturales. La acción educativa, por tanto, ha de estructurarse de manera que favorezcan los procesos constructivos personales, mediante los cuales opera el crecimiento. Las actividades de descubrimiento deben ser por tanto, prioritarias. Esto no implica que el niño tenga que aprender en solitario. Bien al contrario, una de las características básicas del modelo pedagógico piagetiano es, justamente, el modo en que resaltan las interacciones sociales horizontales.

Las implicaciones del pensamiento piagetiano en el aprendizaje inciden en la concepción constructivista del aprendizaje. Los principios generales del pensamiento piagetiano sobre el aprendizaje son:

1. Los objetivos pedagógicos deben, además de estar centrados en el niño, partir de las actividades del alumno.
2. Los contenidos, no se conciben como fines, sino como instrumentos al servicio del desarrollo evolutivo natural.
3. El principio básico de la metodología piagetiana es la primacía del método de descubrimiento.
4. El aprendizaje es un proceso constructivo interno.
5. El aprendizaje depende del nivel de desarrollo del sujeto.
6. El aprendizaje es un proceso de reorganización cognitiva.
7. En el desarrollo del aprendizaje son importantes los conflictos cognitivos o contradicciones cognitivas.
8. La interacción social favorece el aprendizaje.
9. La experiencia física supone una toma de conciencia de la realidad que facilita la solución de problemas e impulsa el aprendizaje.
10. Las experiencias de aprendizaje deben estructurarse de manera que se privilegie la cooperación, la colaboración y el intercambio de puntos de vista en la búsqueda conjunta del conocimiento (aprendizaje interactivo).<sup>23</sup>

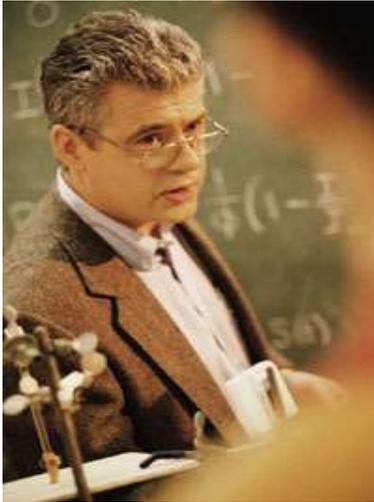
---

<sup>23</sup> PIAGET, Jean. La teoría de Piaget. Monografías de Infancia y Aprendizaje. 1981

# LA RELACIÓN MAESTRO-ALUMNO COMO MOTIVACIÓN DEL APRENDIZAJE

## DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.

Sabemos que en el proceso enseñanza- aprendizaje inciden múltiples factores para el éxito o fracaso del mismo que determinarán la calidad de los resultados.



En la interacción del proceso participan dos elementos de vital importancia como son el maestro y el alumno, quienes de acuerdo a sus expectativas hacia el aprendizaje desarrollarán una buena o mala relación. El maestro como líder de su clase, coordinador de las actividades del aprendizaje, propiciará que el alumno pueda adquirir sentimientos de superación, de valor personal, de estimación, un concepto de sí mismo o todo lo contrario, sentimientos de minusvalía, frustración, apatía e inadecuación.

Los maestros como parte esencial de la relación educativa estamos obligados a promover un ambiente óptimo para que se generen buenas relaciones maestro-alumno basadas en la confianza y respeto mutuos.

En investigaciones sobre el fenómeno de la deserción llevada a cabo en 1991 por el subsistema D.G.T.I. en los centros de bachilleratos tecnológicos, se encontró:

Los maestros de matemáticas, física y química:

- tienen mejor perfil para impartir la asignatura.
- Pero son los que presentan la mayor problemática de deficiencias en el rendimiento escolar de sus alumnos.
- Se observó que tienen la menor calificación en preparación personal en aspectos didácticos.

En sus conclusiones mencionan: "Uno de los aspectos del diálogo didáctico lo constituye la falta de empatía por parte del maestro y una inadecuada relación que se establece entre él y sus alumnos".

Teniendo como base las anteriores investigaciones, se observa la necesidad que el maestro tiene de conocer e implementar las teorías de la motivación en la relación maestro-alumno como motivadora del aprendizaje.

---

## **BASES TEÓRICAS**

Amidon y Hunter (1996) definieron la enseñanza como un proceso de interacción que implica ante todo la conversación en clase que se desarrolla entre el maestro y los alumnos.

El LOGRO, según McClelland (1965):

- Ha de enseñar a los participantes el concepto de motivación al logro y su importancia de salir airoso.
- Ha de crear las expectativas positivas fuertes sobre que el alumno puede y logrará una orientación mayor hacia el rendimiento, como debe ser.
- Ha de mostrar que el cambio que se busca está de acuerdo con las demandas de la realidad, la propia constitución de la persona y los valores culturales.
- Ha de hacer que el alumno se proponga metas realistas, prácticas y específicas a partir de ese nuevo motivo para el logro.
- Ha de hacer que el alumno registre un adelanto hacia las metas que se ha comprometido.
- Ha de proporcionar una atmósfera donde la persona se sienta honestamente aceptada y respetada.

La teoría Cognoscitiva Social (Albert Bandura) subraya lo siguiente:

- El establecimiento de metas y la autoevaluación del progreso constituyen importantes mecanismos motivacionales.
- El establecimiento de metas funciona junto con las expectativas de los resultados y la autosuficiencia.
- La creatividad persuasiva es importante para los estudiantes porque pueden sentirse más eficaces si alguien confiable como el maestro les dice que pueden aprender.
- Recompensas favorecen la autosuficiencia cuando están vinculadas a las realizaciones de los estudiantes.<sup>24</sup>

### **8.9.6 LA EVALUACION**

---

<sup>24</sup> JONSON W, David. Psicología social de la educación. 1972. Editorial kapelusz

# EVALUACIÓN



# CONCEPTO

- ❖ **EMISION DE JUICIOS SOBRE UN ASUNTO DETERMINADO, E IMPLICA UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN.**
- ❖ **ES SINONIMO DE APRECIACIÓN, ESTIMACIÓN O VALORACIÓN.**
- ❖ **EQUIVALE A MEDICIÓN**
- ❖ **ES LA ACCION PERMANENTE POR MEDIO DE LA CUAL SE BUSCA APRECIAR, ESTIMAR Y EMITIR JUICIOS SOBRE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL ESTUDIANTE.**
- ❖ **LLEVA IMPLICITO EL ACTO DE COMAPARAR UN OBJETO CON LO QUE SE CONSIDERA DESEABLE.**
- ❖ **IMPLICA INTERACCIÓN PERSONAL, SE CONSTITUYE TANTO EN LA RELACIÓN INTELECTUAL COMO AFECTIVA.**

# OBJETO

- ❑ LOS LOGROS DE LOS ESTUDANTES EN CUANTO A SUS PROCESOS DE FORMACIÓN.
- ❑ PROCESO CURRICULAR.
- ❑ EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES.
- ❑ LA EFICACIA DE LOS METODOS PEDAGÓGICOS, DE LOS TEXTOS EQUIPOS Y MATERIALES EMPLEADOS.
- ❑ LA INFRAESTRUCTURA Y LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN.
- ❑ LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- ❑ LAS UNIDADES DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO.



# FINALIDADES

- **DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL ESTUDIANTE.**
- **ASEGURAR EL ÉXITO DE PROCESOS EDUCATIVOS, EVITAR EL FRACASO ESCOLAR.**
- **IDENTIFICAR CARACTERÍSTICAS PERSONALES, INTERESES, RITMOS Y ESTILOS DE APRENDIZAJES.**
- **IDENTIFICAR DIFICULTADES Y LIMITACIONES**
- **OFRECER OPORTUNIDADES PARA APRENDER DE LA EXPERIENCIA.**
- **AFIANZAR LOS ACIERTOS Y CORREGIR LOS ERRORES.**
- **OBTENER INFORMACIÓN PARA TOMAR DECISIONES.**
- **PROMOVER, CERTIFICAR O ACREDITAR A LOS ESTUDIANTES.**
- **ORIENTAR EL PROCESO EDUCATIVO Y MEJORAR SU CALIDAD.**

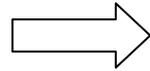


# CARACTERÍSTICAS

- CONTINUA
- INTEGRAL
- SISTEMÁTICA
- FLEXIBLE
- INTERPRETATIVA
- PARTICIPATIVA
- FORMATIVA



**Continua: Diagnóstica**



**Formativa  
Sumativa**

**Refuerzos**

**Aclarar dudas**

**Formativa:**

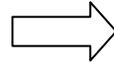
**Autoevaluación  
Coevaluación  
Heteroevaluación**

**Integral: Conocimiento**

**Valores**

**Hábitos**

**Habilidades**



**Cognitivas  
Metacognitivas  
Interpersonales  
Comunicativas**

**Interpretativa: Evidencias obtenidas**

**Formar juicios**

**Toma de decisiones**

**Sistemática: Verifica el avance de lo estudiado**

**Flexible: Alcanza los estándares establecidos.**

**Aplicación de la teoría del error.**

**Participativa:**

**Formula preguntas**

**Recolecta información**

**Da sentido**

**Comparte con otros**

**Emprende acciones**

¿Cómo llevar a la práctica la evaluación?

¿A quienes les corresponde aplicarla?

¿Qué estrategias o acciones deben realizar

¿Qué enfoque metodológico seguir?

¿Qué procedimientos se deben seguir?

¿Qué actividades conviene desarrollar

# TRADICIONAL NUEVA

## ○ TRADICIONAL

- INTERES POR LA MEDICION Y DATOS ESTADISTICOS
- SE ORIENTA LOS RESULTADOS Y PRODUCTOS.
- DE CARÁCTER AUTORITARIO
- SE UTILIZA PARA SANCIONAR.

## ○ NUEVA

- TIENE EN CUENTA EL CONTEXTO Y LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL PROCESO PEDAGÓGICO.
- TIENE EN CUENTA LOS PROCESOS
- DE CORTE DEMOCRÁTICO.
- SE UTILIZA COMO MOTIVACION PARA MEJORAR



- ESTA CENTRADA EN LO COGNOSCITIVO.

- SE DA AL FINALIZAR UN PERIODO

- CONDUCTISTA

- INTEGRAL: CONOCIMIENTO, HABILIDADES, DESTREZAS, AFECTIVO, ACTITUDINAL Y VALORATIVO.

- ES PERMANENTE Y CONTINUA.

- CONSTRUCTIVISTA.



## 8.10 LA INVESTIGACION

### 8.10.1 CONCEPTOS:

Es el estudio de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para obtener nuevos conocimientos, explicaciones y comprensión científica de los problemas de los fenómenos planteados y, por consiguiente, que nos puedan llevar a la solución de los mismos.

Hugo Cerda en su obra *La investigación Total* expresa: "para muchos, la investigación total, más que un conjunto de posibilidades reales y potenciales a nivel s, filosófico, metodológico y operativo, es un actor liberador que permite al investigador sacudirse de una serie de dogmas, estereotipos y formulas rígidas los cuales le impiden enfrentarse al estudio de la realidad con una actitud despreocupada y libre de preconcepciones y modelos inmodificables" Esto quiere decir que el investigador debe tener una mente abierta al conocimiento, a la observación, a la realidad cambiante, a partir del momento que planifica, diseña y organiza los aspectos relativos a la investigación, dejando atrás toda situación que cierre el horizonte científico.

### 8.10.2 PROCESO:

La *Investigación* se caracteriza por ser un proceso.

- ✚ **Sistemático:** A partir de la formulación de una hipótesis u objetivo de trabajo, se recogen unos datos según un plan preestablecido que, una vez analizados e interpretados, modificaran o añadirán nuevos conocimientos a los ya existentes, iniciándose entonces un nuevo ciclo de investigación. La sistemática empleada en una investigación es la del método científico.
- ✚ **Organizado:** Todos los miembros de un equipo de investigación deben conocer lo que deben hacer durante todo el estudio, aplicando las mismas definiciones y criterios a todos los participantes y actuando de forma idéntica ante cualquier duda. Para conseguirlo es imprescindible escribir un protocolo, de investigación donde se especifiquen todos los detalles relacionados con el estudio
- ✚ **Objetivo:** Las conclusiones obtenidas del estudio no se basan en impresiones subjetivas, sino en hechos que se han observado y medido y que en su interpretación se evita cualquier prejuicio que los responsables del estudio pudieran tener.

"Pensar es una manera de aprender, de investigar el mundo de las cosas, si el pensamiento tiene alguna finalidad entonces los hechos así desaciertos podrán servir para lograrlo". Con miras a materializar las intenciones de nuestro proyecto de Educación Ambiental del colegio Santiago Pérez Jornada Mañana,

se dan las orientaciones sencillas y prácticas que facilitan el trabajo con relación a los siguientes aspectos: La manera de organizar y enfocar este trabajo, la manera de obtener logros o cambios de actitud frente a esta situación problemática, la observación y desarrollo del medio ambiente.

La Investigación puede ser. Descriptiva y Experimental:

Descriptiva: comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente.

La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta.

La tarea de investigación en este tipo de investigación tiene las siguientes etapas:

1. Descripción del Problema
2. Definición y Formulación de la Hipótesis
3. Supuestos en que se basa la Hipótesis
4. Marco Teórico
5. Selección de Técnicas de Recolección de Datos
6. Categorías de Datos, a fin de facilitar relaciones
7. Verificación de validez del instrumento
8. Descripción, Análisis e Interpretación de Datos.

Experimental: se presenta mediante la manipulación de una variable experimental no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causa se produce una situación o acontecimiento particular.

La investigación tiene un proceso muy riguroso, este se proceso contiene los siguientes pasos:

### **8.10.3 Pasos de la Investigación en Valores**

- Elección del tema
- Objetivos
- Delimitación del tema
- Planteamiento del problema
- Marco teórico
- Metodología
- Informe

**8.10.3.1 Elección del Tema:** a nivel de procesos investigativos no debe suponerse conocido el tema y arrancar con el problema, lo importante es elegir el tema ya que el problema se deriva de éste. Cuando se selecciona el tema de mueve un marco de generalidades, cuando se selecciona el problema se reduce la misma.

A partir de la realidad surge una problemática, la cual está integrada por una serie de factores.

La realidad de la investigación es problemática; de dicha problemática, debe elegirse un factor, que se determine como tema de investigación y dentro del cual debe seleccionarse un problema investigable. Si se comienza por la selección del problema se pierde de vista la ubicación contextual del tema.

La elección del tema es el primer caso en la realización de una investigación. Consiste esta elección en determinar con claridad y precisión el contenido del trabajo a presentar. La elección del tema corresponde necesariamente al alumno investigador, que no presentará por escrito a la persona indicada por la universidad, o centro docente, para su aceptación.

**8.10.3.2 Objetivos:** cuando se ha seleccionado el tema de la investigación debe procederse a formular los objetivos de investigación; que deben estar armonizados con los del investigador y los de la investigación.

El objetivo de la investigación es el enunciado claro y preciso de las metas que se persiguen. El objetivo del investigador es llegar a tomar decisiones y a una teoría que le permita generalizar y resolver en la misma forma problemas semejantes en el futuro. Los métodos que se elijan deben ser los más apropiados para el logro de los objetivos.

Todo trabajo de investigación es evaluado por el logro de los objetivos mediante un proceso sistemático, los cuales deben haber sido previamente señalados y seleccionados al comienzo de la investigación. La sistematización hace posible el planeamiento de estrategias válidas para el logro de objetivos. Por esta razón los objetivos tienen que ser revisados en cada una de las etapas del proceso; el no hacerlo puede ocasionar fallas en la investigación con la misma intensidad en que se presentan fallas en los objetivos.

La evaluación de la investigación se realiza en base a los objetivos propuestos y pueden ser sumativa, es decir, progresiva, esto lleva a clasificar los distintos niveles de resultados que se quieren lograr en la investigación. Si la investigación es planeada científicamente, debe tener validez en cada una de

sus etapas en razón de objetivos y el logro de este en cada etapa es lo que permite pasar a la siguiente.

Al finalizar la investigación, los objetivos han de ser identificables con los resultados; es decir, toda la investigación deberá estar respondiendo a los objetivos propuestos.

Los objetivos generales dan origen a objetivos específicos que indica lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Estos objetivos deben ser evaluados en cada paso para conocer los distintos niveles de resultados. La suma de los objetivos específicos es igual al objetivo general y por tanto a los resultados esperados de la investigación. Conviene anotar que son los objetivos específicos los que se investigan y no el objetivo general, ya que este se logra de los resultados.

**8.10.3.3 Delimitación del tema:** "delimitar el tema es ver la viabilidad para su desarrollo". Unida a esta delimitación es necesaria la justificación del mismo; es decir, indicar las características que llevan al investigador a escoger el tema para desarrollarlo, las cuales deben ser de orden externo u objetivo, y de orden interno o subjetivo.

Una de las fallas más comunes en la investigación consiste en la ausencia de delimitación del tema; el 80% de las investigaciones fracasan por carecer de delimitación del tema, es decir, por ambición del tema. Delimitar el tema quiere decir poner límite a la investigación y especificar el alcance de esos límites".

En la delimitación del tema no basta con identificar una rama de la ciencia, pues tales ramas cubren variada gama de problemas. Es preferible señalar, de acuerdo a las propias inclinaciones y preferencias, un tema reducido en extensión. No importante que el tema constituya un grano de arena dentro de la ciencia. Además, por reducido ilimitado que puede parecer un tema, si se explora convenientemente pronto surge toda una serie de ramificaciones que le dan importancia y valor.

Al delimitar, se aclara si el tema de investigación será de tipo exploratoria, descriptivo o experimental. La aclaración sobre el tipo de estudio permite tener una visión general sobre la validez y el grado de confianza que puede tener como resultado. Esto supone determinar el alcance y los límites del tema.

**El Problema:** el problema es el punto de partida de la investigación. Surge cuando el investigador encuentra una laguna teórica, dentro de un conjunto de datos conocidos, o un hecho no abarcado por una teoría, un tropiezo o un

acontecimiento que no encaja dentro de las expectativas en su campo de estudio.

Todo problema aparece a raíz de una dificultad, la cual se origina a partir de una necesidad en la cual aparece dificultades sin resolver. Diariamente se presentan situaciones de muy diversos orden, una situación determinada puede presentarse como una dificultad la cual requiere una solución mayor o menor plazo.

El título del problema es la presentación racional de lo que se va a investigar, precede al plan de la investigación y debe presentar una idea clara y precisa del problema, es decir, en forma rápida y sintética nos presenta el problema a tratar y debe realizarse con el siguiente criterio "a mayor extensión menor comprensión y viceversa". Por tal razón, si el título es muy largo conviene reducirlo a pocas palabras y clarificarlo con un subtítulo.

Decíamos que todo problema aparece a raíz de una dificultad; ésta se origina a partir de una necesidad en la cual aparecen dificultades sin resolver. De ahí, la necesidad de hacer un planteamiento adecuado del problema a fin de no confundir efectos secundarios del problema a investigar con la realidad del problema que se investiga.

**8.10.3.4 Marco Teórico:** el marco teórico nos amplía la descripción del problema. Integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas. Es la teoría del problema, por lo tanto, conviene relacionar el marco teórico con el problema y no con la problemática de donde éste surge. No puede haber un marco teórico que no tenga relación con el problema.

Toda ciencia está estipulada por dos elementos básicos: la teoría y el método del trabajo. Toda investigación requiere un conocimiento presente de la teoría que explica el área de fenómenos de estudio.

Todo hecho anterior a la formulación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado, constituye los antecedentes del problema. Establecer los antecedentes del problema, de ninguna manera es hacer un recuento histórico del problema, o presentar fuentes bibliográficas que se va a utilizar, o los datos recolectados los cuales no sabemos en donde ubicar, o la descripción de las causas del problema a no ser que la investigación sea causal.

En los antecedentes trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar en enfoque metodológico de la misma investigación. El antecedente puede indicar conclusiones existentes en torno al problema planteado.

La hipótesis es el eslabón necesario entre la teoría y la investigación que nos lleva al descubrimiento de nuevos hechos. Por tal, sugiere explicación a ciertos hechos y orienta la investigación a otros. La hipótesis puede ser desarrollada desde distinto puntos de vista, puede estar basada en una conjetura, en el resultado de otros estudios, en la posibilidad de una relación semejante entre dos o más variables representadas en un estudio, o puede estar basada en una teoría mediante la cual una suposición de proceso deductivo nos lleva a la pretensión de que si se dan ciertas condiciones se pueden obtener ciertos resultados, es decir, la relación causa - efecto.

Una hipótesis sirve de guía para la obtención de datos en función del interrogante presentado en el problema, o también para indicar la forma como debe ser organizado según el tipo de estudio.

Todo investigador debe hacer uso de conceptos para poder organizar sus datos y percibir las relaciones que hay entre ellos. Un concepto es una abstracción obtenida de la realidad y, por tanto, su finalidad es simplificar resumiendo una serie de observaciones que se pueden clasificar bajo un mismo nombre.

Algunos conceptos están estrechamente ligados a objetos de lo que representan., por eso cuando se define se busca asegurar que las personas que lleguen a una investigación determinada conozcan perfectamente el significado con el cual se va a utilizar el término o concepto a través de toda la investigación.

**8.10.3.5 Metodología:** para toda investigación es de importancia fundamental que los hechos y relaciones que establece, los resultados obtenidos o nuevos conocimientos y tengan el grado máximo de exactitud y confiabilidad. Para ello planea una metodología o procedimiento ordenado que se sigue para establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales está encaminado el significado de la investigación.

Científicamente la metodología es un procedimiento general para lograr de una manera precisa el objetivo de la investigación. De ahí, que la metodología en la investigación nos presenta los métodos y técnicas para la investigación.

Es necesario tener en cuenta el tipo de investigación o de estudio que se va a realizar, ya que cada uno de estos tiene una estrategia diferente para su tratamiento metodológico. Por ello, se debe indicar el tipo de investigación, si es una investigación, histórica, descriptivas o experimental. Si es un estudio causal, exploratorio o productivo.

Una población está determinada por sus características definitorias, por tanto, el conjunto de elementos que posea ésta característica se denomina población o universo. Población es la y totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

Una vez recopilado los datos por los instrumentos diseñados para este fin es necesario procesarlos, es decir, elaborarlos matemáticamente, ya que la cuantificación y su tratamiento estadístico nos permitirán llegar a construcciones en relación con la hipótesis planteada. El procesamiento de datos, antes dispendioso mediante métodos manuales, es hoy realizado por computadoras electrónicas las cuales han eliminado, por así decirlo, gran parte del trabajo matemático y estadístico que antes se realizaba.

**8.10.3.6 El Informe:** la estructura del informe de investigación es sencilla y sigue fielmente los pasos fundamentales del diseño de la investigación; en ningún momento debe ser contraria al diseño, ya que el informe debe ser la respuesta de lo planteado al diseño de la investigación.

Para la presentación del informe debe seguirse las normas de la metodología formal de presentación de trabajos científicos, los cuales se han considerado en diversas obras por los tratadistas de la metodología formal.

#### **8.10.4 CLASIFICACIÓN**

Es conveniente señalar que en la realidad la investigación no se puede clasificar exclusivamente en alguno de los tipos que se señalaran, sino que generalmente en toda investigación se persigue un propósito señalado, se busca un determinado nivel de conocimiento y se basa en una estrategia particular o combinada.

- Por el propósito o finalidades perseguidas: básica o aplicada.  
Investigación básica: También recibe el nombre de investigación pura, teórica o dogmática. Se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

Investigación aplicada: Este tipo de investigación también recibe el nombre de práctica o empírica. Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, pues depende de los resultados y avances de esta última; esto

queda aclarado si nos percatamos de que toda investigación aplicada requiere de un marco teórico. Sin embargo, en una investigación empírica, lo que le interesa al investigador, primordialmente, son las consecuencias prácticas.

Si una investigación involucra problemas tanto teóricos como prácticos, recibe el nombre de mixta. En realidad, un gran número de investigaciones participa de la naturaleza de las investigaciones básicas y de las aplicadas.

- Por la clase de medios utilizados para obtener los datos: documental, de campo o experimental.

Investigación documental: Este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos, y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera.

Investigación de campo: Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos.

Investigación experimental: Recibe este nombre la investigación que obtiene su información de la actividad intencional realizada por el investigador y que se encuentra dirigida a modificar la realidad con el propósito de crear el fenómeno mismo que se indaga, y así poder observarlo.

- Por el nivel de conocimientos que se adquieren: exploratoria, descriptiva o explicativa.

Investigación exploratoria: Recibe este nombre la investigación que se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior. Es útil desarrollar este tipo de investigación porque, al contar con sus resultados, se simplifica abrir líneas de investigación y proceder a su consecuente comprobación.

Investigación descriptiva: Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio. Al igual que la investigación que hemos descrito anteriormente, puede servir de base para investigaciones que requieran un mayor nivel de profundidad.

Investigación explicativa: Mediante este tipo de investigación, que requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, se trata de responder o dar cuenta del porqué del objeto que se investiga.

### **8.10.5 CARACTERÍSTICAS**

La investigación recoge conocimientos o datos de fuentes primarias y los sistematiza para el logro de nuevos conocimientos. No es investigación confirmar o recopilar lo que ya es conocido o ha sido escrito o investigado por otros. La característica fundamental de la investigación es el descubrimiento de principios generales.

El investigador parte de resultados anteriores, planteamientos, proposiciones o respuestas en torno al problema que le ocupa. Para ello debe:

- Planear cuidadosamente una metodología.
- Recoger, registrar y analizar los datos obtenidos.
- De no existir estos instrumentos, debe crearlos.

La investigación debe ser objetiva, es decir, elimina en el investigador preferencias y sentimientos personales, y se resiste a buscar únicamente aquellos datos que le confirmen su hipótesis; de ahí que emplea todas las pruebas posibles para el control crítico de los datos recogidos y los procedimientos empleados.

Finalmente, una vez sistematizados los datos son registrados y expresados mediante un informe o documento de investigación, en el cual se indican la metodología utilizada y los procedimientos empleados para llegar a las conclusiones presentadas, las cuales se sustentan por la misma investigación realizada.

En la investigación deben darse una serie de características para que sea en realidad científica:

- a. Estar planificada, es decir, tener una previa organización, establecimiento de objetivos, formas de recolección y elaboración de datos y de realización de informe.
- b. Contar con los instrumentos de recolección de datos que respondan a los criterios de validez, confiabilidad y discriminación, como mínimos requisitos para lograr un informe científicamente válido.
- c. Ser original, esto es, apuntar a un conocimiento que no se posee o que este en duda y sea necesario verificar y no a una repetición reorganización de conocimientos que ya posean.
- d. Ser objetiva, vale decir que la investigador debe tratar de eliminar las preferencias personales y los sentimientos que podrían desempeñar o enmascarar el resultado del trabajo de investigación.
- e. Disponer de tiempo necesario a los efectos de no apresurar una información que no responda, objetivamente, al análisis de los datos que se dispone.
- f. Apuntar a medidas numéricas, en el informe tratando de transformar los resultados en datos cuantitativos más fácilmente representables y comprensibles y más objetivos en la valoración final.
- g. Ofrecer resultados comprobables y verificarles en las mismas circunstancias en las se realizó la investigación.
- h. Apuntar a principios generales trascendiendo los grupos o situaciones particulares investigadas, para los que se requiere una técnica de muestreo con el necesario rigor científico, tanto en el método de selección como en la cantidad de la muestra, en relación con la población de que se trate.

#### **8.10.6 EL OBJETO**

El objeto de la investigación científica es aquello a lo que se aplica el pensamiento. Cuando se trata de obtener nuevo conocimiento científico el objeto se erige en fortaleza que hay que conquistar con métodos que aseguren la garantía de obtención de una verdad contrastable por toda la comunidad científica.

Este objeto de conocimiento científico, de investigación, está constituido por los vestigios que plantean un conjunto de problemas epistemológicos en el tema de la investigación cuya resolución se persigue.

El investigador debe tener conciencia asumida de que el objeto de conocimiento se le opone por naturaleza, no se deja conocer fácilmente, plantea numerosas dificultades, la investigación es, en consecuencia, ejercicio intelectual dificultoso, lleno de obstáculos y, en consecuencia, factor formativo para la persona que lo ejerce.

Sin embargo, la actividad investigadora se conduce eficazmente mediante una serie de elementos que hacen accesible el objeto al conocimiento y de cuya sabia elección y aplicación va a depender en gran medida el éxito del trabajo investigador. Sin perjuicio de que estos elementos deban especializarse en la propia naturaleza de los problemas concretos objeto de resolución por parte del investigador.

Un ambiente favorable puede estimular al investigador en los momentos de desánimo: es precisamente el clima científico, el ambiente de trabajo en facultades, departamentos y centros oficiales de investigación lo que, con más frecuencia, suple con creces otras carencias.

### **8.10.7 TIPOS**

Cuando se va a resolver un problema en forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico.

Conviene anotar que los tipos de investigación difícilmente se presentan puros; generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación. Tradicionalmente se presentan tres tipos de investigación.

- Histórica ..... Describe lo que era.
- Descriptiva ..... Interpreta lo que es.
- Experimental ..... Describe lo que será.

Histórica: trata de la experiencia pasada; se aplica no sólo a la historia sino también a las ciencias de la naturaleza, al derecho, la medicina o a cualquier otra disciplina científica.

En la actualidad, la investigación histórica se presenta como una búsqueda crítica de la verdad que sustenta los acontecimientos de pasado.

La tarea del investigador en este tipo de investigación tiene las siguientes etapas:

1. Formas y Tipos de Investigación
2. Enunciación del Problema
3. Recolección de información
4. Crítica de Datos y Fuentes
5. Formulación de Hipótesis
6. Interpretación e Informe.

Descriptiva: comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente.

La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta.

La tarea de investigación en este tipo de investigación tiene las siguientes etapas:

1. Descripción del Problema
2. Definición y Formulación de la Hipótesis
3. Supuestos en que se basa la Hipótesis
4. Marco Teórico
5. Selección de Técnicas de Recolección de Datos
6. Categorías de Datos, a fin de facilitar relaciones
7. Verificación de validez del instrumento
8. Descripción, Análisis e Interpretación de Datos.

Experimental: se presenta mediante la manipulación de una variable experimental no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causa se produce una situación o acontecimiento particular.

El experimento es una situación provocada por el investigador para introducir determinadas variables de estudio manipulada por él, para controlar el aumento o disminución de esas variables y su efecto en las conductas observadas.

La tarea del investigador, el investigador maneja de manera deliberada la variable experimental y luego observa lo que ocurre en condiciones controladas.

La tarea del investigador en este tipo de investigación presenta las siguientes etapas:

1. Presencia de un Problema para el cual sea realizado una revisión bibliográfica
2. Identificación y Definición del Problema
3. Definición de Hipótesis y variables. Y la operacionalización de las mismas
4. Diseño del plan experimental
5. Prueba de confiabilidad de datos
6. Realización de experimento
7. Tratamiento de datos. Aquí, en este punto, hay que tener en cuenta que una cosa es el dato bruto, otro el dato procesado y otro el dato que hay que dar como definitivo.<sup>25</sup>

### **8.10.8 Ventajas de la investigación y Construcción del Conocimiento**

- ✓ Lectura base de la investigación
- ✓ Ofrece liderazgo
- ✓ Ofrece la organización de salidas pedagógicas
- ✓ Desarrollo de trabajos en los laboratorios de física y química
- ✓ Ayuda en la solución de problemas
- ✓ Permite la invención de productos
- ✓ Es interdisciplinar, se extiende a todas las áreas
- ✓ Despierta el sentido del trabajo en equipo
- ✓ Cada quien trabaja en el campo de acción de su interés
- ✓ Conlleva al trabajo conjunto entre educador y educando
- ✓ Aporta a la Ciencia conocimientos veraces
- ✓ Rompe con la monotonía
- ✓ Participa activamente en la adquisición del conocimiento
- ✓ Forma parte de las experiencias de vida de cada individuo
- ✓ Descubre en las personas valores (éticos, morales, espirituales y personales) como la responsabilidad, autonomía, tolerancia, solidaridad, respeto y otros)
- ✓ Hace posible la vinculación del sector productivo de la región
- ✓ Debe existir coherencia entre la teoría y la práctica entre la enseñanza y la realidad
- ✓ Mejora la calidad de vida de la persona
- ✓ Realiza preguntas con mayor profundidad
- ✓ Relaciona conceptos nuevos con otros ya conocidos (presaberes)<sup>26</sup>

### **8.10.9 La creatividad**

En su acepción universal, la creatividad se define como la capacidad de producir algo de la nada. Es una, como afirma Ballester, (2002) <sup>27</sup>, de las potencialidades más importantes del ser humano, que compromete la imaginación, la inventiva, la flexibilidad y la divergencia del investigador científico.

Por su parte, Alfonso Paredes, <sup>28</sup> plantea que "la creatividad es el proceso de presentar un problema a la mente con claridad (ya sea imaginándolo, visualizándolo, suponiéndolo, meditando, contemplando, etc.) y luego originar o inventar una idea, concepto, noción o esquema según líneas nuevas o no convencionales"

---

<sup>26</sup> TAMAYO y Tamayo Mario. El Proceso de la Investigación. Limosa Noriega Editores Tercera Edición.

<sup>27</sup> BALLESTER VALLORI, Antoni. El aprendizaje significativo en la práctica. 2000.

<sup>28</sup> PAREDES AGUIRRE, Alfonso. Creatividad. En:

<http://sardis.upeu.edu.pe/~alfpa/estrategias>

En el campo educativo, la creatividad es la capacidad tanto del mediador como del estudiante de encontrar nuevas opciones para poner en práctica estrategias de solución de la situación problemática o conflictiva y producir un cambio positivo.

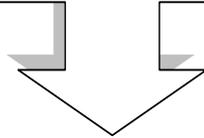
De acuerdo con lo anterior, se parte de opciones conocidas y a través de la experimentación, de la combinación de conceptos, de la transformación de elementos, de la divergencia ideológica, de la modificación de hipótesis, de la asociación de ideas, del trabajo persistente, ver las cosas de manera diferente y llegar a resultados novedosos, originales y/o alternativos se llega a la Investigación científica humanista.

**MI PROYECTO DE FORMACIÓN**

EDUCACION INTEGRAL



Proyectos pedagógicos  
interdisciplinarios que  
fortalecen y hacen realidad la  
calidad académica de la  
institución



**PROYECTO  
DE VIDA**

**TRABAJO**

**INVESTIGACION**

Para que?

Transformar  
efectiva y  
eficazmente la  
sociedad y mejorar  
la calidad de vida

Proceso:

Observación, recopilación,  
interpretación análisis y  
socialización valoración  
critica y praxis

Como?

Responsable, ecléctica,  
científica, autónoma,  
creativa, dinámica y  
sensible

## **IX. RECURSOS:**

**9.1 TÉCNICOS:** Todos los que tengan disponibles la Institución y los que se logren conseguir a través del Consejo Directivo y la Asociación de Padres de Familia

### **9.2 FINANCIEROS:**

Adquiridos a través de la Nación, el Departamento, el Municipio y el Colegio.

### **9.3 HUMANOS:**

Directivos docentes

Docentes

Estudiantes

Padres de familia

Personal administrativo

Comunidad barrio Julio Caro y en general de Zipaquirá

**INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTIAGO PEREZ  
ENCUESTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS VALORES**

Responda de acuerdo a su criterio personal en beneficio de la Comunidad Educativa.

Cumplo con los siguientes valores

**VALORES INSTITUCIONALES**

**ESTUDIANTE** \_\_\_\_\_ **GRADO** \_\_\_\_\_

**Responda**                      **SÍ**                      **NO**                      **A VECES**

**RESPONSABILIDAD**                                                 

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>
1. ¿Existe una ambiente de responsabilidad en el colegio?			
2. ¿Soy consciente de las consecuencias de mis actos?			
3. ¿Reconozco mis errores y los corrijo en forma inmediata?			
4. ¿Llego puntual a mis clases y actividades de Comunidad?			
5. ¿Conozco y acato las normas preestablecidas por la Institución?			
6. ¿Recibo de las directivas y docentes buen ejemplo y aprendo en forma autónoma?			
7. ¿Respondo honestamente por mis acciones y aprendo de ellas			
8. ¿Pienso y reflexiono antes de actuar para tomar cualquier decisión que pueda afectar mi vida o la de otros?			
9. ¿Participo con agrado en las actividades escolares?			
10. ¿Cumplo con mis deberes escolares cuando dejo de asistir al colegio?			

## RESPECTO

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>
1. ¿La convivencia con mis compañeros y profesores es sana y pacífica?			
2. ¿Trato a mis semejantes con la misma consideración con la que me gustaría que me trataran?			
3. ¿Valoro y protejo los elementos del colegio y de mis compañeros?			
4. ¿Atiendo y acepto las observaciones de las personas que ejercen autoridad?			
5. ¿Opino y expreso mis puntos de vista con cultura y buenos modales?			
6. ¿Escucho y atiendo las opiniones de las demás personas y aprendo?			
7. ¿Promuevo el orden y la disciplina en la Institución como parte de mi formación integral?			
8. ¿Trabajo y permito a los demás compañeros trabajar en las actividades escolares?			
9. ¿Participo en las actividades escolares y extraescolares como parte de mi formación integral?			
10. ¿Trato a mis compañeros y a los docentes con cortesía para que los demás me traten de igual forma?			

## HONESTIDAD

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>
1. ¿Actúo en forma transparente con mis semejantes?			
2. ¿Expreso sin temor y con delicadeza aquello que pienso y siento?			
3. ¿Digo siempre la verdad ya actúo en forma correcta y clara?			
4. ¿Siempre cumplo aquello con lo cual me comprometo?			
5. ¿Lucho por cumplir mis metas respetando las diferencias individuales?			
6. ¿Respeto la propiedad ajena?			
7. ¿Estudio para no hacer trampa en las evaluaciones?			
8. ¿Represento con decoro a mi Institución dentro y fuera de él?			
9. ¿Tiene significado respetar los materiales del colegio?			
10. ¿Valoro y aprendo de los trabajo que realizan mis compañeros en casa y en el colegio			

## JUSTICIA

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>
1. ¿Doy a cada quien lo que merece en forma equitativa?			
2. ¿Reconozco el sentido de lo que está bien y está mal?			
3. ¿Soy compasivo y humano ante las situaciones difíciles de mi comunidad?			
4. ¿No permito ni cometo abusos en contra de mis semejantes?			
5. ¿Colaboro con las actividades académicas programadas por la Institución			
6. ¿Reconozco y respeto al compañero que aprende con facilidad?			
7. ¿Permito el normal desarrollo de las clases?			
8. ¿Comparto los espacios del colegio con mis compañeros para que todos lo disfrutemos?			
9. ¿Participo lo mucho o lo poco que aprendo con mis compañeros?			
10. ¿Me considero una persona equitativa con las personas que me rodean?			

## LEALTAD

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>
1. ¿Reconozco en los demás el sentimiento de fidelidad y honor?			
2. ¿Respondo con dignidad a las personas que depositan su confianza en mí?			
3. ¿Apoyo a los demás en los momentos difíciles?			
4. ¿No traiciono mis principios éticos a cambio de dinero o poder?			
5. ¿Soy fiel a mis ideales y principios de vida?			
6. ¿Pienso no solamente en mí sino en el bien de mi comunidad?			
7. ¿Porto el uniforme con orgullo y dignidad en todos los actos de comunidad?			
8. ¿Tengo sentido de identidad y pertenencia por mi colegio?			
9. ¿Obro correctamente ante situaciones comprometedoras?			
10. ¿Pienso, hablo y actúo bien de mi colegio dentro y fuera de él?			

## **SOLIDARIDAD**

<b>PREGUNTAS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>
1. ¿Soy indiferente cuando ocurre una calamidad a uno de los miembros de la comunidad?			
2. ¿Cuándo actúo pienso en el beneficio de mi comunidad?			
3. ¿Defiendo y promuevo los derechos humanos?			
4. ¿Soy tolerante ante las situaciones adversas?			
5. Disfruto del colegio en forma libre y pacífica?			

## CONCLUSIONES

Intentar construir un modelo pedagógico no es tarea fácil para ninguna persona que no esté inmersa en este ambiente, sin embargo fue un bonito reto, pensar en desarrollar estrategias pedagógicas teniendo en cuenta los valores que a la fecha están establecidos en el Pacto de Convivencia de la Institución educativa Departamental Santiago Pérez creado desde Agosto de 2006; que permitan a la Comunidad Santiaguina fortalecer su Horizonte Institucional, sus Principios y valores, formar niños y jóvenes como verdaderos líderes que participen en la construcción de una sociedad justa y democrática del hoy y del mañana.

Dadas las condiciones actuales de la Institución donde laboro actualmente, toda vez que asignan a una persona nueva para colaborar en la dirección de la Institución con ideas propias, ha sido difícil estructurar un modelo pedagógico que sirva para unificar criterios, partiendo de una diagnóstico, de la infraestructura, de los criterios de los estudiantes y de la necesidad más sentida de la sociedad zipaquireña. Sin embargo las ideas aquí anotadas por muchos autores en este campo y por mí puedan servir de provecho no solo al Colegio Santiago Pérez sino a otras Instituciones donde encuentren que los VALORES como la Responsabilidad, el Respeto, la Honestidad, la Justicia, la Lealtad, la Solidaridad y otros son base fundamental para que los niños y jóvenes sean autónomos en su aprendizaje.

En relación con el aprendizaje significativo se debe establecer la relación entre los conocimientos previos pertinentes y relevantes como parte de cada individuo que lo recibe, adquiere un sentido de valor en la medida en que haya verdadero **interés** por parte del sujeto cognoscente, ya que no todo lo que aprende es significativo, todo conocimiento nuevo que llega a la mente, puede modificar la conducta ya que no todos los estudiantes tienen la misma motivación hacia los contenidos. El aprendizaje es significativo porque es **relacional** y además los contenidos deben ser de sumo interés para cada uno, de lo contrario no se puede hablar de un aprendizaje significativo

El proceso de formación de todo establecimiento educativo debe estar orientado por un Modelo Pedagógico veraz, que apunte a las necesidades e intereses comunes, por ello en la propuesta se tuvo en cuenta en primera instancia el marco Legal la Ley 115 del 94 sus decretos reglamentarios y los fines de la educación.

Me parece relevante plantear en los Fundamentos Institucionales, pautas desde el quehacer de la Comunidad centrado en la Investigación como parte del desarrollo científico del estudiante teniendo presente los siguientes criterios: el "Aprender a Ser" relacionados con la práctica social, actitudes personales, valores éticos y morales propios del ser humano; "aprender a aprender" el estudiante descubre por sí mismo todo aquello que le gusta y quiere aprender y busca la manera de aplicarlo; "aprender a Hacer" desarrolla la inteligencia para comprender el mundo, y "aprender a convivir" comparte, trabaja en equipo, valora el respeto por el otro y por lo otro.

En el modelo pedagógico de aprendizaje, la tarea del docente va más allá de proporcionar una simple información o contenidos establecidos en los programas de las diferentes áreas del saber, es imprescindible la interacción con el estudiante no sólo para que adquiera conocimientos sino para retroalimentar su proceso de aprendizaje que no sea estático sino actual y dinámico con el propósito de formar personas valiosas, creativas y constructivas. Con un enfoque desde la Didáctica, lo Cognitivo y lo Cientificista.

El Modelo de Aprendizaje en la Institución Educativa Santiago Pérez puede orientarse desde las siguientes estructuras:

- Introducción general de programas
- Unidades específicas de unidades de estudio
- Interacción con contenidos a través de modos de aprendizaje
- Interacción con el docente
- Socialización
- Evaluación
- Retroalimentación

El método pedagógico se determina al orientar el proceso del pensamiento a través de la observación directa, la abstracción, la generalización, el análisis, la comprobación de la síntesis.

Las estrategias son las acciones que realiza el docente para facilitar el aprendizaje del dicente en cada disciplina, debe tener un alto nivel de preparación, un criterio lógico científico, basado en la creatividad, el análisis, la argumentación, la proposición y una estructura mental para la solución de problemas.

En cuanto al punto de partida se refiere a que tipo de educación ofrece la Institución Educativa a la Sociedad zipaquireña que llene las expectativas de los niños, jóvenes y adultos que allí ingresan.

La pregunta hacia dónde se dirige el colegio. Año tras año se ha hecho el replanteamiento del Horizonte Institucional se han realizado cambios

sustanciosos en cuanto a la Misión, Visión, Filosofía y demás pero no se ha organizado un material tangible ni visible para toda la comunidad educativa en un nuevo Manual en un lugar visible.

Se da importancia al perfil del bachiller santiaguino, pero falta establecer el del padre de familia el del docente, directivos cafetería y personal de servicios generales.

En este trabajo sugiero algunos elementos que podrían estudiarse para ser tenidos en cuenta en el Modelo Pedagógico del Santiago Pérez, partiendo de preguntas: para qué, qué, cuándo, cómo, para quién, con qué y el cuánto, teniendo presente las ideas de algunos teóricos. Entre los elementos e encuentran:

- ★ Propósito
- ★ Contenidos
- ★ Secuencia
- ★ Metodología
- ★ Recursos
- ★ Relación maestro estudiante
- ★ Desarrollo del individuo
- ★ Evaluación

Hay que decir que el uso de las Tics en la educación se puede alcanzar si logramos captar el interés tanto en los estudiantes y profesores por la investigación que tiene como fin ampliar el conocimiento científico, permite aclarar toda serie de dudas y a la vez le ayuda a aprender a desarrollar, las habilidades comunicativas, creativas, las destrezas la imaginación etc. Encontrará que se puede adquirir toda una serie de información ilimitada para ser una persona con una proyección no solo en conocimientos sino también en valores y principios bien cimentados desde su hogar, en su escuela, para la comunidad en que vive, como parte de su formación integral.

Por último establezco una serie de parámetros que pueden orientar el proceso educativo de cualquier institución que le preocupe los valores establecidos por la Institución con el ánimo de saber si estos se cumplen o no y además si orientan al estudiante en su proceso de aprendizaje de forma autónoma y significativa.

## X BIBLIOGRAFIA

- ABBAGNANO Nicola Historia de la Pedagogía, Fundación de Cultura Económica. México 1980.
- ABBAGNANO Nicola. Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica. México. 1961
- ARMENGOL, C. Miguel. Concepción, justificación y viabilidad de los sistemas de educación superior a distancia en América Latina. *La educación a distancia en América Latina*. una 1974, Venezuela.
- BALLESTER VALLORI, Antoni. El aprendizaje significativo en la práctica. 2000.
- CERDA GUTIERREZ, Hugo La investigación Total. La unidad Metodológica en la Investigación Científica. Ed. Magisterio.
- CIE (2001) Conferencia Internacional de Educación "La educación para todo, para aprender a vivir juntos", Ginebra 5-8 septiembre 2001, 5-8 de septiembre 2001
- CONTRERAS BUITRAGO y Otros. Alternativas de autoformación para el Nuevo Milenio. Educación Abierta y a Distancia. Ediciones Hispanoamericanas. 1999
- CORTES TIQUES, Jaimes. La competencia en la aventura cognitiva de la educación.
- DE ZUBIRIA, J. (1994) Los Modelos Pedagógicos. Bogotá. Editorial Fundación Merani.
- DILTHEY Wilhelm. Fundamentos de un sistema de pedagogía. Losada Buenos Aires (Argentina).
- DUQUE HERNANDEZ Jorge. Modelos pedagógicos y procedimientos. Universidad Pontificia Bolivariana

- ESCUDERO, J. M. *La planificación de la enseñanza*. Universidad de Santiago de Compostela. 1972, España.
- FERNANDEZ, J. *Autodidactismo en la educación permanente a distancia*. uned 1988. Costa Rica.
- FLOREZ OCHOA Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. McGraw Hill. 1994. Santa Fe de Bogotá.
- FREIRE Paulo. *Pedagogía del oprimido*, Editorial siglo veintiuno, México, 1999.
- JHOELMH, Willian. *La Investigación Científica*. Monografías
- JOYANES AGUILAR, "La gestión del Conocimiento en la Comunicación: Un enfoque Tecnológico y de Gestión de Contenidos (Libro de Actas del Foro Comunicación-Complutense) 2002: Ayto Madrid: U. Complutense
- JOJANES AGUILAR, "Historia de la Sociedad de la Información. Hacia la sociedad del Conocimiento" en *R-evolución tecnológica*. U. de Alicante: Alicante, 2003
- LOPEZ ALANIZ, Fernando. *La Construcción de Valores en la Educación Secundaria*. Notas y artículos. Contexto Educativo. Internet Junio 200.
- MANUAL DE CONVIVENCIA Colegio Departamental Santiago Pérez de Zipaquirá.
- ORTIZ OCAÑA Alexander Luis. *Modelos Pedagógicos: Hacia una escuela del desarrollo integral*. Centro de estudios pedagógicos y didácticos. CEPEDID. Barranquilla 2005
- ORTIZ OCAÑA Alexander Luis. *Modelos pedagógicos. Hacia una Escuela de desarrollo Integral*. Interne: Monografías.2005.
- ORTIZ ALENDER Luis. Centro de estudios pedagógicos y didácticos CEPEDID. Barranquilla 2205.
- PACTO DE CONVIVENCIA. Institución Educativa Departamental "Santiago Pérez". Agosto 6 de 2003.
- PAREDES AGUIRRE, Alfonso. *Creatividad*. En: <http://sardis.upeu.edu.pe/~alfpa/estrategias>

- PIAGET Jean. Psicología y pedagogía, Ariel. Barcelona.
- REVISTA española de pedagogía
- ROMERO, Olvera, María Eugenia y Mendoza Galván María. Modelos Pedagógicos de educación que facilitan el aprendizaje.
- ROSARIO, Jimmy. Tic: Su uso como herramienta para el fortalecimiento y desarrollo de la educación virtual. Archivo OCS.2006
- SARRAMONA, J. *Tecnología educativa. Una valoración crítica.* ceac 1990, Barcelona.
- SEGOVIA, M Nuevas tecnologías aplicadas a la formación. Anced Force 1193.
- TAMAYO y Tamayo Mario. El Proceso de la Investigación. Limosa Noriega Editores Tercera Edición.
- VAQUERO, Miguel. Tipos de Actividad de Aprendizaje.2009
- VELANDIA MORA Crisanto. Universidad Cooperativa de Colombia. 2005.
- VILLEGAS, J. José. *Síntesis diacrónica del sistema tutorial de la uned.* Revista interamericana de Desarrollo Educativo. Num. 105 OEA 1989.Washington, E.U.
- VYGOSKI Lev Semionovich. Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar. Madrid 1984.
- WIKIPEDIA. La Enciclopedia libre
- Wikipedia. Enciclopedia libre. Intern